GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	12					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	19/11/2025		Hasta:	09/12/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	19/11/2025		Hasta:	09/12/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**		Radicado Departamento N°4600017510, Radicado IDEA 0246 de octubre de 2024 - Identificación SIIF Número convenio 10000891
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		22/10/2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Contratación Directa / Convenio Interadministrativo de Asociación
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16101
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				22/10/2024
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:			INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA
	NIT			890.980.179-2.
VALOR [$]:	INICIAL:			El valor total del convenio corresponde a la suma de: TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($32.355.391.950) Exento de IVA. El Departamento de Antioquia aportará la suma de: TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000) El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.540.732.950).
	ADICIONES	**N°.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		1	Valor Total: $7.192.500.000 Departamento: $6.850.000.000 IDEA: $342.500.000	20.30%
	VALOR TOTAL:		TOTAL $39.547.891.950 Departamento: $37.664.659.000 IDEA: $1.883.232.950	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC INICIAL DEPARTAMENTO NUMERO:			4500063565
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			11/10/2024
	CERTIFICADO APORTES IDEA EN ESPECIE:			CE 2024003248– Carta aportes IDEA (Estimados en costos de administración)
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			26/08/2024
	RPC ADICIÓN 1 DEPARTAMENTO NUMERO:			4500065520 ($2.060.169.412)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		07/10/2025		
	RPC ADICIÓN 1 DEPARTAMENTO NUMERO:		4500065521 ($4.789.830.588)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		07/10/2025		
	CERTIFICADO APORTES IDEA EN ESPECIE ADICIÓN 1:		CE 2025003576 Carta aportes IDEA (Estimados en costos de administración)		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		22/09/2025		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		El término de duración del presente convenio interadministrativo será de veintiún (21) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta (30) de junio de 2026.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			22/10/2024	30/06/2026	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		No.	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			30/06/2026		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR Oficio con radicado 2024020050355 del 22/-10/2024 Nueva Designación de Supervisión N°2025020000818 del 13/01/2025	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ C.C. 98.528.755 (Administrativo Coordinador)		
			NATALIA NAVARRO ECHEVERRI C.C. 1.036.931.527 (Supervisora Jurídica)		
			LUZ DARY GIRALDO VÉLEZ C.C. 43.493.931 (Apoyo Contable- Financiero)		
			JONATHAN RÚA TABORDA C.C. 1.017.175.597 (Apoyo Técnico)		
			PAULINA ESTRADA CRUZ C.C. 1.152.690.163 (Apoyo Técnico)		
			ALEXANDER DE JESÚS BOTERO ARBOLEDA C.C. 1.036.621.634 (Apoyo Contable - Financiero)		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:			N/A	
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			52.61%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			89.6%		

Nota 1: El porcentaje de ejecución física se toma del ejecutado ponderado de los contratos y /o convenios derivados y el % de ejecución de recursos se toma de la sumatoria de los desembolsos de los recursos por parte del Departamento que es de $34.239.659.000, desembolsados el 30/10/2024 el valor inicial del Departamento por $30.814.659.000 y el segundo desembolso del 50% de la adición N°1 por $3.425.000.000, por tanto, se da una ejecución de recursos en SAP del 100% por parte del Departamento de los recursos desembolsados, Con este informe de supervisión se realizará el desembolso del restante 50% de los recursos de la adición.

Por su parte la medición del aporte del IDEA se realiza conforme la propuesta presentada en los aportes en especie iniciales por $1.540.732.950 y una adición de $342.500.000, para un total de $1.883.232.950. De este aporte del IDEA se han ejecutado $1.211.482.886 que representan el 64.33% de los aportes del IDEA.

En total se han desembolso total de $35.451.141.886 como se describe a continuación.

Balance General Físico – Financiero del Convenio Fondo III N°4600017510 – 0246 - SIIF 10000946

DETALLE	1. VALOR ($)	2. APORT. (%)	3. VALOR EJECUT. ($)	4. % EJECUT. RECUR.	5. % EJECUC. FCA	6. EJECUT TOTAL - POND % (FCO–FIN. (2x 5.)	OBSERVACIONES
Aporte Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	37.664.659.000	95,24%	16.858.813.878	44,76%	49,54%	47,18%	De los $37.664.659.000 aportados por el Departamento (incluida la adición) se han solicitado certificados de Labores – Apropiación presupuestal emitidas por el IDEA - recursos comprometidos para los procesos precontractuales, por $37.291.548.838 – (99,01% de los recursos comprometidos). Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, representan el 77% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $16.858.813.878, representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento. Quedan por comprometer recursos por $373.110.162 (0.99%), de los ahorros de las contrataciones derivadas de los componentes de tecnología y movilidad.
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.883.232.950	4,76%	1.211.482.886	64,33%	3,06%	0,15%	Se realizó la adición N°1 por $342,500,0000 para un aporte total del IDEA de $1.883.2321.950. Avance conforme compromisos IDEA, según la tabla descrita en el numeral 2.0 … "*Cálculo Aportes IDEA", durante la ejecución del convenio*. El IDEA ha reportado y reintegrado a la Tesorería General del Departamento los rendimientos financieros de los meses de octubre de 2024 a la fecha por $569.994.231.
TOTAL	**39.547.891.950**	**100%**	**18.070.296.764**	**45,69%**	**52,61%**	**47,33%**	

DETALLE	1. VALOR ($)	2. APORT. (%)	3. VALOR EJECUT. ($)	4. % EJECUT. RECUR.	5. % EJECUC. FCA	6. EJECUT TOTAL - POND % (FCO–FIN. (2x 5.)	OBSERVACIONES
RECURSOS DESEMBOLSADOS Y/O PAGADOS A CONTRATISTAS (Nota2*)			**16.858.813.878**	**44,76%**			El valor pagado a proveedores es $11.765.274.635, los demás son recursos entregados en administración $5.093.539.243. Del desembolso de EDESO de recursos a administrar por $2.572.576.594, de los cuales se han realizado dos legalizaciones por $479.752.904 y otra por $530.965.820, para un total legalizado de $1.010.718.724.
DEPARTAMENTO			30.814.695.000	82%			Desembolso de los recursos a las cuentas creadas en el IDEA octubre de 2024
IDEA			1.211.482.886	64.33%			Aportes en Especie conforme ejecución del convenio
VALOR DESEMBOLSADO GENENERAL			**35.451.141.886**	**89.6%**			Corresponde a la ejecución financiera del Convenio Fondo III.

REPORTE / REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR REPORTE ($)	VALOR REINTEGRO ($)	FECHA REINTEGRO
Rendimientos 31/10/2024	3.847.500	3.847.500	21/11/2024
Rendimientos 30/11/2024	67.425.397	67.425.397	10/12/2024
Rendimientos 31/12/2024	67.647.525	67.647.525	15/01/2025
Rendimientos 31/01/2025	63.056.254	63.056.254	12/02/2025
Rendimientos 28/02/2025	53.155.088	53.155.088	17/03/2025
Rendimientos 31/03/2025	51.533.754	51.533.754	10/04/2025
Rendimientos 30/04/2025	42.099.564	42.099.564	19/05/2025
Rendimientos 31/05/2025	42.658.285	42.658.285	10/06/2025
Rendimientos 30/06/2025	39.925.867	39.925.867	14/07/2025
Rendimientos 31/07/2025	37.070.962	37.070.962	15/08/2025
Rendimientos 31/08/2025	36.326.112	36.326.112	10/09/2025
Rendimientos 30/09/2025	34.372.762	34.372.762	8/10/2025
Rendimientos 31/10/2025	30.875.161	30.875.161	14/11/2025
VALOR TOTAL REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**569.994.231**	**569.994.231**	

Fecha de corte: 09/12/2025.

Nota 2: Los recursos desembolsados a EDESO del 50% de los recursos a administrar del contrato de mandato N°24MA122C1982 por $2.572.576.594 realizado el 26/12/2024, y a RENTAN del contrato de mandato N°24MA122C2021 por $2.520.962.649, realizado el 11/02/205, se realiza un procedimiento de causación del contrato de mandato internamente en el seguimiento que realiza la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, dado que a los contratos de mandato se les aplica el mismo procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión.: Macro proceso *Hacienda Pública* - Proceso *Gestión Financiera, Procedimiento* ***"PR-M8-P6-009 – Contratos de Mandato",*** donde se hace necesario realizar las respectivas legalizaciones de los recursos a administrar para poder realizar la ejecución financiera. A la fecha el equipo de supervisión del contrato de mandato de EDESO contrato N°24MA122C1982 de 2024 realiza una primera legalización por $479.752.904 que representan el 19% de este primer desembolso y el 06/12/2025 realiza la segunda legalización por $530.965.820 para un total legalizado de $1.010.718.724 que representan el 39.29% del primer desembolso.

Todo el detalle de la ejecución se desarrolla en el punto 2.1.1 2.1.1. Ejecución física y financiera de los convenios/contratos derivados de conformidad con lo informado por el conveniante o contratista ejecutor.

Los valores de cada una de los cuatro componentes de Fondo III son los siguientes:

DETALLE COMPONENTE	VALOR ASIGNADO ($)	COMPROMETIDO - LABOR	POR COMPROMETER	CONTRATADO	PAGADOS / DESEMBOLSADOS
INFRAESTRUCTURA	12.066.043.789	12.066.043.786	3	12.066.043.786	5.093.539.243
MOVILIDAD	10.938.484.562	10.938.484.562		6.835.019.330	5.160.567.830
TECNOLOGÍA	13.001.641.832	12.241.716.407	373.110.159	8.684.594.228	6.604.706.805
SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN	1.658.488.817	1.658.488.817	0	1.658.488.817	-
TOTAL	**37.664.659.000**	**37.291.548.838**	**373.110.162**	**28.981.422.698**	**16.858.813.878**
PORCENTAJE	**100%**	**99,01%**	**0.99%**	**77%**	**44,76%**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Con los aportes del Departamento de Antioquia por $37.664.659.000, se solicitó al IDEA la creación de 4 cuentas para la cofinanciación de los proyectos que apuntan a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, según el presupuesto asignado a cada componente y proyectos, aprobados por el Comité Territorial de Orden Público – CTOP.

Con la creación del Fondo Especial con el IDEA y teniendo en cuenta que los proyectos cofinanciados con dicho fondo, se encuentran aprobados por el CTOP, la Secretaría constituyó los equipos de Comité Asesor y Evaluador - CAE, que han ido avanzando en la estructuración de los estudios previos y se han realizado las solicitudes de los documentos equivalentes a CDP, que para el caso de la administración del fondo se denominan, solicitudes de labores y con ello cada equipo ha ido presentando los documentos a los diferentes comités precontractuales y contractuales, como PRECIC, CIC, PRECOS y COS.

De los $37.664.659.000 aportados por el Departamento al convenio, incluida la adición N°1, los equipos de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz han realizado las siguientes gestiones técnicas, financieras, contables y administrativas para adelantar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de los contratos derivados de Fondo III, así:

Solicitud de emisión de los respaldos presupuestales – certificados de labores y reservas presupuestales para adelantar los procesos precontractuales y contractuales, así:

- Certificados de Labores – Apropiación presupuestal emitidas por el IDEA - recursos comprometidos para los proyectos de los cuatro componentes – procesos precontractuales, por $37.291.548.838 – (99,01% de los recursos comprometidos).
- Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 77% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados.
- En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por **$16.858.813.878**, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.
- El 100% de los recursos de infraestructura por $12.066.043.789 se encuentran contratados bajo la modalidad de Contrato de Mandato con 2 contratos por $11.142.706.659 con RENTAN y EDESO y un Convenio Interadministrativo con el municipio de Armenia para el mejoramiento de la Estación de Policía del municipio por 923.337.130$. Se realizó el desembolso del 50% de los recursos a administrar del contrato con EDESO por $2.572.576.594, previa aprobación del cronograma de actividades con una ejecución del 10%.

Igualmente se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato con RENTAN por $2.520.962.649, con una ejecución del 10%.

- El componente de movilidad Del componente de movilidad se han contratado 15 vehículos para equipos especializados de **Fiscalía** para Grupo Técnico Operativo, CTI Antinarcóticos, GAULA, CTI Andes - Rionegro y Sección de Investigaciones; **Ejército** para EMPAS; y, **Policía Nacional** para EMPAS DEURA, Regional de Investigación Criminal N°6, Policía Comunitaria DEANT, GAULA DEANT; 1 para Fiscalía - CTI por $2.985.667.830 (37% del componente de movilidad), En total se han pagado las 6 Órdenes de compra por el valor contratado y todos los vehículos han sido entregados a las entidades beneficiarias para su uso, conforme las actas de transferencia o entrega respectivas.
- Del proceso de subasta de movilidad especializada que se adelantó, se adjudicaron los siguientes contratos: Necromóvil para Región 6 de Policía por $646.451.500, 2 Microbuses para DEANT por $1.028.000.000, 24 Motos para Ejército por $1.910.400.000 y 5 motos para Policía por $264.500.000, para un presupuesto total adjudicado de $3.849.351.500. se declararon desiertos los procesos de 1 Grúa y 1 Furgón para Policía y una Camioneta blindada UNP.
- La camioneta para el INPEC que se montó el evento en la plataforma de Colombia Compra Eficiente que cuenta con un certificado de labor por $300.000.000, de declaró desierto y se debe volver a montar el evento o adicionar a la subasta que se está estructurando para la compra de movilidad especializada.
- Queda en proceso de contratación del componente de movilidad, los lotes declarados desiertos de la Subasta, la adición de las 2 camionetas blindadas para el DEURA y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, las 4 motos y 4 VAN para el INPEC. En total se encuentran comprometidos $3.803.465.232 para adelantar el proceso de subasta.
- En Tecnología se han realizado 12 contratos por $8.684.594.228, para dotación de la Unidad de Género de la Fiscalía, Computadores y Licencias para Ejército, Cámaras para Departamento de Policía Antioquia - DEANT y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Elementos para la modernización de las comunicaciones de DEURA y Séptima División del Ejército Nacional, dotación de GRUBE, CCTV Migración Colombia en Necoclí y Turbo; elementos tecnológicos, licencias para Regional de Criminalística Número Seis de Policía Nacional; y, equipos tecnológicos para dotar las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia, como se describe más adelante. De este valor contratado se han pagado 9 contratos completos y uno parcial por $6.604.706.805.

Por su parte el IDEA, ha aportado todo lo necesario para el respaldo y gestión financiera necesaria para que los equipos de los Comités Asesor y Evaluador – CAE conformados puedan avanzar en dicha etapa precontractual y/o suscripción de contratos, con un aporte en especie valorado en $1.211.482.886, que representan el 64.33% de los recursos en especie comprometidos por el IDEA y en general el 2.87% de todo el Convenio según aportes del Departamento y el IDEA.

Detalle del avance de los cuatro componentes del Convenio:

I. **Componente Infraestructura para la Seguridad:** Cuenta por valor de $12.066.043.789.

N°	OBJETO	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	SUPERVISORES / ROLES	ESTADO
1.1	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la consultoría especializada de la estructuración integral, estudios y diseños a nivel de factibilidad (técnica,	$5.507.734.886	Contrato interadministrativo de mandato – Labor /Reserva N°1000221384	Natalia Navarro Echeverri - Coordinador Apoyo Técnico: Sebastián Castaño Gómez - Paulina Estrada Cruz	Suscrito el contrato de mandato N°24MA122C2021, el 30/12/2024 por $5.507.734.886, Con RENTAN. Acta de inicio del 14/01/2025. Plazo 17 meses, fecha de terminación: 14/06/2026.

N°	OBJETO	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	SUPERVISORES / ROLES	ESTADO
	jurídica, financiera, administrativa, contable, predial, ambiental, social y de riesgos) del proyecto de la **Cárcel Departamental para Sindicados.**			Apoyo Jurídico: Juan David Olarte Ortega – Meliza Múnera López Apoyo Contable / Financiero: Alexander Botero Arboleda "	Cuenta con el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.520.962.649. 2) Se adjudicó la consultoría al grupo G&G DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS, con NIT 901690860-5, estaban en el proceso de verificación de pólizas para la firma de acta de inicio y la presentación del cronograma para la ejecución de las etapas del proyecto. La firma del acta de inicio se dio el 21 de abril. • Se adjudicó la interventoría a la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA SAS, con NIT 900215779-7, inicio el 21 de abril. Ambos contratos se habían suspendido por un plazo de 30 días por situaciones relacionadas con el estudio del lote, quedando reanudados el pasado 24/07/2025, dado que se encontró un lote que cumple requisitos técnicos para su análisis por parte del consultor. Los contratos de Consultoría e Interventoría fueron reanudados el 24 de julio de 2025, Se está a la espera de aprobación y remisión de la etapa del contrato de consultoría por parte de RENTAN a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. Avance físico contratos derivados: 26%.
1.2	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de estudios, diseños, obras, suministro	$5.634.971.770	Contrato interadministrativo de mandato N° 24MA122C198	Natalia Navarro Echeverri - Coordinador Apoyo Técnico: Paulina Estrada Cruz	Suscrito el Contrato de Mandato N°24MA122C1982 de 2024, entre la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Empresa de Desarrollo Sostenible –EDESO el

N°	OBJETO	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	SUPERVISORES / ROLES	ESTADO
	y dotaciones, en el marco del proyecto de **infraestructura para la seguridad**, la justicia, la convivencia ciudadana y funciones de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia		2 Certificado de Labor / Reserva N°1000221385	Apoyo Contable / Financiero: Jorge Mario Sierra Roldán Apoyo Jurídico: Meliza Múnera López	13/12/2024, Acta de Inicio del 20/12/2024, plazo 12 meses, fecha de terminación 20/12/2025. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.572.576.594 el 11/02/2025, de los cuales se realiza la primera legalización por $$479.752.904 (19% del primer desembolso). El avance físico contratos derivados: 33%.
1.3	convenio interadministrativo para la adecuación, mantenimiento, mejoramiento e interventoría de la **Estación de Policía, del municipio de Armenia** - Antioquia.	$923.337.130	Convenio Interadministrativo	Natalia Navarro Echeverri – Supervisora coordinadora- Renny Daniel Díaz Suarez – Apoyo Técnico y Meliza Múnera López – Apoyo jurídico Laura Castaño Pineda – Apoyo Financiero	La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con el municipio de Armenia el convenio N°25AS122C2724 para el mejoramiento de la Estación de Policía, el 07/11/2025, el cual se encuentra en ejecución.
TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS – LABOR		**$12.066.043.789**	**VALOR CONTRATADO INFRAESTRUCTURA**		**$12.066.043.786**

1) Se suscribió un contrato de mandato N°24MA122C1982 de 2024 entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la Empresa de Desarrollo Sostenible – **EDESO** cuyo objeto es: *"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de estudios, diseños, obras, suministro y dotaciones, en el marco del proyecto de infraestructura para la seguridad, la justicia, la convivencia ciudadana y funciones de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia".:* para adelantar Estudios, diseños, obras, suministros y dotaciones de infraestructura para la Seguridad para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia por un valor de $5.634.971.770. Se realizó **el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato**, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia **por $2.572.576.594,** previa aprobación del cronograma de actividades.

Suscrito el Contrato de Mandato N°24MA122C1982 por $5.634.971.770, Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO, que incluye la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Fase I - Estudios y diseños para la restauración de la red de alcantarillado y Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales -PTAR del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA" (BASPC17) del Ejército Nacional en el municipio de Carepa.

Alcance:

- Estudios y diseños.
- Permisos y licencias.

2. Construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "Coronel Atanasio Girardot" del Ejército Nacional en el municipio de Medellín.

Alcance:
- Estudios y diseños.
- Licencias y permisos.
- Obras de construcción.
- Interventoría.

3. Fase I y II - Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5 de la Fuerza Aérea Colombiana en el municipio de Rionegro.
Alcance:
- Estudios y diseños.
- Licencias y permisos.
- Obras de construcción.
- Suministro e instalación de equipos.
- Interventoría.

4. Adecuación y dotación de Puesto de Verificación Migratoria Necoclí y Puesto de Control Migratorio Marítimo Turbo.
Alcance:

- Obras de mejoramiento y mantenimiento.
- Suministro y dotación.

Con el informe de supervisión N°01 del 20/12/2024, se realizó el primer desembolso del 50% del valor de los recursos a administrar, que corresponde a $2.572.576.594, previo entrega de los siguientes documentos: acta de inicio suscrita por las partes, designación del supervisor del contrato por parte del mandatario, aprobación del cronograma de ejecución del contrato y del plan de inversiones por parte del supervisor del Departamento, certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuenta de cobro, aprobación de la garantía de cumplimiento, certificado de apertura de cuenta bancaría exonerada de gravámenes a los movimientos financieros. Mediante oficio con radicado N°2024030672055 del 0/12/2024 los cuales fueron transferidos por el IDEA a la cuenta con firmas compartidas creada por EDESO en el IDEA N°200000300 para el manejo de los recursos a administrar, previa autorización de la Dirección de Contabilidad para la creación de la cuenta contable y de legalización del contrato de mandato, mediante Nota Contable del IDEAN°1789682 del 26/12/2024, se desembolsaron a la cuenta de ahorros del contrato.

Avances al 09/12/2025.

El contrato IP002 de 2025, está suspendido hasta el 24 de noviembre de 2025, debido a los tramites que solicitud que están realizando específicamente ante CORPOURABA.

Estudios y diseños para la Subestación en CACOM 5: Se encuentran terminados, fueron aprobados por EPM, están terminando especificaciones técnicas y presupuesto, así como subsanando las observaciones realizadas por parte de la Fuerza Aérea para la entrega final del proyecto.

Estudios y diseños para la reposición de la red de alcantarillado y las PTAR en la Brigada XVII: Estudios y diseños terminados, en proceso de solicitud del permiso de vertimiento para el debido funcionamiento de las PTAR.

De estos contratos se han recibido bienes y servicios tanto de capacidad técnica como de la ejecución de consultor

Se encuentran en ejecución los contratos CD 027 de 2025 (consultoría) y OC 014 de 2025 (obra), para la ejecución de los estudios, diseños y actividades de obra requeridos para el mantenimiento del área administrativa de la Cárcel Municipal de Santa Fe de Antioquia. (Esta actividad se financia con los recursos de la adición N°1 de recursos provenientes de FONSET de la vigencia 2025).

Con la adición N°01 que se realizó al contrato, el valor del primer desembolso, pactado en el 50% de los recursos asociados a los costos directos y la capacidad técnica paso de **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L** ($2.572.576.594) a **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/L** ($2.784.895.138), por lo tanto, se requiere hacer el desembolso de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO M/L** ($212.318.544) del componente de FONSET, para cumplir con el 50% de los recursos del desembolso N°01.

Avance físico de los contratos derivados: 33%
Avance financiero: 42.58% (recursos desembolsados)

El último informe de supervisión, es el N°09 y reporta un avance físico del 33% y una ejecución de recursos $1.010.718.724 que representan el 39.29% del primer desembolso, de los recursos a administrar por $2.572.576.594. Estos recursos han sido legalizados en dos informes de supervisión.

En relación con el reintegro de los rendimientos financieros, de la cuenta aperturada en el IDEA para el manejo de los recursos a administrar por parte de EDESO se han reintegrado $52.873.970, de los meses de diciembre de 2024 a octubre de 2025 y quedan pendientes por reintegrar los rendimientos de noviembre.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS EDESO				
FECHA	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS BANCARIOS	VALOR RENDIMIENTOS FROS NETOS	OBSERVACION
12/31/2024	$1.090.036	$0	$1.090.036	PAGADOS-03/03/2025
1/31/2025	$5.743.633	$0	$5.743.633	PAGADOS-03/03/2025
2/28/2025	$5.212.540	$0	$5.212.540	PAGADOS-21/04/2025
3/31/2025	$5.782.728	$0	$5.782.728	PAGADOS-21/04/2025
4/30/2025	$5.510.678	$0	$5.510.678	PAGADOS-27/05/25
5/31/2025	$5.446.338	$0	$5.510.678	PAGADOS-06/06/25 Se reintegraron $64,340 de más y se tuvo en cuenta para el pago de junio
6/30/2025	$5.055.993	$0	$4.991.653	PAGADOS -24/09/2025
7/31/2025	$5.061.573	$0	$5.061.573	PAGADOS -26/09/2025
8/31/2025	$4.996.496	$0	$4.996.496	PAGADOS -26/09/2025
09/30/2025	$4.667.130	$0	$4.667.130	PAGADOS-25/11/2025
10/31/2025	$4,306,825	$0	$4,306,825	PAGADOS-02/12/2025
TOTAL GENERADO	**$52,873,970**	**$0**	**$52,873,970**	
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS			**$52,873,970**	
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR			**$0**	

PROMEDIO EDESO	Estudios y diseños Restauración red alcantarillado y PTAR Batallón ASP C XVII	Ejecución de obra para la Restauración red alcantarillado y PTAR Batallón ASP C XVII	Estudios y diseños subestación eléctrica CA COM-5	Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CA COM-5	Adecuación y dotación Puesto Migratoria Necoclí y Turbo	Estudios y diseños Centro Carcelario de Santa Fe de Antioquia	Mantenimiento del Centro Carcelario del Municipio de Santa Fe de Antioquia	Costos Complementarios	
3%	5%	0%	5%	0%	0%	5%	5%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	

PROMEDIO EDESO	Estudios y diseños Restauración red alcantarillado y PTAR Batallón ASP C XVII	Ejecución de obra para la Restauración red alcantarillado y PTAR Batallón ASP C XVII	Estudios y diseños subestación eléctrica CA COM-5	Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CA COM-5	Adecuación y dotación Puesto Migratoria Necoclí y Turbo	Estudios y diseños Centro Carcelario de Santa Fe de Antioquia	Mantenimiento del Centro Carcelario del Municipio de Santa Fe de Antioquia	Costos Complementarios	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	
5,00%	**10%**	**0%**	**10%**	**0%**	**0%**	**10%**	**10%**	**0%**	**PRECONT**
20%	81%	0%	81%	0%	0%	0%	0%	0%	
20%	**81%**	**0%**	**81%**	**0,0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**CONT**
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**POSCONT**
25,19%	**91%**	**0%**	**91%**	**0,0%**	**0%**	**10%**	**10%**	**0%**	**TOTAL**
100%	8,34%	30,09%	6,88%	42,24%	4,63%	0,61%	6,20%	1,01%	% finan
Valor obra - consulto	413.725.272	1.491.885.778	341.321.497	2.094.320.640	229.500.000	30.341.842	307.594.663	49.929.583	4.958.619.275
valor capacidad técnica	50.993.406	183.881.293	42.069.332	258.133.962	28.286.855	3.739.762	37.912.356	6.154.034	611.171.000
valor honorari.	39.386.646	142.027.526	32.493.806	199.379.325	21.848.400	2.888.543	29.283.012	4.753.296	472.060.554
Valor Total	504.105.324	1.817.794.597	415.884.635	2.551.833.927	279.635.255	36.970.147	374.790.031	60.836.914	6.041.850.829
% Financie	8,34%	30,09%	6,88%	42,24%	4,63%	0,61%	6,20%	1,01%	100,00%
% Físico / Financi	7,6%	0,0%	6,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,6%	0,0%	14,5%

2) Suscrito el Contrato de mandato con RENTAN N°24MA122C2021 DE 2024 para Estudios y Diseños Cárcel Departamental Sindicados por un valor de $5.507.734.886, cuyo objeto es: *Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la consultoría especializada de la estructuración integral, estudios y diseños a nivel de factibilidad técnica, jurídica, financiera, administrativa, contable, predial, ambiental, social y de riesgos del proyecto de la Cárcel Departamental para Sindicados"*. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.520.962.649 el 11/02/2025, para que RENTAN pueda ir ejecutando los productos relacionados con los productos contratados.

El contrato interadministrativo de mandato fue suscrito con el fin de ejecutar el siguiente alcance:

- Los estudios de estructuración a nivel de factibilidad, de carácter técnico, jurídico, financiero, predial, contable, administrativo, ambiental, social, de sostenibilidad y de riesgos, que permitan el otorgamiento de una Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, Ley 1882 de 2018, Ley 2197 de 2022, sus decretos reglamentarios incluyendo lo establecido en el Decreto 438 de 2021, y las normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen, y que lleven a la contratación de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo la actualización y/o calibración de los estudios y diseños (en caso de requerirse), financiación, gestión ambiental, predial y social, de sostenibilidad, construcción, operación y explotación comercial, mantenimiento y reversión del proyecto de infraestructura "CARCEL DEPARTAMENTAL PARA SINDICADOS DE ANTIOQUIA".

- Estudios y diseños integrales de una cárcel departamental para un aproximado de mil (1.000) sindicados (la cantidad será definida por la Secretaría de Seguridad y Justicia).
- La gestión y acompañamiento al Departamento de Antioquia para la promoción ante los interesados del proyecto, así como, la elaboración de los documentos técnicos, jurídicos, financieros, administrativos, contables, prediales, sociales, ambientales, de sostenibilidad y de riesgo, sin limitarse a ellos, que se requieran para la ejecución del mencionado proyecto de infraestructura.
- El estudio de los ingresos potenciales que pueden ser fuente de retribución al futuro concesionario.
- El estudio de los riesgos que se puedan derivar del proyecto, tanto públicos como privados y los mecanismos de mitigación que se puedan presentar.
- Realizar la actualización, complementación y validación de todos los estudios y documentos técnicos, jurídicos, financieros, administrativos, contables, prediales, ambientales, sociales, de sostenibilidad y de riesgos que se requieran de conformidad con la ley nacional e internacional para llevar a cabo la factibilidad del proyecto.
- El análisis del patrimonio urbano, arquitectónico, cultural y arqueológico, si se requiere.
- El análisis socioambiental.
- La identificación de los recursos, bienes o áreas objeto de autorización, licencia urbanística, permiso o licencia ambiental o en proceso de declaratoria de reserva, exclusión o áreas protegidas.
- La identificación de los inmuebles sobre los cuales recaigan medidas de protección al patrimonio de la población desplazada y/o restitución de tierras, conforme a lo previsto en las Leyes 387 de 1997 y 1448 de 2011 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen.
- La identificación y consulta ante las autoridades pertinentes sobre la presencia de grupos étnicos en la zona del proyecto.
- La identificación de los Títulos Mineros en procesos de adjudicación, otorgados, existentes y en explotación.
- Diagnóstico predial o análisis de predios objeto de adquisición (si aplica). Gestión predial de los predios propuestos para el proyecto, incluido el análisis del uso del suelo. Esta gestión se determinará según la particularidad de los predios. El departamento indicará el orden de prelación de los predios.
- Desarrollo del componente de Ordenamiento Territorial que prevé una exploración para la posible aplicación de mecanismos o instrumentos de captura de valor, (tales como participación en plusvalía, obligaciones urbanísticas, transferencia de derechos de construcción y desarrollo, contribución nacional de valorización, entre otros) sin que ello implique que de esa aplicación dependa el cierre financiero del proyecto de obra.

Para el periodo contemplado en este informe de supervisión, se han desarrollado las siguientes actividades:
Aprobación de la garantía de cumplimiento con el visto bueno por parte del supervisor del Departamento de Antioquia, suscripción del acta de inicio del contrato, designación del supervisor del contrato por parte de RENTAN, presentación del cronograma de ejecución del contrato y del plan de inversiones, por parte de RENTAN, certificación de RENTAN de encontrarse al día (paz y salvo) en el pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, certificado de apertura de cuenta bancaría en el IDEA exonerada de gravámenes a los movimientos financieros y presentación de la cuenta de cobro.

AVANCES AL 09/12/2025.

- Se adjudicó la consultoría al grupo G&G DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS, con NIT 901690860-5, con acta de inicio del 21/04/2025
- Se adjudicó la interventoría a la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA SAS, con NIT 900215779-7, acta de inicio el 21/04/2025.

RENTAN remitió a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz la etapa 1 del contrato de consultoría, actualmente está en proceso de revisión por parte de la supervisión.
El avance físico de los contratos derivados es del 26% en relación con la ejecución de RENTAN con sus contratistas, pero la Secretaría sólo les ha recibido el insumo de la etapa 1, el cual se encuentra en revisión.
El avance financiero de los contratos derivados es del 0%. A la fecha no ha realizado legalización de recursos.

Su medición está dada en los siguientes criterios:

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	AVANCE
FASE PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**
Contratación personal estructurador	2.5%	2.5%
Entrega de metodología de trabajo y cronograma de los contratos derivados, en la cual se tengan en cuenta los entregables	2.5%	2.5%
Contratación contratos derivados para la consultoría y la interventoría	2.5%	2.5%
Firma de acta de inicio derivados para la consultoría y la interventoría	2.5%	2.5%
FASE CONTRACTUAL	**85%**	11.25
Etapa 1	15%	11.25%
Etapa 2	10%	-
Etapa 3	22%	
Etapa 4	28.5%	-
Etapa 5	5%	-
Etapa 6	5%	-
FASE POSCONTRACTUAL	**5%**	
Acta de terminación contratos de interventoría y consultoría	3%	-
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	2%	-
GRAN TOTAL	**100%**	**21.25%**

Dado que este es un contrato de mandato, según la información financiera a la fecha no se han realizado legalizaciones de recursos a administrar.

Se efectuó el desembolso #1 de recursos a administrar y por concepto de reintegro de rendimientos financieros, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2025 se han generado rendimientos en la cuenta del IDEA para el manejo de los recursos del Contrato Interadministrativo de Mandato No.24MA122C2021 de 2024 por $46.796.553, los cuales se encuentran reintegrados al 100% al Departamento.

14. RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	**$46.796.553**	**100%**
14.1 A Febrero 28 de 2025	$3.456.193	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°1
14.2 A Marzo 31 de 2025	$5.661.093	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°1
14.3 A Abril 30 de 2025	$5.441.588	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°1
14.4 A Mayo 30 de 2025	$5.538.228	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°2
14.5 A Junio 30 de 2025	$5.279.807	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°2
14.6 A Julio 30 de 2025	$5.486.108	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°4
14.7 A Agosto 31 de 2025	$5.406.532	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°4
14.8 A Septiembre 30 de 2025	$5.198.837	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°5
14.9 A Octubre 31 de 2025	$5.328.167	TRANSFERIDOS - SOLICITUD N°9
15 RENDIMIENTOS FINANCIEROS TOTALES TRANSFERIDOS	**$46.796.553**	100%
16 RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES POR TRANSFERIR	**$0**	0%

II. **Componente Movilidad para la Seguridad:** Cuenta por valor de $10.938.484.562 con adición incluida.

1) Se han adjudicado 6 Órdenes de Compra de Vehículos para la adquisición de 14 camionetas para los equipos especializados de Fiscalía para Grupo Técnico Operativo, CTI Antinarcóticos, GAULA, CTI Andes - Rionegro y Sección de Investigaciones; Ejército para EMPAS; y, Policía Nacional para EMPAS DEURA, Regional de Investigación Criminal N°6, Policía Comunitaria DEANT, GAULA DEANT; 1 Station Wagon para Fiscalía. La suma

contratada y pagada a los proveedores de los 15 vehículos asciende a $2.985.667.830 (37% del componente de movilidad). Todos los 15 vehículos ya se recibieron, se encuentran matriculados y entregados a cada entidad beneficiaria por medio de las actas de transferencia o entrega.

2) Se adelantó el proceso de subasta conjuntamente con otros vehículos y motocicletas con recursos provenientes del FONSET de la vigencia 2025. Específicamente los lotes que hacen parte del presupuesto del componente de movilidad de Fondo III son los lotes 1, 2, 3, 4, 5,7 y parcialmente el lote 6 (5 motocicletas), con un presupuesto estimado $5.204.816.732. Se adjudicaron los lotes 1, 2, 6 y 7 para adquirir movilidad especializada para EMPAS Ejército y Policía, Regional de Investigación Criminal y Policía Antioquia por un valor de la adjudicación de $3.849.351.500.

3) Queda en proceso de contratación del componente de movilidad, los lotes declarados desiertos de la Subasta, la adición de las 2 camionetas blindadas para el DEURA y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, las 4 motos y 4 VAN para el INPEC. En total se encuentran en proceso para subasta por $3.803.465.232 según compromisos presupuestales

El siguiente es el balance de la movilidad ya adquirida mediante Acuerdo Marco de Precios, con la adquisición de 15 vehículos, en 6 Órdenes de Compra y los vehículos que ya se recibieron, matricularon, entregados y en uso en las entidades beneficiarias.

ENTIDAD	DETALLE	Destinación Específica	CANT.	CONTRATISTA	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO DERIVADO	CANT.	VALOR TOTAL ADQUISICIÓN ($)
FISCALÍA	Camioneta Tipo VAN	Seccional Antioquia - Grupo Técnico Operativo	1	ALFA A.M. S.A.S	137120 / 24CV122C1980	1	**220.116.773**
EJÉRCITO NACIONAL - EMPAS	Camioneta Uniformada	EMPAS - Séptima División Br N°4 - Batallón N°11	2	AUTOMAYOR S.A.	138213 / 24CV122C1999	2	**390.168.024**
POLICÍA NACIONAL - EMPAS	Camioneta Uniformada	EMPAS - DEURA	1	AUTOMAYOR S.A.	138212 / 24CV122C1997	1	**213.750.420**
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Camioneta No Uniformada	Seccional Antioquia - CTI - Antinarcóticos y Unidad de Vida	1	AUTOMAYOR S.A.	138215 / 2024CV122C1998	7	**1.408.953.982**
		Seccional Antioquia - Grupo Acción Unificada - GAULA Ant.	2				
		Seccional Antioquia - Unidad Investigativa CTI Andes	1				
		Seccional Antioquia - Unidad Investigativa CTI Rionegro	1				
		Seccional Antioquia - Sección de Investigaciones	2				
POLICÍA NACIONAL - REGIÓN 6 (1) - DEANT (2)	Camioneta No Uniformada	Regional de Investigación Criminal N°6	1	AUTOMAYOR S.A.	138214 / 24CV122C1998	3	**589.061.836**
		Policía Comunitaria DEANT	1				
		GAULA DEANT	1				
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Camioneta Station Wagon y/o SUV 4X4 No Uniform	Seccional de Policía Judicial CTI Antioquia	1	JORGE CORTÉS Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS	OC 140256 - Interno 24CV122C2067	1	**163.616.795**
SUBTOTAL ORDEN DE COMPRA - LABOR			**15**			**15**	**2.985.667.830**

A continuación, se relaciona el estado de la movilidad recibida, matrícula y entregadas a las entidades de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia.

N°	Motor	Identificación	Área	Placa	Tipo de vehículo	Proveedor	Acta de Entrega / Transferencia	Beneficiario
1	LWN F243101014	No Uniformada	Sección de Investigaciones	NSQ 941	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-003 (FIRMADA) Entregada movilidad para uso)	Fiscalía General de la Nación - Seccional Antioquia
2	LWN F243101008	No Uniformada	Sección de Policía Judicial CTI Antioquia (Apoyo Antinarcóticos y Unidad de Vida)	NSQ 940	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
3	LWN F243061144	No Uniformada	Grupo de acción unificado GAULA Antioquia	LZV 499	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
4	LWN F242781108	No Uniformada	Unidad Investigativa CTI Andes	LZV 498	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
5	LWN F242821010	No Uniformada	Unidad Investigativa CTI Rionegro	LZV 497	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
6	LWN F242811189	No Uniformada	Sección de Investigaciones	LZV 496	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
7	LWN F242821002	No Uniformada	Grupo de acción unificado GAULA Antioquia	LZV 495	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
8	D4HBRH028614	No Uniformada	Grupo técnico Operativo	NSQ 943	Van	Alfa AM S.A.S		
9	PY40852315	No Uniformada	Sección de Policía Judicial CTI Antioquia	NSQ 942	Camioneta SW	Jorge Cortés y Cia. Distribuidora de Vehículos		
10	LWN F242781112	No Uniformada	Regional de Investigación Criminal N° 6	LZV 491	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-005 (Entregada)	Policía Nacional - Región 6
11	LWN F242821003	No Uniformada	Policía Comunitaria	LZV 492	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-004 **Entregada movilidad para uso**	Departamento de Policía Antioquia (DEANT)
12	LWN F242781121	No Uniformada	GAULA	LZV 493	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		
13	LWN F243051031	Uniformada	Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	LZV 494	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AT-2025-122C-006 (FIRMADA) **Entregada movilidad para uso**	Departamento de Policía Urabá (DEURA)
14	LWN F243061139	Uniformada	Brigada N° 4 - Batallón N° 11 - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	LZV 489	Camioneta Pick Up	Automayor S.A	SSJP-AE-2025-122C-007 **Entregada movilidad para uso**	Ejército Nacional - Séptima División

N°	Motor	Identificación	Área	Placa	Tipo de vehículo	Proveedor	Acta de Entrega / Transferencia	Beneficiario
15	LWN F243091108	Uniformada	Brigada N° 4 - Batallón N° 32 - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	LZV 490	Camioneta Pick Up	Automayor S.A		

La siguiente es la distribución de la movilidad adquirida por Subasta:

Lote	Contratista	Organismo beneficiario	Departamento / Región / Unidad	Destinación especifica	Bien	Cantidad	labor IDEA 1000221411 Número reserva IDEA	Valor labor IDEA ($) $5.204.816.732 Valor reserva IDEA
1	EPIA S.A.S	Policía Nacional	REGIÓN 6	Regional de Investigación Criminal Número 6	Vehículo Necromóvil	1	1000232665	$646.451.500
2	SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.	Policía Nacional	Departamento Policía Antioquia	Grupo Movilidad DEANT	Microbús No Uniformado	2	1000229901	$1.028.000.000
6	GRUPO SUPERMOTOS	Policía Nacional	Departamento de Policía Urabá	EMPAS - DEURA	Motocicletas Uniformadas (300 a 650 CC)	5	1000229902	$264.500.000
7	UNIÓN TEMPORAL ANTIOQUIA MOTOS	Ejército Nacional	SÉPTIMA DIVISIÓN	BR04 - Cuarta Brigada -	Motocicletas Uniformadas (640 a 660 CC)	11	1000230086	$1.910.400.000
				BR11 - Décima Primera Brigada - - EMPAS		4		
				BR14 - Décima Cuarta Brigada - EMPAS		5		
				BR17 - Décima Séptima Brigada - EMPAS		4		
	TOTAL					**32**		**$3.849.351.500**

De los contratos de SUPERMOTOS y Unión Temporal Antioquia Motos, que ya se encuentran pagados, de tiene la siguiente distribución:

Contrato 4600018205 de 2025 - GRUPO SUPERMOTOS S.A.S - 901.038.167-4

Motocicleta Uniformada, Marca: Honda - Línea: XRE 300 SAHARA, Modelo: 2025.
Color: Verde limón

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de transferencia
1	ND18E2S10 0489	9C2ND1820 SR100458	UXB06H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de transferencia
2	ND18E2S10 0562	9C2ND1820 SR100570	UXB14H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
3	ND18E2S10 0499	9C2ND1820 SR100465	UXB08H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
4	ND18E2S10 0497	9C2ND1820 SR100461	UXB07H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025
5	ND18E2S10 0570	9C2ND1820 SR100561	UXB13H	Departamento de Policía Urabá (DEURA) - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura – EMPAS Zona Centro	SSJP-AT-2025-122C-069 del 2/10/2025

Contrato 4600018301 de 2025 - UNIÓN TEMPORAL ANTIOQUIA MOTOS 2025 - 901.967.957-1

Motocicleta Uniformada - Marca: Suzuki, Línea: V-Strom DL650XT, Modelo: 2026

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de Entrega
1	P513-223142	9FSC733HXT C100625	OVG51H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
2	P513-223111	9FSC733HXT C100642	OTP96H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
3	P513-223146	9FSC733HXT C100656	OTP97H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
4	P513-223145	9FSC733H0T C100651	OTP99H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
5	P513-223125	9FSC733H1T C100626	OVG30H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
6	P513-223147	9FSC733H1T C100657	OVG31H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
7	P513-223122	9FSC733H2T C100621	OVG32H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
8	P513-223108	9FSC733H2T C100649	OVG33H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
9	P513-223140	9FSC733H3T C100630	OVG34H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
10	P513-223105	9FSC733H3T C100644	OVG35H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
11	P513-223138	9FSC733H3T C100658	OVG36H	BR04 - Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
12	P513-223127	9FSC733H4T C100622	OVG37H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025

N°	Motor	Chasis	Placa	Destinación Específica	Acta de Entrega
13	P513-223139	9FSC733H4T C100653	OVG38H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
14	P513-223124	9FSC733H5T C100628	OVG39H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
15	P513-223154	9FSC733H5T C100631	OVG40H	BR11 - Décima Primera Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
16	P513-223103	9FSC733H5T C100645	OVG41H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
17	P513-223150	9FSC733H5T C100659	OVG42H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
18	P513-223148	9FSC733H6T C100654	OVG43H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
19	P513-223141	9FSC733H7T C100629	OVG44H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
20	P513-223107	9FSC733H7T C100646	OVG45H	BR14 - Décima Cuarta Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
21	P513-223123	9FSC733H8T C100624	OVG46H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
22	P513-223149	9FSC733H8T C100655	OVG47H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
23	P513-223112	9FSC733H9T C100647	OVG48H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025
24	P513-223109	9FSC733H9T C100650	OVG49H	BR17 - Décima Séptima Brigada - Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura - EMPAS	SSJP-AE-2025-122C-060 del 29/10/2025

OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES / SUPERVISORES	ESTADO
2.1 Adquisición de vehículos especializados para la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia, en pro del fortalecimiento de la seguridad, la convivencia y la justicia en el Departamento De Antioquia.	$3.849.351.500	Selección abreviada – Subasta inversa –Labor N°1000221411	José Edilberto Lesmes B. Coordinador Jessica Hernández Ramos – Apoyo Financiero Santiago Gómez Ospina- Apoyo Jurídico Laura Alejandra Castaño Pineda – Apoyo Técnico	Se adjudicaron 4 lotes para 32 vehículos (carros y motos) por $3.849.351.500, como se describe en el cuadro anterior. Se han pagado las de 5 motos Policía DEURA. Contrato con GRUPO SUPERMOTOS S.A.S y 24 Motos para Ejército Nacional de la Unión Temporal ANTIOQUIA MOTOS 2025.
2.2 Fortalecimiento de la movilidad para la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia, en pro de la seguridad, la convivencia y la	$2.822.051.035	Selección abreviada – Acuerdo Marco de Precios –	Supervisores: BG Luis Eduardo Martínez G- Coordinador Financiero:	Se han adjudicado 6 Órdenes de Compra de Vehículos para la adquisición de 14 camionetas para los equipos especializados de Fiscalía para Grupo Técnico Operativo, CTI Antinarcóticos,

OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES / SUPERVISORES	ESTADO
justicia en el Departamento de Antioquia.		Labor N°1000221386 Reservas N° 1000221570 1000222047 1000222046 1000222049 1000222048	Yéssica Hernández R. Apoyo Jurídico: Santiago Gómez Ospina Apoyo Técnico: Laura Castaño	GAULA, CTI Andes - Rionegro y Sección de Investigaciones; Ejército para EMPAS; y, Policía Nacional para EMPAS DEURA, Regional de Investigación Criminal N° 6, Policía Comunitaria DEANT, GAULA DEANT; 1 Station Wagon para Fiscalía. La suma contratada y pagada a los proveedores de los 15 vehículos asciende a $2.985.667.830 (37% del componente de movilidad). Todos los 15 vehículos ya se recibieron, se encuentran matriculados y entregados a cada entidad beneficiaria para su utilización.
2.3 Adquisición de vehículo para la Fiscalía General de la Nación con Jurisdicción en el Departamento de Antioquia en pro de la seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia	$163.616.795	Selección abreviada – Acuerdo Marco de Precios – Labor N°1000221386 1000222150	Supervisores: BG Luis Eduardo Martínez G- Coordinador Financiero: Yéssica Hernández R. Jurídico: Santiago Gómez Ospina Apoyo Técnico: Laura Castaño	Se suscribió la Orden de compra N°140256 – identificación interna 24CV122C206 por $163.616.795. El vehículo se recibió el 06/02/2025, entregado y en uso en la Fiscalía Seccional Antioquia.
2.4 Camioneta para INPEC	$300.000.000	Acuerdo Marco de Precios – Labor N°1000235953	Apoyo Técnico: Laura Castaño	Se declaró desierto el proceso en el Acuerdo Marco de Precios, su valor se adiciona a la subasta que realizará la Secretaría.
2.4 Movilidad especializada nueva subasta	$3.803.465.232	Subasta Inversa Electrónica	Apoyo Técnico: Laura Castaño	En proceso de estructuración proceso de selección para adquirir por modalidad de subasta los lotes de movilidad especializada: 2 camionetas blindadas para DEURA y Fuerza Aeroespacial Colombiana, VAN para INPEC, entre otros.
RECURSOS COMPROMETIDOS - LABOR				**$10.938.484.562**
RECURSOS CONTRATADOS				**$6.835.019.330**
RECURSOS COMPROMETIDOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN –				**$4.103.465.232**

III. Componente Tecnología para la Seguridad: Cuenta por valor de $13.001.641.832 con los recursos adicionados.

1) Del valor asignado, se encuentran con compromisos presupuestales $12.241.716.407 que representan el 94% de los recursos. Se tienen 12 contratos en ejecución y/o terminación y liquidación.
2) Queda un saldo por comprometer por $373.110.159, que incluye $215.139.380 de la adición de tecnología del INPEC y el valor restante de los remanentes de las contrataciones ya realizadas.
3) Dentro de los 12 contratos de equipos tecnológicos se tienen los siguientes: dotación tecnológica - Unidad de Género de la Fiscalía Seccional Antioquia, computadores y licencias para la Séptima División del Ejército, Cámaras para Departamento Policía Antioquia y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la Modernización de la Plataforma Comunicaciones Departamento de Policía Urabá -DEURA y Séptima División Ejército, adquisición de licencias para Región 6 de Policía, Dotación GRUBE, CCTV Migración Colombia en Necoclí y Turbo y Equipo tecnológicos para Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia.

4) Contrato 24CV122C2028 Orden de Compra No.139345 (Periféricos – Computadores Ejército suscrita con SUMIMAS S.A.S.): se recibieron los computadores, se pagaron y se suscribió el Acta de Entrega a Ejército Nacional, por un valor de $192.364.643, Acta de Entrega N°SSJP-AE-2025-122C-009 del 21/05/2025.
5) La orden de compra de Licencias Microsoft para Ejército: se suscribió la Orden de Compra N°140465 con PROVEER INSTITUCIONAL por $88.888.880, ya se realizó el pago respectivo y se suscribió el Acta de Entrega al Ejército N°SSJP-AE-2025-122C-010.
6) Se adquirieron las licencias SERVER mediante la Orden de Compra N°25CV122C2171 - Orden de Compra 144677 con HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA – HAS LTDA por $13.800.000, se recibieron las licencias por parte del equipo supervisor y se realizó el pago respectivo. Suscrita Acta de Entrega N° SSJP-AE-2025-122C-013 al Ejército Nacional.
7) El proyecto de CCTV Necoclí y Turbo para Migración Colombia se encuentra suscrito con el proveedor UT El CCTV Antioquia por $880.411.385 en ejecución. De este contrato se pagó el 20% por $176.082.277. El día 12 de noviembre se realiza la verificación en campo del todo el desarrollo contractual con el proveedor UT El CCTV Antioquia, personal de Migración Colombia y el equipo de supervisión de la Gobernación de Antioquia, cumpliendo al 100% con la ejecución física, se procede con la firma del acta de entrega en Custodia y se inicia el proceso de pago del pago N°2 del 80% restante del contrato y posterior cierre contractual.
8) Tecnología para la JEP se encuentra aprobado por CIC y por la Dirección Jurídica y Contractual. Inicialmente se declaró desierto, por tanto, el equipo CAE inició un nuevo proceso que se encuentra publicado, las propuestas presentadas no cumplían con los criterios de la JEP, por lo cual el proceso se debe volver a sacar a contratación.
El proceso surtió nuevamente el proceso de evaluación del cual se presentaron tres empresas, pero desde el componente técnico no fueron habilitadas por el certificado homologación que emite la CRC el proceso fue declarado desierto el 25/11/2025.
9) Dron EMPAS: en CIC para aprobación con las subsanaciones enviadas el 5 de diciembre.
10) Tecnología para el Grupo de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas - GRUBE: fue adjudicado el contrato N°25CV122C2146 al Proveedor TEAM IT SAS por $29.877.384. Fueron recibidos a entera satisfacción los bienes y servicios, se encuentra pagado el contrato.
11) Suscrito el contrato N°4600018595 de 2025 con el proveedor SUMIMAS S.A.S., para la dotación tecnológica de Comisarías, Inspecciones, Casas de Justicia por un valor total de $585.507.780, de los cuales a Fondo III le corresponde un presupuesto de $214.206.352. Se solicitó nueva labor para adicionar este contrato por un valor de $287.954.646 que se encuentra en proceso de aprobación del CIC y del COS.
12) Los contratos que ya se han recibido a entera satisfacción los bienes y servicios y se han realizado los pagos, se tienen dotación de Fiscalía, Cámaras DEANT; Equipos, licencias Ejército, Modernización plataforma de comunicaciones DEURA y Ejército, Licencias UFED Región 6 de Policía, tecnología GRUBE.

13) Contrato para la modernización de la plataforma de comunicaciones del DEURA y Séptima División del Ejército Nacional

Suscrito el contrato N°25CV122C2082 DE 2025 el 28/01/2025. Acta de inicio del 30/01/2025 hasta el 30/06/2025. cuyo objeto es: "*Adquisición e instalación de radios, repetidoras, monopolos, periféricos y demás subsistemas para la modernización de las plataformas de comunicaciones de voz con destino al Departamento de Policía Urabá y a la Séptima División del Ejército Nacional*" con el contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL & CIA S.A. por un valor de $5.205.378.196, Con este contrato se adquirieron los siguientes bienes y servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción, pagado el contrato y queda pendiente que la Secretaría realice el Acta de Entrega a Ejército del Sistema de Videoconferencia y el Acta de Transferencia de los elementos del DEURA.

El contratista entregó e instaló cada uno de los componentes de la modernización de la plataforma de comunicaciones de voz, la totalidad de los ítems relacionados en el cuadro de cantidades y requerimientos generales descritos en las especificaciones técnicas:

De conformidad con el alcance del objeto contractual y el cronograma de ejecución No.25CV122C2082, el día 13 de marzo del 2025 siendo las 10: am. en el Nodo Departamental de la seguridad (Medellín). se reunieron el delegado por el Representante Legal del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A. El ingeniero Daniel

Fernando Osuna Monsalve, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, las supervisoras del contrato Claudia Patricia Mejía Builes y María Gilma Cifuentes Ibarra, y el Capitán Omar Iván Toro Aillón Oficial de comunicaciones de la Séptima División, en calidad de representante de una de las entidades beneficiarias, con el fin de recibir de manera parcial los bienes objeto del contrato 25CV122C2082, algunos elementos por parte del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A, dichos elementos corresponden al Hito No.2, definido la forma de pago del contrato; esta entrega equivale al 55,02% de la ejecución financiera; por lo anterior con este informe se soporta el pago No.1 por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L($2.863.967.637);** dicha entrega está conformada por los siguientes ítems:

FACTURA 30504

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
2	Radio teléfono portátil (tipo I)	DEPARTAMENTO POLICÍA URABÁ - DEURA	49

FACTURA 30505

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
10	Radio teléfono base	SÉPTIMA DIVISIÓN EJÉRCITO NACIONAL	2
11	Radio teléfono portátil (tipo II)	SÉPTIMA DIVISIÓN EJÉRCITO NACIONAL	75
12	Radio teléfono portátil (tipo III)	SÉPTIMA DIVISIÓN EJÉRCITO NACIONAL	5

Los bienes fueron entregados al Ejército Nacional, mediante Acta de Entrega N°SSJP-AE-2025-122C-008 fueron entregados todos los elementos por una inversión total de $1.697.766.069.

Que el contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., realiza entrega de los certificados de las garantías de ciento treinta y un (131) radios de comunicaciones y sus accesorios de comunicación en las facturas 30504 y 30505.

En una segunda entrega según Acta de Recibo Parcial N°2, RAYCO entregó los elementos del Sistema de Videoconferencia del Ejército Nacional

Inventario de equipos - SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA

Item	Cant.	Elemento	N° Parte /Modelo	Serial
1	1	Videoconferencia Logitech GROUP + Mic Bundle	LOGITE GROUP 960-001060	2449ZBA0GPU9
2	1	Sistema de Audio - ALTAVOZ	885-000062	2449ZBK0GTY9
3	1	Control remoto	815-000129	-
4	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	859-000109	2447ZBA3AYE9
5	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	859-000109	2447ZBD3AZU9
6	1	Cámara	860-000943	2449ZBA0GPU9
7	1	Hub - CONECTIVIDAD	816-000449	-
8	1	HUB / CABLES / ALIMENTACIÓN	-	-
9	1	PIEZA DE MONTAJE	-	-
10	1	Videoconferencia Logitech GROUP + Mic Bundle	LOGITE GROUP 960-001060	2449ZBZ0GQ89
11	1	Sistema de Audio - ALTAVOZ	885-000062	2449ZBR0GTV9
12	1	Control remoto	815-000129	-
13	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	859-000109	2449ZBD0EAA9
14	1	MICRÓFONO DE EXPANSIÓN PARA SISTEMA GROUP	859-000109	2447ZBD3AYM9
15	1	Cámara	860-000943	2449ZBZ0GQ89
16	1	Hub - CONECTIVIDAD	816-000449	-
17	1	HUB / CABLES / ALIMENTACIÓN	-	-
18	1	PIEZA DE MONTAJE	-	-

Con el acta de recibo parcial N°3, se recibieron los demás elementos del DEURA, así:

Item.	Descripción	Destino	Cantidad/ Unidades
1	Repetidoras con sus respectivas líneas de transmisión, duplexores, fuentes de alimentación y banco de baterías 48V 120AH	DEURA / Necoclí, Turbo, Currulao, Apartadó, Carepa y Chigorodó.	8
3	Monopolo de 27 metros	Carepa	1
4	Gabinete tipo intemperie con ventilador, platina de tierra, accesorios de instalación, adecuación y techo.	Currulao	1
5	Sistema eléctrico	DEURA / Necoclí	2
6	Aires acondicionados de 12 BTU	Necoclí, Apartadó	2
7	Aire acondicionado de 24 BTU	DEURA	1
8	Mantenimiento preventivo y correctivo torre de comunicación riendada de 30 metros de altura.	Necoclí	1
9	Mantenimiento general caseta de comunicación (impermeabilización, pintura, cielorraso, iluminación y tejas).	DEURA / Necoclí	2

Con el informe de supervisión N°5 por parte de la supervisión se autorizó el segundo y último pago de RAYCO, enviado al IDEA mediante oficio con radicado N°2025030191660 del 26/06/2025 por $2.341.410.559

- **Acta de Recibo Parcial N°2.**

El día 14 de mayo de 2025, siendo las 10:30 am. en el Nodo Departamental de la seguridad (Medellín), se reunieron el delegado por el Representante Legal del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., el señor Roberto Rafael Segura Caballero, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, las supervisoras del contrato Claudia Patricia Mejía Builes y María Gilma Cifuentes Ibarra, , con el fin de recibir de manera parcial los bienes objeto del contrato 25CV122C2082, algunos elementos por parte del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A, dichos elementos corresponden al Hito No.13, definido la forma de pago del contrato; Según Acta de Recibo Parcial N°2, por lo anterior con este informe se soporta el pago No.2 – FACTURA 30655 por valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L($14.448.680)**; dicha entrega está conformada por los siguientes ítems:

FACTURA 30655

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
13	Sistema de Videoconferencia –y sus accesorios	Séptima División del Ejército Nacional	02

- **Acta de Recibo Parcial N°3.**

Los días 9 y 10 de junio de 2025 se reunieron en la Subregión de Urabá, el delegado por el Representante Legal del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., el señor Daniel Fernando Osuna Monsalve, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, las supervisoras del contrato Claudia Patricia Mejía Builes y María Gilma Cifuentes Ibarra, y el Intendente Jonny Samir Osuna Mosquera – Jefe del Grupo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones DEURA (E) con el fin de recibir de manera parcial los bienes objeto del contrato 25CV122C2082, algunos elementos por parte del contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A, dichos elementos corresponden a los hitos 1 y 3 definido la forma de pago del contrato; Según Acta de Recibo Parcial N°3, por lo anterior con este informe se soporta el pago No.2 – FACTURA 30656 por valor de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L($2.326.961.879);** dicha entrega está conformada por los siguientes ítems:

FACTURA 30656

ÍTEM	BIEN	DESTINO	CANTIDAD
1	Repetidoras con sus respectivas líneas de transmisión, duplexores, fuentes de alimentación y banco de baterías 48V 120AH	DEURA	8
3	Monopolo de 27 metros	DEURA	1

4	Gabinete tipo intemperie con ventilador, platina de tierra, accesorios de instalación, adecuación y techo.	DEURA	1
5.	Sistema eléctrico	DEURA	2
6.	Aires acondicionados de 12 BTU	DEURA	2
7.	Aire acondicionado de 24 BTU	DEURA	1
8.	Mantenimiento preventivo y correctivo torre de comunicación riendada de 30 metros de altura.	DEURA	1
9.	Mantenimiento general caseta de comunicación (impermeabilización, pintura, cielorraso. iluminación y tejas).	DEURA	2

Teniendo en cuenta que con estas dos Actas de Recibo N°2 y 3, el Contratista RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A., realiza entrega de los elementos del contrato, se realizó el Pago N°2 de las Facturas 30655 y 30656, por un valor total **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($2.341.410.559).**

Se suscribieron las siguientes actas de transferencia / entrega:

DEURA: SSJP-AT-2025-122C-036
EJÉRCITO: AE-2025-122C-008

Se suscribio acta de terminación con fecha del 3/12/2025

13. Orden de Compra – Periféricos Ejército Nacional – SUMIMAS.

La Secretaría suscribió Contrato N°24CV122C2028 de 2024 – Orden de Compra 139345 con **SUMIMAS S.A.S**, identificada con NIT 830.001.338-1, cuyo objeto es: "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA SÉPTIMA DIVISIÓN DEL EJERCITO NACIONAL*", por un valor total de $192.364.643 IVA incluido, amparados en el Certificado de Reserva Presupuestal N°1000222772 emitido por el IDEA el 16/12/2024.

Se realizó el pago respectivo de los siguientes bienes con sus accesorios, así:

ÍTEM	BIEN / SERVICIO	CANTIDAD
1	EQUIPOS DE CÓMPUTO ETP AJO 23.8 "6200 AVANZADA SSD 1TB 16 GB	40
2	COMPONENTE TARJETA DE RED INALÁMBRICA	40
3	COMPONENTE CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD	40
4	COMPONENTE ENERG /STAR	40
5	COMPONENTE ESTÁNDAR MILITAR MIL STD	40
6	SERVICIO MARCACIÓN CARCASA	40
7	COMPONENTE SISTEMA OP WINDOWS 11 PRO	40

Estos elementos ya se encuentran pagados y suscrita el Acta de Entrega con Ejército Nacional N°SSJP-AE-2025-122C-009 por valor de $192.364.643, de la entrega de los 40 computadores con todos sus accesorios.

14. **Fortalecimiento tecnológico y adquisición de elementos para la Policía Nacional (Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT).**

Inicialmente el IDEA había emitido la labor No.1000221388 para adelantar el proceso subasta para adquirir los elementos tecnológicos para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT por $1.884.136.297. Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que dos de los bienes y servicios que se deben contratar, tienen único oferente, por lo cual se solicitaron dos procesos de contratación directa, quedando subdividido en 3 procesos precontractuales:

i) Software EFIT 6: Suscripción del contrato directo N°25SS122C2150 con SF INTERNATIONAL S.A.S., cuyo objeto es: *Adquisición de software EFIT6 para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional"*, por $97.996.500 IVA incluido. Se adquirieron los siguientes elementos: "Adquisición de la solución de retrato hablado avanzado EFIT6. (Sotware EFIT6 sistema exhaustivo de retrato hablado)". Estos equipos fueron recibidos por el equipo de tecnología el 30/07/2025 y se encuentran pagados al contratista. En proceso suscripción acta de transferencia a la Policía.

ii) Software UFED: se suscribió el contrato N°"25SS122C2149 con D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT S.A.S.. cuyo objeto es: "Renovación de licencias para la extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles; solución existente UFED para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional", por $161.840.000 IVA incluido. Se adquiere Herramienta forense para la extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles última versión por (1) un año de suscripción para la renovación licencia UFED 4PC Dongle N°814744306 y Dongle N°1668190950 según compatibilidad (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional) RENOVACIÓN DE LICENCIAS UFED 4PC. Los bienes se reciben el 17/07/2025 por parte del equipo supervisor y ya se encuentran pagados por parte del IDEA. Se encuentra en trámite la firma del Acta de Transferencia a la Policía Nacional.

iii) Los elementos tecnológicos que quedaron incluidos en la subasta, cuyo objeto es: *Fortalecimiento tecnológico para la Policía Nacional (Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT),* se adjudicó la subasta por $1.432.938.500 a REDCOMPUTO LTDA.

El 5 de noviembre de 2025 se materializa la entrega N°1 en las instalaciones del GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL – MEDELLÍN, en donde se reciben los siguientes elementos:

No.	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Computador de escritorio todo en uno (ALL IN ONE), licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	40
2	Computador Portátil para Ambiente Corporativo, licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	4
3	Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	4
4	Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	12
6	Solución topográfica (de este ítem solo se recibió el workstation)	1
7	Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica)	30
8	Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica)	50
9	Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	2
11	Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	1
12	Tablet para digitalización.	1

Todos los bienes de este contrato fueron recibidos a entera satisfacción por el equipo supervisor y se encuentra en trámite para la suscripción del Acta de Transferencia para la Regional de Criminalística N°6.

15. Elementos tecnológicos para Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia

El día 7 de noviembre del 2025 se suscribió el Contrato no. 4600018595 de 2025 con el proveedor SUMIMAS S.A.S., identificado con NIT 830.001.338-1, cuyo objeto es la adquisición de equipos tecnológicos para las comisarías de familia, inspecciones de policía y casas de justicia, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades

que administran justicia en el departamento de Antioquia. El contrato tiene un $585.507.780 y un plazo de 2 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025. Se adquirieron los siguientes equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el Departamento de Antioquia. El aporte de Fondo III a este contrato es por $214.206.352

ITEM	DESCRIPCION EQUIPOS	UND.	CANT.
1	Computador de escritorio All in One de acuerdo a especificación técnica. Incluye, Licencia Microsoft Office LTSC Estándar en español última versión.	Unidad	61
2	Impresora multifuncional de acuerdo con especificación técnica.	Unidad	61
3	UPS 1000VA de acuerdo con especificación técnica.	Unidad	61

La distribución de los equipos es la siguiente:

No	Subregión	Municipio	Entidad Administrativa
1	Bajo Cauca	Tarazá	Comisaría de Familia
2	Bajo Cauca	Tarazá	Inspección de Policía
3	Bajo Cauca	Zaragoza	Casa de Justicia
3	Magdalena Medio	Caracolí	Comisaría de Familia
4	Magdalena Medio	Puerto Triunfo	Comisaría de Familia
6	Magdalena Medio	Caracolí	Inspección de Policía
7	Magdalena Medio	Maceo	Inspección de Policía
8	Nordeste	Amalfi	Comisaría de Familia
9	Nordeste	Anorí	Casa de Justicia
10	Nordeste	Anorí	Inspección de Policía
11	Nordeste	Gómez Plata	Comisaría de Familia
12	Nordeste	Remedios	Casa de Justicia
13	Nordeste	Vegachí	Casa de Justicia
14	Nordeste	Yalí	Inspección de Policía
15	Norte	Belmira	Comisaría de Familia
16	Norte	Campamento	Inspección de Policía
17	Norte	Guadalupe	Inspección de Policía
18	Norte	San Andrés de Cuerquia	Inspección de Policía
19	Norte	San José de la Montaña	Inspección de Policía
20	Norte	Toledo	Inspección de Policía
21	Norte	Vegachí	Comisaría de Familia
22	Norte	Yolombó	Comisaría de Familia
23	Occidente	Abriaquí	Inspección de Policía
24	Occidente	Anzá	Comisaría de Familia
25	Occidente	Anzá	Inspección de Policía
26	Occidente	Caicedo	Comisaría de Familia
27	Occidente	Caicedo	Inspección de Policía

No	Subregión	Municipio	Entidad Administrativa
28	Occidente	Dabeiba	Comisaría de Familia
29	Occidente	Ebéjico	Casa de Justicia
30	Occidente	Olaya	Comisaría de Familia
31	Occidente	Olaya	Inspección de Policía
32	Occidente	Peque	Inspección de Policía
33	Occidente	Sabanalarga	Inspección de Policía
34	Occidente	Sabanalarga	Comisaría de Familia
35	Oriente	Abejorral	Comisaría de Familia
36	Oriente	Argelia	Comisaría de Familia
37	Oriente	Argelia	Inspección de Policía
38	Oriente	El peñol	Comisaría de Familia
39	Oriente	Granada	Inspección de Policía
40	Oriente	Guatapé	Comisaría de Familia
41	Oriente	Nariño	Inspección de Policía
42	Oriente	San Carlos	Comisaría de Familia
43	Oriente	San Carlos	Inspección de Policía
44	Oriente	Sonsón	Comisaría de Familia
45	Oriente	Marinilla	Comisaría de Familia
46	Suroeste	Betania	Comisaría de Familia
47	Suroeste	Betulia	Inspección de Policía
48	Suroeste	Ciudad Bolivar	Comisaría de Familia
49	Suroeste	Montebello	Inspección de Policía
50	Suroeste	Támesis	Inspección de Policía
51	Urabá	Arboletes	Comisaría de Familia
52	Urabá	Carepa	Comisaría de Familia
53	Urabá	Chigorodó	Casa de Justicia
54	Urabá	Murindó	Comisaría de Familia
55	Urabá	Mutatá	Inspección de Policía
56	Urabá	Mutatá	Inspección de Policía
57	Urabá	Mutatá	Inspección de Policía
58	Urabá	San Juan de Urabá	Comisaría de Familia
59	Urabá	San Pedro de Urabá	Inspección de Policía
60	Valle de Aburrá	Bello	Comisaría de Familia
61	Valle de Aburrá	Bello	Comisaría de Familia

Se solicitó una nueva reserva para adicionar el contrato de equipos tecnológicos por $287.954.646, para adicionar 30 impresoras, computadores y UPS para igual número de municipios, adición que se encuentra en trámite de aprobación por parte del CIC y COS.

En general el balance del componente de tecnología es el siguiente:

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
3.1	Adquisición e instalación de radios, repetidoras, monopolos, periféricos y demás subsistemas para la modernización de las plataformas de comunicaciones de voz con destino al Departamento de Policía de Urabá y a la Séptima División Del Ejército Nacional	5.205.378.196	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica v-Labor 1000221384 – Reserva 1000221387	Supervisores Claudia Mejia María Gilma Cifuentes Ibarra Apoyo Financiero: Yury Buitrago Loaiza – Jhonatan Sánchez Arboleda Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Jonathan Rúa Taborda- Cristian Calderón Colorado	Suscrito el contrato RAYCO 25CV122C2082 DE 2025 el 28/01/2025. Designación de Supervisión RAYCO 2025020002899 del 30.01.2025 y Acta de inicio del 30.01.2025 hasta el 30.06.2025 con plazo de 5 meses. El 12/03/2025 se recibe por parte de la Secretaría los radios para DEURA y Ejército Nacional que hacen parte del Hito 2: 131 radios de comunicaciones y sus accesorios de comunicación y se solicita el pago 1 por $2.863.967.637. En junio fueron recibos mediante Actas de Recibo N°2 y 3, al Contratista RAYCO S.A los elementos restantes del contrato – Sistema de videoconferencia del Ejército Nacional y las repetidoras, monopolos, aires y mantenimientos para el DEURA, por lo cual se autorizó el Pago N°2 de las Facturas 30655 y 30656, por $2.341.410.559. Los radios y sus elementos constitutivos de Ejército fueron entregados mediante Acta de Entrega N°SSJP-AE-2025-122C-008 fueron entregados todos los elementos por una inversión total de $1.697.766.069. Firmada el Acta de Entrega de Ejército de Sistema de Videoconferencia y el Acta de Transferencia del DEURA. Se suscribio acta de terminación con fecha del 3/12/2025
3.2	Fortalecimiento tecnológico y adquisición de elementos para la Policía Nacional (Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 y Grupos de Criminalística del DEANT) – Subasta Inversa	1.432.938.500	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica Labor 1000221384	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Lina Marcela Correa	Adjudicado el contrato a REDCOMPUTO LTDA por $1.432.938.500. Estos equipos ya fueron recibidos a entera satisfacción y se pagaron. En proceso de suscripción de Acta de Transferencia para la Región de Policía N°6.

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
3.3	Renovación de licencias para la extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles; solución existente UFED para el Grupo REGIONAL de Policía Científica y criminalística No.6 de la Policía Nacional	161.840.000	Contratación Directa – Labor 1000227108	Supervisores C Jhonatan Sánchez Arboleda Jurídico: Juan Fernando Tamayo Gil Técnico: Juan David González Londoño	Contrato N°25SS122C2149 de 2025, con D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT S.A.S. Se recibieron las licencias y fueron pagadas. Suscritas Acta de Transferencia, Acta de Terminación, pendiente Acta de Liquidación.
3.4	Adquisición de software EFIT 6 para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional	97.996.500	Contratación Directa -Labor 1000227109	Supervisores: Claudia Mejía B. Apoyo Financiero Jhonatan Sánchez L. Apoyo Jurídico: David Ángel S. Técnico: Juan David González L	Contrato N°25SS122C2150 de 2025 con SF INTERNATIONAL S.A.S. Las licencias se recibieron el 30/07/2025 Se recibieron las licencias y fueron pagadas. Suscritas Acta de Transferencia, Acta de Terminación, pendiente Acta de Liquidación.
3.5	Adquisición de equipos tecnológicos para la seguridad de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Medellín y Antioquia	0	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Cristián Calderón	Dado que la Fiscalía no subsanó los requerimientos técnicos y avales se envió solicitud al IDEA y se anuló el certificado de labor, liberando los $459.492.783 para el componente de tecnología. En reunión del CTOP se aprobó la adquisición de elementos tecnológicos para Comisarías, Inspecciones y Casas de Justicia.
3.6	Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de la misión institucional de la Séptima División del Ejército Nacional	$192.364.643	Acuerdo Marco de Precios - Orden de Compra.139345 Contrato Interno 24CV122C2028 – Adquisición de 40 computadores	Supervisores Claudia Mejia Builes - Coordinador, Lina Marcela Correa Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Jhonatan Sánchez Arboleda - Apoyo Contable - Financiero	Suscritas la Orden de Compra, para la adquisición de periféricos – computadores contrato N°24CV122C0010 con SUMIMAS SAS por $192.364.642 plazo prorrogado hasta el 13/03/2025 SUMIMAS entregó los 40 computadores con accesorios y el día 27/03/2025 se encuentra pagados Suscrita el Acta de Entrega con Ejército Nacional N°SSJP-AE-2025-122C-009 por valor de $192.364.643. Suscrita Acta de Terminación y pendiente Acta de Liquidación.
		$88.888.880	Acuerdo Marco de Precios - Orden de Compra 140465 – Licencias Microsoft	Supervisores Juan Fernando Tamayo - Coordinador, Cristian Calderón Apoyo Técnico, Karen Ríos -	Contrato de licencias Microsoft - contrato N°25CV122C2071 – Orden de Compra 140465 por $88.888.880 con Proveer Institucional para Ejército Nacional plazo prorrogado hasta el 31/03/2025.

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
				Apoyo Jurídico y Jhonatan Sánchez Arboleda- Apoyo Contable - Financiero	Se recibieron las licencias, se pagaron y se suscribió el acta de entrega a Ejército Nacional. Suscrita Acta de Terminación y pendiente Acta de Liquidación.
		13.800.000	Acuerdo Marco de Precios - Orden de Compra 144677 Contrato Interno 25CV122C2171 - Licencias Server	Supervisores Juan Fernando Tamayo - Coordinador, Angela María González Salas - Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Jhonatan Sánchez Arboleda - Apoyo Contable - Financiero	Se suscribió la orden de compra N.° 144677 con la empresa Hardware Asesorías Software LTDA – HAS LTDA. Las licencias correspondientes ya fueron recibidas e instaladas en el Ejército Nacional, y se efectuó el pago respectivo. Suscrita el Acta de Entrega N.° SSJP-AE-2025-122C-013 al Ejército Nacional. Suscrita Acta de Terminación y pendiente Acta de Liquidación.
3.7	Adquisición de un sistema de cámaras fotográficas para el fortalecimiento de las actividades misionales del Departamento de Policía de Antioquia y la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	57.886.385	Mínima Cuantía – Contrato 24CV122C2005	Resolución 2024020061950 del 19/12/2024. Antonio Salazar López - Coordinador, Cristian Calderón Apoyo Técnico, Karen Ríos - Apoyo Jurídico y Yury Buitrago - Apoyo Contable - Financiero	Adjudicado el contrato 24CV122C2005 a Inversiones COLUSA S.A.S. Se reciben los bienes mediante acta de entrega N°1 el 20/02/2025. Suscritas Acta de Transferencia a DEANT y acta de terminación. Pendiente Acta de Liquidación.
3.8	Suministro de elementos de tecnología para la Unidad de Género de la Fiscalía Seccional De Antioquia	46.282.540	Mínima Cuantía	Ángela María Zuluaga Zuluaga 2024020058549 del 04/12/2024	Firmado y recibido a entera satisfacción el Contrato N° 24CV122C1983, el IDEA pagó al proveedor la factura por $46.282.540 el 22/01/2025, se recibieron los elementos a entera satisfacción, Se entregaron a Fiscalía mediante acta de transferencia N°SSJP-AT-2025-S22C-001. Contrato con Acta de Terminación y Liquidación.
3.9	Adquisición, implementación, integración y puesta en servicio de circuitos cerrados de televisión y periféricos en el municipio de Necoclí y en el Distrito Especial de Turbo, para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la	880.411.385	Selección Abreviada-Menor Cuantía	Logístico: Yury Andrea Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Lina Marcela Correa	Suscrito el contrato y se encuentra en ejecución. Se realizó el pago del 20% del contrato de acuerdo a las condiciones pactadas, por $176.082.277. Se recibe el 100% de todos los elementos que hacen parte integral del contrato y se inicia con el

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia				trámite de transferencia correspondiente y pago final del mismo.
3.10	Adquisición de equipo especializado para el fortalecimiento del Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de la Justicia Especial para la Paz – JEP.	33.328.383	Menor Cuantía	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Cristian Calderón C.	Nuevamente se tuvo que declarar desierto el proceso 25/11/2025 y se realizará el proceso de menor cuantía.
3.11	Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de los Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura -EMPAS	440.076.257	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica	Logístico: Yury Buitrago Loaiza Jurídico: Karen Ríos Martínez Técnico: Carlos Mario Prada E.	Inicialmente se había presupuestado $696.000.000. Se solicitó al IDEA mediante Oficio con radicado N°2025030119438 el certificado de labor para la adquisición del Dron de EMPAS – Policía, y el IDEA emitió la labor N°1000227111 del 31.03.2025. Por Fondo III no se adquirirá el DRON de Ejército, el cual será adquirido con otros elementos tecnológicos con los recursos de la Tasa Especial de Seguridad. Una vez las aseguradoras manifestaron la posibilidad de adquirir la póliza de responsabilidad civil, actualmente se encuentra en análisis del PRECIC. 3/12/2025
3.12	Adquisición de periféricos informáticos y tecnología especializada para la contribución al acceso a la justicia en materia de búsqueda de personas desaparecidas - GRUBE	29.877.384	Mínima Cuantía	Supervisores: Claudia Mejía B. Financiero Jhonatan Sánchez L. Apoyo Jurídico: David Ángel S. Técnico: Cristian Calderón C.	Adjudicado el contrato N°25CV122C2146 a TEAM IT S.A.S Fue adjudicado el contrato N°25CV122C2146 al Proveedor TEAM IT SAS por $29.877.384. Se recibieron los elementos, se pagaron y en proceso Acta de Transferencia, Acta de Terminación y Liquidación.
3.13	Adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia	214.206.352	Selección abreviada-Subasta Inversa Electrónica	Natalia Navarro - Supervisora Coordinadora Financiero - Jorge Sierra Jurídico - Meliza Múnera Técnico: Andrea Móseres – Juan David González	Adjudicado el contrato N°4600018595 de 2025 con el proveedor SUMIMAS S.A.S., cuyo objeto es la adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el departamento de Antioquia. Valor $585.507.780 y plazo 2 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025. Actualmente se solicitó

N°	OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO ($)	MODALIDAD	ROLES	ESTADO
					nueva labor para adicionar el contrato por $287.954.646, dado que este contrato tiene recursos FONSET y FONDO III.
3.14	Dotación tecnológica INPEC – adición N°1 – Computadores	98.860.620	Selección abreviada	Santiago Palacio Luisa Urán Jorge Sierra	Dentro de la adición N°1 se consideró la adición de este presupuesto para la adquisición de 6 portátiles, 3 detectores de metal tipo arco, 30 detectores de metal manual, 1 detector metal tipo silla y 5 cámaras para recintos confinados. Se solicitó labor por $98.860.620 para la adquisición de los 6 computadores aprobados en CIC y COS.
3.15	Modernización Plataforma de comunicaciones de la Policía Nacional Subregión Occidente	3.337.276.537	Selección abreviada-Licitación Pública	Jhonatan Sánchez Jhonatan Rúa	El proceso aprobado en COS el 5/12/2025 en proceso de proyección de pliego de condiciones para publicación de la licitación publica en SECOP.
TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS - CETIFICADO LABOR				**$12.241.716.407**	Certificados de Reserva – Labor emitidos por IDEA
TOTAL RECURSOS POR SOLICITAR RESERVA				**$373.110.159**	$215.139.380 para Tecnología para INPEC de la adición 1 para, 3 detectores de metal tipo arco, 30 detectores de metal manual, 1 detector metal tipo silla y 5 cámaras para recintos confinados. y remanentes de contrataciones por el valor restante de $157.970.779.

IV. Componente Sistemas de Participación para la Seguridad y la Convivencia

De Fondo III tiene un presupuesto adjudicado de $1.658.488.817 y de recursos del FONSET de la vigencia 2025 se asignó un presupuesto de $2.628.481.626, recursos que se unificaron para adelantar un proceso contractual conjunto por $4.329.202.480, cuyo objeto es: Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para la puesta en operación del sistema de participación ciudadana en la gestión territorial de la seguridad y convivencia en el Departamento de Antioquia, con el siguiente alcance:

El presente proyecto tiene como propósito mejorar el sistema de participación ciudadana en la gestión de seguridad y convivencia en el departamento de Antioquia. Para el cumplimiento del objeto contractual, el Mandatario deberá desarrollar todas las actividades dispuestas en los cinco (5) componentes del presupuesto descritos a continuación, así como el suministro, instalación y puesta en operación de los Sistemas de Participación Ciudadana, teniendo en cuenta las características y especificaciones de los documentos aportados como anexos que hacen parte del presente contrato, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN

1	**Mejoramiento tecnológico de las Redes de Apoyo y Comunicaciones** para crear y fortalecer Grupos de Apoyo de Participación Ciudadana para la Seguridad.
2	**Kit Sistema de Alarma Comunitaria.** Para instalación y puesta en funcionamiento en Entornos Educativos Seguros.
3	**Kit sistema tecnológico entorno deportivo seguro** Implementación de solución tecnología en seguridad para los entornos deportivos seguros de Antioquia.
4	**Apoyo logístico** para crear y fortalecer Grupos de Apoyo de Participación Ciudadana para la Seguridad.
5	**Personal contratista** para la atención de los Grupos de Apoyo de Participación Ciudadana para la Seguridad desde el SIES Departamental.

1) Proyectos de Participación Ciudadana: cuenta por valor de $1.718.175.279, de los cuales se suscribió contrato de mandato con Valor+ por $1.658.488.817 de los recursos de FONDO III.

OBJETO PROYECTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	VALOR ESTIMADO	MODALIDAD	ROLES	OBSERVACIONES
4.1 Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para la puesta en operación del sistema de participación ciudadana en la gestión territorial de la seguridad y convivencia en el Departamento de Antioquia.	$4.388.888.942	Contrato Interadministrativo de mandato	Supervisores: José Edilberto Lesmes – Coordinador, Jessica Hernández – Apoyo Financiero, Apoyo Jurídico: Lina Isabel Diosa L. Apoyo Técnico: Gabriel Alejandro Niño S., Lina Correa y Ángela González	Suscrito contrato, de mandato con Valor por $1.658.488.817 de presupuesto de Fondo III. Queda un saldo para liberar del componente de $59.686.462.

En general Valor+ ha avanzado en lo siguiente:

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Sistemas de Participación Promedio	Entornos educativos Seguros	Entornos Deportivos	Personal de sistemas de participación	Operador Logístico	Mejoramiento Tecnológico Radios
ETAPA PRECONTRACTUAL							
Estudios Previos terminados con anexos	5%	4%	5%	0%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	0%	1%	1%	0%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	0%	0,5%	1%	0%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	10%	8%	10%	0%	9,5%	10%	8%
CONTRACTUAL	85%						
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL CONTRACTUAL	85%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ETAPA POSCONTRACTUAL							
Acta de terminación contratos o derivados	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Sistemas de Participación Promedio	Entornos educativos Seguros	Entornos Deportivos	Personal de sistemas de participación	Operador Logístico	Mejoramiento Tecnológico Radios
Acta de Entrega o Transferencia	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
GRAN TOTAL	**100%**	**8%**	**10%**	**0%**	**10%**	**10%**	**8%**

Resumen informe semanal Corte del 24 de noviembre al 04 de diciembre de 2025
Contrato 460018154 Sistemas de Participación Ciudadana

Valor total del contrato: $4.329.202.480
Recursos Fondo III – Convenio 460001710
Recursos FONSET 2025: $2.628.481.626

- **% ejecución física: 26.20%;**
- **% ejecución financiera: 37.01% - $1.463.075.333**
- **Contratado (comprometido): 96.58% ($3.817.683.388)**
- **Ejecución Física: 21.69%**
- **Ejecución financiera: 36.97% (Pagos+ CXP): $1.461.401.554**
- **Saldo en contratos: $2.354.608.055.**
- Valor disponible del total del 1 desembolso de los recursos FONSET: $135.204.176

1. ***Componente Mejoramiento Tecnológico:***

Contratación: 95,51%. ($907.367.089)
Ejecución Física: 0%
Ejecución financiera: 0% (Pagos+ CXP)
Disponible: $42.622.293

Se realizó la reunión de kick off el 21 de noviembre del 2025 -contrato 714-2025. Este componente se encuentra incluido en el otrosí 1 planteado al contrato interadministrativo.

- El primer estudio de mercado se realizó en el mes marzo, para la construcción de la propuesta.
- El 29 de septiembre indicaron que se realizara nuevamente estudio de mercado.
- 20 de octubre se autorizó iniciar contratación.

Actualmente, dentro del marco del contrato vigente, se contempla la entrega de:
- 5 repetidores SLR5100
- 9 repetidores Espalda a Espalda
- 1 Kit de Herramientas (elementos importados)

Es importante destacar que esta dotación corresponde a lo previsto en el contrato actual, hasta tanto no se ejecute el otrosí al contrato interadministrativo, el cual permitirá ampliar o ajustar los equipos a entregar.

El día 05 de diciembre se realiza 1 entrega en las instalaciones de la DEANT. Se estima facturar el martes 09 de dic.

2. ***Componente Alarmas Comunitarias - EES:***

Contratación: 99,96%. ($ 1.926.868.734)

Ejecución Física: 84.84%
Ejecución financiera: 72 %. ($ 1,379,953,483) (CXP)
Disponible: $ 771.056
Saldo contrato: $ 546.915.251

Se facturó el suministro en 14 entornos educativos seguros y parte de la instalación en varis de ellos.

Implementados completamente (14/15): Carolina del Príncipe, Caracolí, Bello, Yondó, San Carlos, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, San Roque, Salgar, Copacabana, Sonsón, El Bagre, Carepa, Cisneros, Santa Rosa.
Novedad de implementación: Santa Rosa sin integración en plataforma (Por novedad con conectividad en la Institución Educativa Rural).

Entregados a la comunidad: Carolina del Príncipe, Caracolí, Bello, Yondó y San Carlos.

Entregados a SSJ y P: Carepa, Santa Fe, Sopetrán, El Bagre, San Roque, Cisneros, Sonsón, Copacabana, Salgar.
Faltantes por entregar: Santa Rosa.

Este componente se encuentra actualmente en trámite del Otrosí N.° 01 al contrato interadministrativo, el cual contempla el cambio de Guarne por Yondó y de institución en el municipio de Santa Rosa (por problemas de conectividad), así como la adición de recursos para la implementación de entornos adicionales.
Plazo: 10 de diciembre del 2025.

Se recomienda evaluar la pertinencia de contar con personal técnico dedicado, encargado de monitorear los entornos conectados y dar seguimiento a aspectos clave, tales como conectividad, garantía y otros requerimientos operativos, con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios tecnológicos. También es importante que desde Gobernación se defina un protocolo para el manejo de los casos en los cuales los EES dejan de operar y que no depende de los elementos de la solución tecnológica (suministro eléctrico y/o internet).

3. ***Apoyo Logístico:***

Contratación: 100% ($229.298.125)
Ejecución Física: 47.83%
Ejecución financiera: 25% ($ 57.114.645) (CXP)
Disponible: $ 72.671.350
Saldo contrato: $ 172.183.480

Ítem de alimentación se consumirá en un solo evento.
Entrega de 444 impresiones más 03/12/2025
Plazo: 31 de diciembre del 2025.

Se requiere programación con la Dirección Operativa para revisar impresiones solicitadas y para pago. No se ha realizado ningún pedido de alimentación hasta el momento.

4. ***Componente Kit Sistema Tecnológico EDS: ENTORNOS DEPORTIVOS SEGUROS***

Contratación: 88,58%. ($563.803.598)
Ejecución Física: 0 %
Ejecución financiera: 0% (Pagos+ CXP)
Disponible: $ 72.671.350

Contrato 667-2025 inició el 07/11/2025. Luego de realizadas las visitas, se enviaron para aprobación de equipo de supervisión de gobernación, los APU´s

El 21 de noviembre se entregó por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia las coordenadas completas de los entornos a visitar. Algunos de estos entornos son rurales de difícil acceso.

Debido a los retrasos presentados, se genera una alerta crítica respecto al riesgo de incumplimiento del alcance contractual, específicamente en la entrega de los 9 entornos previstos.

Entre el 28/11/2025 y el 01/12/2025 se envió a la supervisión para aprobación APU, ingeniería de detalle y demás información de las visitas realizadas.

ALCANCE: Implementación de solución tecnología en seguridad para 9 entornos deportivos seguros de Antioquia.

El avance es el siguiente:

DETALLE / ETAPA	Sistemas de Participación Promedio	Entornos educativos Seguros	Entornos Deportivos	Personal de sistemas de participación	Operador Logístico	Mejoramiento Tecnológico Radios
ETAPA PRECONTRACTUAL						
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	0%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	0,5%	1%	0%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	10%	10%	10%	9,5%	10%	8%
CONTRACTUAL						
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato	15%	35%	0%	3%	2%	35%
TOTAL CONTRACTUAL	15%	35%	0%	3%	2%	35%
ETAPA POSCONTRACTUAL						
Acta de terminación contratos o derivados	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Acta de Entrega o Transferencia	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%
GRAN TOTAL	24%	45%	10%	12%	12%	43%

V. Aportes IDEA – ASOCIADO CONVENIANTE

1) El IDEA aporta en especie la suma de $1.883.232.950, incluida la adición, de los cuales se han ejecutado $1.211.482.886 (64.33%) de sus aportes, conforme todas las acciones realizadas de manera oportuna y eficiente para la buena contratación del Convenio FONDO III.
2) Se han generado rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha por $569.994.231, los cuales fueron reintegrados al 100% a la Tesorería General del Departamento.

Se define que la medición del avance físico de los contratos derivados se realizará conforme los siguientes porcentajes:

MEDICIÓN AVANCE FÍSICO DE LOS APORTES DEL DEPARTAMENTO

DETALLE / ETAPA	PESO EN %
ETAPA PRECONTRACTUAL	
Estudios Previos terminados con anexos	5%
Aprobación CIC	1%
Aprobación COS	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**
CONTRACTUAL	**85%**
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%
POSCONTRACTUAL	
Acta de terminación contratos o derivados	2%
Acta de Entrega o Transferencia a Organismo Beneficiario (si aplica) **	2%
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**
GRAN TOTAL	**100%**

Nota 4:** Para la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz es primordial garantizar que los bienes y servicios adquiridos con destino específico para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales, sean suscritas las respectivas Actas de Entrega o Transferencia respectivas, según aplique, razón por la cual en la etapa poscontractual se le asigna un peso del 2%, para realizar el respectivo seguimiento de este componente.

Cada etapa tiene un peso dentro del proceso general, a su vez cada proyecto tiene un peso financiero dentro de los recursos aportados por el Departamento, que se detallará en el siguiente cuadro. Una vez se realiza la medición del avance del proceso en las diferentes etapas en las que se encuentra, se multiplica este % asignado, por el peso financiero expresado en porcentaje (%) de cada proyecto dentro del Fondo III y con ello ya se determina el avance Físico del Convenio Marco.

Medición Avance Físico de los Contratos Derivados, según aporte del Departamento.

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Componente I – Infraestructura			Componente IV
		EDESO – Infraestructura Fuerza Pública	RENTAN – Cárceles	Mejoramiento Estación de Policía Armenia	Sistemas de Participación en Seguridad
ETAPA PRECONTRACTUAL					
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**
CONTRACTUAL	**85%**	**33.1%**	**22.1%**		**26%**
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato	85%	33.1%	22.1%		26%
POSCONTRACTUAL					
Acta de terminación contratos o derivados	2%				
Acta de Entrega o Transferencia	2%				
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%				
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**	**0%**		**0%**
GRAN TOTAL	**100%**	**43.1%**	**32.1%**	**10%**	**36%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	Componente II – Movilidad Acuerdos Marco de Precios							MOVILIDAD		
		ALFA	Automayor 138215	Automayor 138213	Automayor 138214	Automayor 138212	Station Wagon	Ponder. Movilidad Acuerdos	Carros especializaSubasta	Camioneta INPEC	Nueva Subasta adición
ETAPA PRECONTRACTUAL											
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	3%	2.5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	3%
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**3%**	**3%**
CONTRACTUAL	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	42,5%		
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (supervisor define la desagregación)	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	**42,5%**		
POSCONTRACTUAL		**0%**	**0%**	**0%**							
Acta de terminación contratos o derivados	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	0,0%		
Acta de Entrega o Transferencia	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	1,0%		
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		0,0%		
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**5%**	**1,0%**		
GRAN TOTAL	**100%**	**100 %**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**53,5%**	**3%**	**3%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	I. TECNOLOGÍA									
		1. Unidad de Género	2. Moderniz. DEURA – EJÉRCITO	3. Cámaras SSJ – DEANT	4. Perifér. Ejército	5. CCTV Necoclí Turbo	6. Criminalística Región 6 – Ponderad.	7. Tecnolog. JEP	8. Tecnol Búsqueda – Fiscalía GRUBE	9. Tecnol EMPAS	10. Tecnol. Comisarías Inspecciones Casas Justicia
ETAPA PRECONTRACTUAL											
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%
Aprobación COS	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	I. TECNOLOGÍA									
		1. Unidad de Género	2. Moderniz. DEURA – EJÉRCITO	3. Cámaras SSJ – DEANT	4. Perifér. Ejército	5. CCTV Necoclí Turbo	6. Criminalística Región 6 – Ponderad.	7. Tecnolog. JEP	8. Tecnol Búsqueda – Fiscalía GRUBE	9. Tecnol EMPAS	10. Tecnol. Comisarías Inspecciones Casas Justicia
Adjudicación contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%		1%
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%		1%		1%
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**8%**	**10%**	**5%**	**10%**
CONTRACTUAL	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**85%**	**84%**		**85%**		
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%	85%	85%	85%	85%	85%	84%		85%		
POSCONTRACTUAL											
Acta de terminación contratos o derivados	2%	2%	2%	2%	2%		1%				
Acta de Entrega o Transferencia	2%	2%	2%	2%	2%						
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%	1%									
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**5%**	**4%**	**4%**	**4%**		**1%**				
GRAN TOTAL	**100%**	**100%**	**99%**	**99%**	**99%**	**95%**	**94%**	**8%**	**95%**	**5%**	**10%**

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	11. Modernización Occidente	12. Elementos Tecnológicos INPEC
ETAPA PRECONTRACTUAL			
Estudios Previos terminados con anexos	5%	5%	5%
Aprobación CIC	1%	1%	1%
Aprobación COS	1%	1%	
Publicación Procesos precontractuales	1%	1%	
Adjudicación contrato / convenio	1%		
Suscripción y perfeccionamiento contrato / convenio	1%		
SUBTOTAL PRECONTRACTUAL	**10%**	**8%**	**6%**
CONTRACTUAL	**85%**	**0%**	
Ejecución y entrega de hitos dentro del convenio y/o contrato (Cada equipo supervisor define la desagregación)	85%	0%	
POSCONTRACTUAL			
Acta de terminación contratos o derivados	2%		
Acta de Entrega o Transferencia	2%		
Acta de Liquidación Contrato o Convenio	1%		
SUBTOTAL POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**	

DETALLE / ETAPA	PESO EN %	11. Modernización Occidente	12. Elementos Tecnológicos INPEC
GRAN TOTAL	**100%**	**8%**	**6%**

En el cálculo del peso y avance físico que tiene cada proyecto y su asignación presupuestal, el avance físico del aporte del Departamento es del 49.54% y esto a su vez calculado con la asignación presupuestal del Departamento entrega un avance físico – financiero del 47.18%

El aporte del IDEA es el 4.76% del valor del convenio, representado en $1.883.232.950 en especie incluida adición con una ejecución del 64.33% valorado en $1.211.482.886. A continuación de describe la ejecución de los aportes del IDEA

CÁLCULO APORTES IDEA CONFORME EJECUCIÓN.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF: Corte al **09/12/2025**					
Constitución del Fondo Especial de administración recursos	3%	56.496.989	3%	56.496.989	Con la suscripción del Convenio N°460017510 – 0246 IDEA, se creó el Fondo III y su cuenta SIIF 1000891. Conforme la adición se llevó el valor adicionado a la cuenta de movilidad y tecnología.
Apertura de cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del Fondo Especial	3%	56.496.989	3%	56.496.989	Se abrieron las cuentas de los 4 componentes del Proyecto, así como las cuentas de los rendimientos financieros de dichos componentes: Infraestructura: 100015691 Movilidad: 100015692 Tecnología: 100015693 Participación: 100015694
Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del Fondo de Administración.	7%	131.826.307	4,5%	84.745.483	Los recursos fueron desembolsados el 30/10/2024. El IDEA reintegró los rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha por $569.994.231 todos reintegrados al Departamento. Con el otrosí número 1, se adicionaron recursos a las cuentas así: Tecnología: $3.914.000.000 Movilidad: $2.936.000.000 Total adición: $6.850.000.000
Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto	12%	225.987.954	7,7%	145.277.970	El plazo es 21 meses, cada mes corresponde un avance del 0,571% mensual. El IDEA ha enviado los Certificados de Estado de Cuenta del Convenio cada mes entre octubre 2024 y la fecha de manera oportuna.
Generar los informes Ejecutivos y detallados de la ejecución del Convenio y sus	12%	225.987.954	7,7%	145.277.970	El IDEA ha enviado los Certificados de Informes Ejecutivos del Convenio cada mes entre octubre 2024 y noviembre de 2025 de manera oportuna.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
diferentes cuentas y encargos financieros					
Generar las disponibilidades o reservas de los recursos para soportar el contrato derivado.	8%	150.658.636	7,9%	149.166.195	El IDEA ha emitido Certificados de Labores – Reservas por el 99,01% de los recursos aportados por el Departamento, por un valor de $37.291.548.838, para respaldar 32 proyectos de los componentes de Infraestructura, Movilidad, Tecnología y Sistemas de Participación. Queda pendiente por solicitar labores por $373.110.162 de los recursos de tecnología.
Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio tanto por ACH como por cheque, según lo requieran	12%	225.987.954	5,4%	101.152.883	Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 77% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados, los demás proyectos que cuentan con certificado de labor, se encuentran en la etapa precontractual. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia por $2.572.576.594, igualmente el 50% de los recursos a administrar de RENTAN por $2.520.962.649. Se realiza el pago de 6 Órdenes de Compra de movilidad por $2.985.667.830, así como el pago de motocicletas de EMPAS. Igualmente se han pagado 10 contratos de tecnología los proyectos de ARHO Soluciones – Unidad de Géne Cámaras COLUSA, Equipos Cómputo Ejército Sumimas, Licencias Proveer Institucional, Licencias Server de HAS LTDA, entregas modernización DEURA y Ejército RAYCO, licencias UFED, EFIT de Región 6, tecnología GRUBE, 20% de CCTV Necoclí. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $16.858.813.878, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.
Sistema de administración Documental, el cual permitirá:					
Radicación y disponibilidad de la	8%	150.658.636	5,1%	96.851.980	Dado que esta actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
documentación del convenio.					esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha ya el IDEA ha realizado la gestión documental desde el inicio convenio a la fecha.
Administración documental de acuerdo con las tablas de retención documental	8%	150.658.636	5,1%	96.851.980	Esta actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha ya el IDEA ha realizado la administración documental desde el inicio convenio a la fecha.
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA					
Respaldo y soporte de la Gerencia Financiera con sus Direcciones de Portafolio de Inversiones y Gestión Financiera.	3%	56.496.989	1,9%	36.319.493	La actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.14% mensual. A la fecha las diferentes áreas del IDEA han realizado el respaldo y soporte financiero requerido en el convenio
Respaldo y soporte de la Gerencia de Riesgos (en forma previa a cada pago se realizan las consultas en el SARLAF: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)	8%	150.658.636	3,6%	67.435.256	Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 77% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados, los demás proyectos que cuentan con certificado de labor, se encuentran en la etapa precontractual. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia por $2.572.576.594, igualmente el 50% de los recursos a administrar de RENTAN por $2.520.962.649. Se realiza el pago de 6 Órdenes de Compra de movilidad por $2.985.667.830, así como pago de los dos contratos de motos EMPAS. Igualmente se han pagado 9 contratos de tecnología los proyectos de ARHO Soluciones – Unidad de Género, Cámaras COLUSA, Equipos Cómputo Ejército Sumimas, Licencias Proveer Institucional, Licencias Server de HAS LTDA, entregas modernización DEURA y Ejército RAYCO, licencias UFED, EFIT de Región 6 y tecnología GRUBE y el 20% de CCTV Necocli. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $16.858.813.878, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
Respaldo y soporte de la Secretaría General y la Dirección Jurídica (proceso precontractual, contractual, modificaciones al convenio, liquidación)	8%	150.658.636	4,2%	78.557.717	Se le asigna un 20% a la etapa precontractual, 50% a la etapa contractual, 10% a las modificaciones y 20% a la liquidación. A la fecha se avanzó en la etapa precontractual al 100%, es decir con el peso del 20% equivale al 1.60% y los meses que avanzan de la etapa contractual con un peso del 0.19% del avance mensual. Se suscribió el otrosí N°1 – Adición.
Respaldo y soporte Gerencia de TI y Operaciones con sus Direcciones de TI y Operaciones (quienes participan del todo el proceso financiero y de generación pagos)	8%	150.658.636	5,1%	96.851.980	La actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha las diferentes áreas del IDEA han realizado el respaldo soporte de TI y financiero requerido en el convenio
TOTAL APORTES	**100%**	**1.883.232.950**	**64,33%**	**1.211.482.886**	
% COFINANCIACIÓN CONVENIO		**4.76%**	**3.06%**		

Fecha de corte de la medición 09/12/2025.

Es de anotar que el IDEA ha sido diligente y oportuno en la gestión financiera, administrativa, dando respuesta dentro de 1-2 días siguientes a la solicitud por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, así como en los informes mensuales y los certificados de rendimientos financieros y su respectivo reintegro a la cuenta del Banco Popular del FONSET 0-2170.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	49.54%
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	44,76%

Nota 5: La ejecución física y financiera del convenio incrementan levemente, debido a la adición de recursos N°1 por $7.192.500.000, que representan el 20.3% de los recursos, de los cuales la Secretaría aportó $6.850.000.000. En total el aporte en efectivo del Departamento es de $37.664.659.000.

Con los recursos adicionados se viene avanzando en los procesos precontractuales para la adquisición de los bienes y servicios de dicha adición, discriminada así:

1. APORTES EFECTIVO – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	VALOR ($)
1.1 COMPONENTE TECNOLOGÍA	
1.1.1. Modernización Plataforma de comunicaciones Policía Nacional – Occidente Antioqueño	3.600.000.000
1.1.2. Dotación Tecnológica INPEC	314.000.000

1. APORTES EFECTIVO – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	VALOR ($)
SUBTOTAL COMPONENTE TECNOLOGÍA	**3.914.000.000**
1.2 COMPONENTE MOVILIDAD	
1.2.1. Fortalecimiento de la movilidad del Departamento de Policía Urabá y Fuerza Aérea	1.250.000.000
1.2.2. Fortalecimiento Movilidad INPEC	1.686.000.000
SUBTOTAL COMPONENTE MOVILIDAD	**2.936.000.000**
TOTAL APORTES EFECTIVO GOBERNACIÓN – SECRETARÍA DE	**6.850.000.000**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**342.500.000**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°1	**7.192.500.000**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO VIGENCIA 2024	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz – DEPARTAMENTO	30.814.659.000
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	1.540.732.950
TOTAL INICIAL CONVENIO VIGENCIA 2024	**32.355.391.950**
% ADICIÓN 1	**20,30%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN	**39.547.891.950**
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz – DEPARTAMENTO	37.664.659.000
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	1.883.232.950

El avance de la ejecución se calcula con el avance dentro de las etapas precontractuales y contractuales de los proyectos en los 4 componentes y la ejecución financiera de los derivados hace referencia a los pagos / desembolsos realizados a los proveedores con los recursos del Departamento por $16.858.813.878 que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.

A continuación, se detalla el pago a proveedores y el desembolso de los recursos a administrar:

Contratista	N° contrato	Objeto breve	Valor total	Valor pago	Valor desembolso recursos a administrar	Valor total pagado /desembolsado	Saldo por pagar / desembolsar
RENTAN	24MA122C1982	Estudios y Diseños Cárcel Departamental	5.507.734.886		2.520.962.649	2.520.962.649	2.986.772.237
Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO	24MA122C2021	Estudios, diseños, obras, infraestruc. Para la Seguridad	5.634.971.770		2.572.576.594	2.572.576.594	3.062.395.176
ARHO SOLUCIONES SAS	24CV122C1983	Elementos Tecnológicos Unidad de Género	46.282.540	46.282.540		46.282.540	0
ALFA A.M. S.A.S	Orden de Compra 137120 / 24CV122C1980	Camioneta Tipo Van Fiscalía	220.116.773	220.116.773		220.116.773	0
AUTOMAYOR S.A.	Orden de Compra 138215 / 2024CV122C1998	7 camionetas Especialidades Fiscalía	1.408.953.982	1.408.953.982		1.408.953.982	0
JORGE CORTÉS Y CIA SAS	Orden de Compra 140256 – Interno 24CV122C2067	Station Wagon Fiscalía	163.616.795	163.616.795		163.616.795	0
AUTOMAYOR S.A.	OC 138212 – Interno 24CV122C1997	Camioneta EMPAS DEURA	213.750.420	213.750.420		213.750.420	0
AUTOMAYOR S.A.	Orden de Compra OC	2 camionetas EMPAS Ejército	390.168.024	390.168.024		390.168.024	0

Contratista	N° contrato	Objeto breve	Valor total	Valor pago	Valor desembolso recursos a administrar	Valor total pagado /desembolsado	Saldo por pagar / desembolsar
	138213 – Interno 24CV122C1999						
AUTOMAYOR S.A.	Orden de Compra OC 138214 – Interno 24CV122C2000	3 camionetas Región 6, Policía Comunitaria y GAULA DEANT	589.061.836	589.061.836		589.061.836	0
SUMIMAS S.A.	24CV122C2028 – ORDEN DE COMPRA No.139345	40 computadores Ejército	192.364.643	192.364.643		192.364.643	0
RAYCO SA.	Contrato N°25CV122C2082 DE 2025	Modernización Plataforma comunicaciones DEURA y Ejército	5.205.378.196	5.205.378.196		5.205.378.196	0
INVERSIONES COLUSA	24CV122C2005	Cámaras DEANT y Secretaría	57.886.385	57.886.385		57.886.385	0
PROVEER INSTITUCION	Orden de Compra 140465	40 licencias Ejército	88.888.880	88.888.880		88.888.880	0
SOFTWARE – HAS LTDA	25CV122C2171 Orden de Compra 144677	Licencias SERVER Ejército	13.800.000	13.800.000		13.800.000	0
D.T.M. DATA TACTICAL	25SS122C2149	Licencias Región 6	161.840.000	161.840.000		161.840.000	
TEAM IT S.A.S	25CV122C2146	Tecnología GRUBE	29.877.384	29.877.384		29.877.384	0
SF INTERNATIONAL S.A.S	25SS122C2150	Licencias EFID Región 65 de Policía	97.996.500	97.996.500		97.996.500	0
SF INTERNATIONAL S.A.S	25SS122C2150	Licencias EFID Región 65 de Policía	97.996.500	97.996.500		97.996.500	0
GRUPO SUPERMOTOS SAS	4600018205	Lote 6 Motos DEURA 5 GRUPO SUPERMOTOS	264.500.000	264.500.000		264.500.000	0
UT ANTIOQUIA MOTOS 2025	4600018301	Lote 7 Motos Ejército 24 UT ANTIOQUIA MOTOS 2025	1.910.400.000	1.910.400.000		1.910.400.000	0
UT EI CCTV ANTIOQUIA	25CV122C2147	CCTV Necoclí y Turbo para Migración Colombia	880.411.385	176.082.277		176.082.277	704.329.108
REDCOMPUTO LTDA	25CV122C2219	Tecnología Criminalística Región 6	1.432.938.500	534.310.000		534.310.000	898.628.5[illegible]
SUBTOTAL PAGOS			**24.510.938.899**	**11.765.274.635**	**5.093.539.243**	**16.858.813.878**	**6.049.167.413**
Valor Total Aporte Gobernación		**37.664.659.000**	**65%**	**31%**	**14%**	**45%**	**16%**
CONTRATOS SUSCRITOS SIN PAGOS							
Valor+	460018154	Sistemas de Participación para la seguridad, la convivencia	1.658.488.817			0	1.658.488.817
EPIA SAS	4600018206	Lote 1 Necromóvil Región 6 – EPIA	646.451.500			0	646.451.500
SALUDCAR	25CV122C2427	Lote 2 Microbus 2 DEANT – SALUDCAR	1.028.000.000				1.028.000.000
MUNCIPIO DE ARMENIA, ANTIOQUIA	25AS122C2724	1.3 Adecuación Estación de Policía Armenia	923.337.130			0	923.337.130

Contratista	N° contrato	Objeto breve	Valor total	Valor pago	Valor desembolso recursos a administrar	Valor total pagado /desembolsado	Saldo por pagar / desembolsar
SUMIMAS S.A.S.	4600018595 de 2025	3.3 Adquisición de equipos tecnológicos para las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia	214.206.352			0	214.206.352
SUBTOTAL CONTRATOS SIN PAGOS			**4.470.483.799**	0	0	0	4.470.483.799
TOTAL CONTRATADO			**28.981.422.698**	**11.765.274.635**	**5.093.539.243**	**16.858.813.878**	**10.519.651.212**
% PAGADO VS CONTRATADO			77%	31%	14%	45%	38%

En total se han desembolsado recursos a administrar a dos contratos de mandato con EDESO y RENTAN por $5.093.539.243. El contrato con EDESO realizó una legalización de $479.752.904 y una segunda legalización por $530.965.820 para llegar a un total de legalizaciones de $1.010.718.724 de los recursos aportados por el convenio 4600017510. Es de anotar que el contrato con EDESO tuvo una adición de recursos del FONSET 2025 por 406.879.060, para un valor total del Contrato de mandato por $6.041.850.830 y su estado financiero es el siguiente:

DETALLE	VALOR ($)	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN	**6.041.850.830**	100%
VALOR RECURSOS A ADMINISTRAR COSTO DIRECTO	4.958.619.275	82,07%
VALOR CAPACIDAD TÈCNICA (Recursos a administrar)	611.171.000	10,12%
VALOR RECURSOS A ADMINISTRAR TOTAL CON CAPACIDAD TÉCNICA	**5.569.790.275**	92,19%
HONORARIOS TOTALES	472.060.555	7,81%
PRIMER DESEMBOLSO RECURSOS A ADMINISTRAR	**2.572.576.59**	**42,58%**
PRIMERA LEGALIZACIÓN FONDO III (Ejecución Financiera derivados)	479.752.904	7,94%
SEGUNDA LEGALIZACIÓN FONDO III (Ejecución Financiera derivados)	530.965.820	11,31%
PRIMERA LEGALIZACIÓN RECURSOS FONSET (Ejecución Financiera derivados)	$65.007.992	1,31%
SEGUNDO DESEMBOLSO RECURSOS A ADMINISTRAR	212.318.544	4,28%

Del contrato con RENTAN aún no se han realizado legalizaciones.

A continuación, se detalla el avance de cada uno de los contratos / convenios derivados que conforme el cálculo se detalla la ejecución física y financiera del convenio:

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
1.1 Estudios y Diseños Cárcel Departamental Sindicados	$5.507.734.886	1000221384	Contrato de mandato N°24MA122C2021, por $5.507.734.886. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar por $2.520.962.649 el 11/02/2025. Avance 10%. Contrato reanudado el 24/07/2025	14,62%	32.10%	4.69%
1.2. Estudios, diseños, obras, suministros y dotaciones de	$5.634.971.770	1000221385	Contrato de Mandato N°24MA122C1982. Primer desembolso de los recursos a administrar por $2.572.576.594	14,96%	43.10%	6.45%

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
infraestructura para la Seguridad.			En ejecución con 23.63% de avance técnico.			
1.3 Mejoramiento Estación de Policía Armenia - Antioquia	$923.337.130	1000236157	Suscrito Convenio Interadministrativo N°25AS122C2724	2,45%	10,00%	0,25%
2.1 Movilidad para la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia.	$2.822.051.035	1000221386	Se suscribieron las 5 Órdenes de Compra para 14 vehículos, las cuales ya fueron recibidas a entera satisfacción, matriculados los vehículos, suscritas las actas de transferencia y/o entrega a los beneficiarios y entregados materialmente para su uso	7,49%	100%	7,49%
2.2 Movilidad para la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia.	$3.849.351.500	1000221411	Movilidad especializada a adquirir por subasta. Del valor total de la labor se adjudicaron 4 lotes.	10.22%	53.50%	6.05%
2.3. Movilidad para la Fiscalía General de la Nación	$163.616.795	1000222150	Se suscribió la Orden de compra N°140256 – identificación interna 24CV122C206. Vehículo matriculado y suscrita el acta de transferencia. Entregado para su uso	0,43%	100,00%	0,43%
2.4. Adición 1 Movilidad INPEC	1.386.000.000		Actualización estudio de mercado	3,68%	2,50%	0,09%
2.5 Adición 1 Movilidad FONSET	1.250.000.000		Actualización estudio de mercado	3,32%	3,00%	0,10%
2.6 Camioneta INPEC de la adición	300.000.000		En proceso de publicación evento en Colombia Compra Eficiente	0,80%	3,00%	0,02%
2.7 Saldo movilidad para nueva subasta	1.167.465.232		Actualización estudio de mercado	3,10%	3,00%	0,09%
3.1 Elementos Tecnológicos - Modernización Plataforma Comunicaciones - DEURA y Séptima División Ejército.	$5.205.378.196	1000221387	Contrato N°25CV122C2082 de 2025 el 28/01/2025. Recibidos al 100% los elementos y pagados. Pendientes actas de entrega a Ejército y Acta de Transferencia a DEURA.	13.82%	99,00%	13,68%
3.2 Fortalecimiento Tecnológico Departamento Policía Antioquia y Región Número Seis de Policía	$1.432.938.500	1000221384	Subasta inversa elementos tecnológicos Región 6 de Policía adjudicada a REDCÓMPUTO.	4.49%	97.67%	4.30%
	$161.840.000	1000227108	Renovación de licencias, extracción y análisis de evidencia digital en dispositivos móviles; UFED para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional. Recibidas las licencias y pagadas			
	$97.996.500	1000227109	Adquisición de Software Efit6 para el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No.6 de la Policía Nacional. Recibido y pagado.			
3.3 Elementos Tecnológicos	$214.206.352	1000229278	Adquisición de equipos tecnológicos para las	0,57%	10,00%	0,06%

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
Comisarías, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia Adición Comisarías	$287.954.646		Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia con el fin de fortalecer la capacidad operativa de las entidades que administran justicia en el Departamento de Antioquia. En aprobación CIC.	0.76%	5%	0.4%
3.4 Elementos Tecnológicos CCTV Necoclí y Turbo.	$880.411.385	1000221390	Contrato de mandato suscrito con Valor+ en ejecución	2,34%	95,00%	2.22%
3.5 Elementos Tecnológicos Séptima División del Ejército.	$295.053.523	1000221391	Órdenes de Compra, para la adquisición de periféricos – computadores contrato N°24CV122C0010 con SUMIMAS por $192.364.642, licencias, contrato N°25CV122C2071 – Orden de Compra 140465 por $88.888.880 con Proveer Institucional para Ejército Nacional. Licencias Server –Orden de Compra 144677 por $13.800.000. Los tres contratos recibidos, pagados y con actas de entrega suscritos.	0.78%	99.00%	0.78%
3.6 Elementos Tecnológicos Cámaras Departamento de Policía Antioquia y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.	$57.886.385	1000221392	Contrato 24CV122C2005 con Inversiones COLUSA. Se reciben los bienes mediante acta de entrega N°1 el 20/02/2025. En proceso de suscripción Acta de Transferencia a DEANT y acta de terminación.	0,15%	99,00%	0,15%
3.7 Elementos Tecnológicos Unidad de Género de la Fiscalía Seccional Antioquia.	$46.282.540	1000221394	Firmado y recibido a entera satisfacción el Contrato N° 24CV122C1983, el IDEA pagó al proveedor la factura por $46.282.540 el 22/01/2025, se recibieron los elementos a entera satisfacción, Se entregaron a Fiscalía mediante acta de transferencia N°SSJP-AT-2025-S22C-001. Ya el contrato se encuentra con acta de terminación y acta de liquidación.	0,12%	100,00%	0,12%
3.8 Elementos Tecnológicos Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de la Justicia Especial para la Paz – JEP.	$33.328.383	1000221431	Se publicó el proceso que se declaró desierto. En proceso nuevo estudio de mercado.	0,11%	8,00%	0,01%
3.9 Tecnología EMPAS	$440.076.257	1000227111	En proceso de envío al CIC para la adquisición del dron de Policía.	1,17%	5%	0,05%

PROYECTO	VALOR COMPROMETIDO – CDP – LABOR ($)	N° LABOR (Respaldo presupuestal)	ESTADO CONTRATACIÓN	PESO FINANCIERO EN FONDO (%)	% AVANCE / ETAPA	AVANCE FÍSICO – FINANCIERO
3.10 Adquisición de periféricos y tecnología para acceso a la justicia en materia de búsqueda de personas desaparecidas - GRUBE	$29.877.384	1000226990	Contrato suscrito, recibido y pagado	0,08%	95%	0,08%
3.11 Adición Tecnología INPEC	314.000.000			0,83%	6%	0,05%
3.12 Adición Tecnología Plataforma comunicaciones Occidente	3.337.276.537	1000235420	Proceso en COS para aprobación	8,86%	8%	0,71%
4.1 Tecnología para la Participación Ciudadana, Seguridad y Convivencia	1.658.488.817	1000226122	Se solicitó certificado de Labor por $1.718.175.279, el contrato se suscribió por $1.658.488.817	4,40%	36%	1,61%
Remanentes Tecnología	157.970.779			0.42%	0%	0%
AVANCE FÍSICO CONTRATOS / CONVENIOS DERIVADOS				100%		49.54%

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ – EN RELACIÓN CON EL CONTRATO EN GENERAL Y CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Obligación General del Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz				
a) Aportar los recursos disponibles para la constitución del fondo especial, el cual será administrado por parte del IDEA, a partir de la suscripción del acta de inicio.	**9%**	**91%**	Certificado desembolso de los recursos por parte de Tesorería a la Cuenta del IDEA y certificados IDEA de incorporación.	Al convenio se le adicionaron $6.850.000.000 por parte del Departamento, para un valor total de aportes de $37.664.659.000. De éstos desembolsó los recursos iniciales por $30.814.659.000 el 29-30/10/2024. Con el informe de supervisión 11 se desembolsó el 50% de la adición $3.425.000.000, para un total desembolsado

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				de $34.239.659.000 que representan el 91% de los aportes del Departamento. Con este informe de supervisión se desembolsarán el otro 50% de la adición por $3.425.000.000. Para completar el 100% de los recursos del Departamento.
d) Gestionar con las diferentes entidades y organismos los respectivos avales y permisos para la correcta ejecución de contratos derivados al Convenio Interadministrativo de Asociación.	**0%**	**100%**	Avales en los 35 proyectos – contratos derivados que se encuentran en etapa precontractual y contractual.	Los contratos proyectos derivados en los 4 componentes con la adición serían 35 Avales – contratos derivados, de los cuales se cuenta con el 100% de las fichas técnicas de Aval. Con la adición se tuvieron 5 nuevos avales y se pasó de 30 a 35 avales.
Obligación con la Ejecución del Fondo Especial.				
a. Adelantar los procesos de selección y suscribir los respectivos contratos que sean necesarios para llevar a cabo la implementación del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027 Seguridad desde la Democracia y la Justicia,** tramitando con cargo al convenio interadministrativo las disponibilidades presupuestales a que haya lugar para adelantar los procesos de contratación requeridos para la escogencia de los proveedores o contratistas que ejecutarán los recursos del fondo, incluyendo la contratación del recurso humano necesario para ello si aplica.	**0%**	**77%**	Reservas Presupuestales, Documentos de adjudicación, contratos – órdenes de compra firmados.	De los 38 procesos de adjudicación/ contratación que se puedan derivar, se han adjudicado –firmado 26 contratos por un valor de $28.981.422.698 que representa el 77% de los recursos aportados por el Departamento. Los procesos restantes se encuentran en etapa precontractual.
e. Ordenar al IDEA los pagos que se requieran en cumplimiento del objeto contractual, indicando la reserva y la cuenta a afectar y remitiendo los	**1.42%**	**44,76%**	Solicitudes de pago y desembolso de los recursos a administrar	Con la adición el Departamento pasó de aportar $30.814.659.000 a

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
soportes documentales necesarios para su realización. Dicha orden deberá ser firmada por parte del Secretario de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia y contener todos los soportes documentales respectivos. Los documentos soportes de pago serán: Factura a nombre del Departamento de Antioquia emitida por el tercero, certificado emitido por el proveedor acreditando el pago de parafiscales y seguridad social, certificado por el revisor fiscal o el representante legal; si es persona natural la planilla de pago del mes, informe de actividades, RUT en el primer pago o cuando sea actualizado por el proveedor, certificación bancaria de la cuenta donde se consigna, y demás certificaciones de Ley que sean procedentes.				$37.664.659.000. De los 26 contratos – órdenes de compra suscritos se han pagado y desembolsado recursos administrar por $16.858.813.878, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.
TOTAL	**2.64%**	**49.54%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado:

El método de cálculo del % de ejecución del período por parte del Departamento se encuentra en un 49.54%, el cual se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Considerando las obligaciones técnico – financieras de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz relacionadas con la gestión precontractual, contractual y poscontractual de los 16 proyectos de los componentes de 35 contratos derivados estimados, se plantea una medición dando un peso específico a dichas etapas, el cual a su vez se tasa con el porcentaje financiero (asignación de recursos cada uno de los 35 contratos/convenios derivados) y así en una fórmula mixta se calcula el avance físico – financiero del convenio especial de recursos – Fondo III.

Existen 35 subproyectos - lotes a adjudicar – posibles contratos para el fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, dentro de los 4 componentes de infraestructura, movilidad, tecnología y sistemas de participación; de ellos 26 subproyectos - lotes con sus contratos/convenios derivados suscritos y los demás se encuentran en la etapa precontractual, con los avances descritos anteriormente.

Cálculo del avance en Avales de los proyectos:

AVALES GENERALES / COMPONENTE	POSIBLES CONTRATOS	AVALES	PENDIENTE AVAL
INFRAESTRUCTURA	3	3	0
MOVILIDAD ACUERDOS MARCO	6	6	0
MOVILIDAD ESPECIALIZADA	9	9	0

AVALES GENERALES / COMPONENTE	POSIBLES CONTRATOS	AVALES	PENDIENTE AVAL
TECNOLOGÍA	16	16	0
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	1	1	0
TOTAL	**35**	**35**	**0**
PORCENTAJE	**100%**	**100%**	**0%**

El balance del cumplimiento del Departamento se muestra en el cuadro desarrollado en el punto 2.1 del cumplimiento de las obligaciones.

OBLIGACIONES DEL IDEA– EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL.

OBLIGACIONES /COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
a) Constituir el Fondo Especial de recursos.	0%	100%	Creación del Fondo Identificación SIIF N°10000891	El IDEA con la firma del Convenio 4600017510 creó el contrato en el Sistema de Identificación Financiera del IDEA.
b) Aperturar con cargo al Convenio interadministrativo de Asociación, el Fondo Especial de administración de recursos con sus respectivos encargos financieros, así como las cuentas y subcuentas según lo indique la supervisión del convenio.	0%	77%	Creación de las 4 cuentas de los Componentes certificados Labores – y 26 Reservas de contratos derivados de los proyectos	Certificados 4 cuentas de componentes y 4 cuentas de rendimientos financieros de componente, reservas – certificados de labores para adelantar la etapa precontractual de convenios y/o contratos derivados, datos con los cuales se alimenta el avance de aportes del IDEA. 26 reservas presupuestales emitidas para soportar igual número de contratos adjudicados. Se mide en función del valor de lo contratado que asciende a $28.981.422.698. que representa el 77% de los aportes del Departamento, incluida la adición
c) Hacer el aporte conforme a la propuesta presentada por el IDEA.	4.13%	64.33%	Matriz valoración aportes conforme Carta de certificación.	Se valoraron los aportes del IDEA, según los compromisos asumidos, que se desarrollaron en el punto 2.1.1. A la fecha se tiene un aporte en especie por parte del IDEA de $1.211.482.886 que representan el 64.33% de los compromisos.
e) Expedir los documentos presupuestales que amparen los procesos contractuales.	11.13%	99,01%	Certificados de Labores – Reservas Presupuestales	Se adicionó el convenio en $6.850.000.000 para un total de $37.664.659.000. El IDEA ha emitido certificados de Labores por $37.291.548.838 - representan el 99,01% de los recursos del convenio, documentos

				presupuestales que amparan los procesos precontractuales de los contratos derivados. Se han emitido 26 reservas presupuestales para amparar los contratos por $28.981.422.698 que son el 77% de los recursos del aporte del Departamento.
f) Remitir de forma inmediata los comprobantes de egreso de los pagos efectuados.	1.42%	44,76%	Comprobantes de egreso de pagos y desembolsos	El IDEA remitió el pago y/o desembolso de los recursos a administrar de 17 contratos / convenios por $16.858.813.878. Este valor pagado es el 44,76% del aporte del Departamento. La medición se realiza en relación con los pagos solicitados del valor total del aporte del Departamento.
g) Realizar los pagos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la ordenación por parte del Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y remitir los comprobantes de la operación dentro de los dos (2) días siguientes a la operación.	1.42%	44,76%	Comprobantes de egreso de pagos y desembolsos	El IDEA remitió el pago y/o desembolso de los recursos a administrar de 20 contratos / convenios por $16.858.813.878. Este valor pagado es el 44,76% del aporte del Departamento.
i) Realizar los trámites financieros a que haya lugar para la administración de los recursos.	4.81%	68.81%	Documentos financieros Certificados de Labor, Reserva, Información Financiera	El componente financiero en el Convenio como aporte del IDEA pesa el 57% de sus aportes, representado en $1.073.442.782 y a la fecha ha aportado el 68.81% con $738.614.479, conforme la propuesta presentada por el IDEA.
TOTAL	**4.13%**	**64.33%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado – Conveniante IDEA: Dado que las funciones del Conveniante Asociado -IDEA son financieras en relación con la facilitación de documentos financieros – presupuestales y de pago para la contratación derivada y sus respectivos pagos, dicha ejecución se ha ido midiendo, conforme se avanza en las etapas precontractuales, según lo descrito en el cuadro descrito en el punto 2. "*Cálculo aportes IDEA conforme Ejecución*".

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO: N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El IDEA cumple con el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

COMPROMISOS COMUNES DE LOS ASOCIADOS: IDEA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE /NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
a) Aportar los recursos disponibles para la constitución del fondo especial, el cual será administrado por parte del IDEA, a partir de la suscripción del acta de inicio.	Cumple	Aportes del IDEA en especie Desembolso recursos Departamento – Certificados Tesorería	Documentos de la adición por $6.850.000.000 para un total de aportes de $37.664.659.000. Soportes de Desembolso de Recursos de Tesorería General del Departamento por $30.814.659.000 y del 50% de la adición por $$3.425.000.000, para un total de $34.239.659.000. Certificados de incorporación, Informe noviembre por parte del IDEA. El IDEA igualmente adicionó $342.500.000 para llegar a $1.883.232.950, de estos recursos ha aportado en especie $1.211.482.886 (64.33%), conforme la descripción de dichos aportes. Con este informe de supervisión la Secretaría autorizará el segundo desembolso del 50% de los recursos de la adición por $3.425.000.000, conforme los recibos a satisfacción que se anexan.
b) Designar un funcionario para la supervisión del convenio.	Cumple	Oficio Designación Supervisión Departamento radicado 2024020050355 Oficio Designación IDEA CI2024007282 22/10/2024	Ambas partes realizan las designaciones de supervisiones
c) Realizar reuniones periódicas semanales y asistir cuando sean programadas, con el fin de verificar la correcta ejecución del convenio y realizar los ajustes que se requieran.	En proceso	Actas de Reunión Correos electrónicos Sistemas de Gestión Documental	Reunión Enlaces IDEA – Gobernación, correos electrónicos, chat de gestión de procesos. Informes periódicos. Correos electrónicos para la gestión de los procesos del contrato.
d) Gestionar con las diferentes entidades y organismos los respectivos avales y permisos para la correcta ejecución de contratos derivados al Convenio Interadministrativo de la Asociación.	Cumple	35 avales en los proyectos que se encuentran en etapa precontractual y contractual	35 proyectos cuentan con los avales de las entidades beneficiarias, que les han permitido a los equipos CAE de la Secretaría, ir adelantando los procesos precontractuales que se encuentran en trámite.

e) Presentar informes sobre inconvenientes que lleguen a afectar el convenio y los contratos que deban ejecutarse en el desarrollo del mismo.	N.A.	N.A.	Durante la ejecución del convenio no se han presentado inconvenientes.
f) Guardar absoluta reserva de toda la información que se conozca en razón de la ejecución del convenio.	Cumple	Documentos precontractuales y contractuales	Ambas partes guardan reserva sobre la información del proceso actuado a la fecha.
g) Suministrar de forma oportuna, clara y organizada la información solicitada en los requerimientos descritos para cada una de las actividades previstas en alcance contractual.	Cumple	Oficios de solicitud de certificados de labores reservas presupuestales	Cada una de las partes ha aportado la información para el correcto funcionamiento del convenio, donde se han solicitado certificados de Labores y 26 reservas y el IDEA, ha dado respuesta y entrega oportuna de dichos certificados de labores – reservas presupuestales, descritas en la matriz que se anexa.
h) Encontrarse al momento de la suscripción del convenio interadministrativo al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos,	Cumple	Documentos de Seguridad Social mes Noviembre IDEA	El IDEA presenta los documentos de pago y de la revisora fiscal al día.
i) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	N.A.	N.A.	No se han derivado obligaciones adicionales

COMPROMISOS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
d) Manejar y reintegrar los rendimientos financieros de forma mensual vencida o acorde a la normatividad vigente, reconociendo al Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz , los rendimientos financieros equivalentes al treinta por ciento (30%) de la DTF NATA calculada a partir de la DTF EA vigente liquidados y capitalizados diariamente sobre el saldo total de los recursos depositados en las cuentas del Convenio Interadministrativo y con destino a	Cumple	Certificado de rendimientos financieros de octubre de 2024 a octubre de 2025 Documentos soporte de Reintegro de Rendimientos Financieros	En total en los meses de ejecución del contrato, el IDEA ha reintegrado a la Tesorería General del Departamento a la cuenta del FONSET 2170, la suma de $569.994.231.

la cuenta que sea informada por el supervisor del convenio a la suscripción del acta de inicio.			
h) Presentar mensualmente a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con copia a la supervisión del convenio los respectivos informes presupuestales, financieros y de ejecución del mismo, acompañado de un informe de seguimiento a las obligaciones del convenio en el formato que sea proporcionado por la Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz.	Cumple	Informe de avance del convenio mensual	El IDEA presentó los informes del convenio de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y de enero a octubre de 2025.
j) Guardar absoluta reserva de toda la información que se conozca en razón de la ejecución del convenio.	Cumple	Documentos precontractuales y contractuales	Ambas partes guardan reserva sobre la información del proceso
k) Mantener la información financiera independiente del resto de recursos del IDEA, y de los demás que se encuentre administrando.	Cumple	El IDEA creó la cuenta SIIF 1000891, las 4 cuentas de componentes y de rendimientos financieros	Con la creación de la cuenta SIIF número de convenio 10000891, el IDEA con ello mantiene la información financiera independiente, creó 4 cuentas de Tecnología, Infraestructura, Movilidad, Participación, al igual que las cuentas de rendimientos financieros.
l) Dejar registro detallado y documentado de todas las operaciones objeto de la administración, de manera que pueda verificarse el cumplimiento de las políticas, reglas y procedimientos aplicables, todo lo cual deberá permanecer a disposición de las partes.	Cumple	Cuenta SIIF, Cuentas de componentes y de rendimientos financieros	El IDEA en su sistema contable y de gestión documental tiene registro detallado de las actuaciones del convenio y envía reporte mensual del estado de las cuentas. En el informe detallado presentado al 30/11/2025 da cuenta del manejo financiero del contrato, conforme validación por parte de la supervisión.
m) Brindar acompañamiento permanente de un profesional con el respaldo de un equipo técnico interdisciplinario quien ofrecerá asesoría en los casos que se requiera, relacionados con la administración de los recursos.	Cumple	Designación de Enlace - Supervisión	El IDEA designó como enlace – supervisora a la profesional Dora Restrepo, y ella realiza las gestiones al interior de la entidad, los cuales son tramitados de manera muy oportuna.
n) Tener los recursos que se requieran con disponibilidad a la vista, para atender las programaciones de desembolsos.	Cumple	El IDEA creó la cuenta SIIF 1000891 y las 4 cuentas para las reservas y desembolsos.	Con la creación de la cuenta SIIF número de convenio 10000891, y las 4 cuentas del convenio, así: Infraestructura: 100015691 Movilidad: 100015692 Tecnología: 100015693 Participación: 100015694. El IDEA ha emitido 32 certificados de Labores presupuestales para igual número de proyectos por

			$37.291.548.838, igualmente ha generado 26 reservas presupuestales por $28.981.422.698 para amparar igual número de contratos y ha generado 21 pagos y/o desembolsos de recursos a administrar de 21 contratos por $16.858.813.878 (44,76% de los aportes del Departamento).
o) Facilitar en cualquier momento la práctica de auditorías por parte de los supervisores del convenio interadministrativo y/o los organismos de control y vigilancia.	Cumple	Auditoría de Gestión Financiera Gobernación	El convenio fue auditado por la Contraloría General de Antioquia, a través de la Auditoría Financiera a la Gobernación de Antioquia, sin ningún hallazgo.
p) Contar con la infraestructura de equipos y sistemas de información necesaria, organizada e inmediata para garantizar la efectividad y buen funcionamiento de los procesos financieros, operativos y de gestión de la información, garantizando el buen desarrollo y el acceso a la información sobre la ejecución del convenio interadministrativo, permitiendo la obtención de reportes y facilitando a los distintos actores y organismos de control toda clase de información.	Cumple	Infraestructura de equipos y sistemas de información disponible	El IDEA ha sido muy oportuno en la emisión de los certificados de labores – reservas presupuestales para la gestión de los procesos precontractuales. Igualmente envió el informe del convenio y el certificado de rendimientos financieros desde octubre de 2024 a octubre de 2025, como se describió en la parte inicial del presente informe.
q) Informar oportunamente sobre cualquier hecho que conozca y que pueda afectar el normal desarrollo del convenio interadministrativo.	N.A.	N.A.	No se han presentado.
r) Asistir a las reuniones semanales que sean requeridas y/o programadas por el Departamento de Antioquia durante la ejecución del convenio interadministrativo y solicitar las reuniones que considere necesarias para la correcta ejecución del mismo.	Cumple	Listado de Asistencia a Reunión Correos electrónicos, Chats	Reunión enlaces financieros IDEA – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz Correos electrónicos y chat para adelantar los procesos del convenio
s) Custodiar los recursos entregados para asegurar su protección contra cualquier acto de terceros que pueda disminuir su monto o impedir su utilización oportuna.	En proceso	Sistemas de información financieros, creación convenio SIIF y de cuentas	El IDEA solo realiza las actuaciones financieras a solicitud por escrito, radicada por el Sistema Mercurio del Secretario de Seguridad y Justicia, quien actúa como ordenador del gasto del presente convenio.
t) Cumplir con el objeto del convenio interadministrativo y las obligaciones que se derivan de su alcance.	Cumple	Creación convenio SIIF y de cuentas Certificados de labores.	El IDEA ha venido entregando los documentos financieros – certificados de labores solicitados para facilitar la contratación de los proyectos

			derivados, emitiendo 32 certificados de Labores presupuestales y 26 reservas presupuestales para la firma de los contratos respectivos.
u) Sujetarse a las políticas establecidas, en materia de administración de los recursos, sin perjuicio de las disposiciones legales de carácter presupuestal, financiero y comercial, aplicables para la administración de los mismos.	Cumple	Creación convenio SIIF y de cuentas Certificados de labores.	El IDEA ha venido entregando los documentos financieros – certificados de labores solicitados para facilitar la contratación de los proyectos derivados, emitiendo 32 certificados de Labores y 26 reservas presupuestales. Certificado de rendimientos financieros de octubre 2024 a agosto de 2025. Articulación IDEA – Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz para mantener al día los procedimientos establecidos para la administración de los recursos del convenio, conforme lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión.
v) Poner en conocimiento de las partes convenientes, cualquier circunstancia anómala, inesperada o imprevisible, de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, que incida en la ejecución del objeto del Convenio de la cual tenga conocimiento.	N.A.	N.A.	Durante la ejecución del convenio no se han presentado inconvenientes
w) Realizar las conciliaciones de las cuentas de forma semanal o cuando sea necesario o cuando a través del supervisor.	Cumple	Informe del convenio y certificado rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha. Documentos soporte reintegro rendimientos	El IDEA envió el informe del convenio y el certificado de rendimientos financieros de octubre de 2024 a octubre de 2025. En total ha reintegrado por rendimientos financieros $569.994.231.
x) Reintegrar al Departamento de Antioquia los saldos que llegasen a existir producto de las conciliaciones realizadas o los cierres financieros.	Cumple	Documentos soporte de reintegro de rendimientos financieros	En total ha reintegrado por rendimientos financieros $569.994.231.
y) Las demás que se deban cumplir de conformidad con las disposiciones legales vigentes que se deriven de la naturaleza del convenio interadministrativo a suscribir, y que garanticen su cabal cumplimiento	N.A.	N.A	El convenio en el tiempo de ejecución no se han derivado obligaciones adicionales.

El siguiente es el reporte de rendimientos financieros reintegrados al Departamento:

REPORTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y REINTEGRO AL DEPARTAMENTO CONVENIO 4600017510

DETALLE RENDIMIENTOS MES	ENCARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA QUE GENERA	CUENTA RENDIMIENTOS	Fecha del Reporte Rendifinancieros IDEA	SALDO MES	Fecha reintegro	Valor reintegrado	Soporte IDEA - Nota Contable	Soporte Banco / Reintegro
31/10/2024	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	15/11/2024	1.632.818	21/11/2024	1.632.818	1760379	Bancolombia - 31003320602
31/10/2024	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	15/11/2024	625.491	21/11/2024	625.491	1760381	Bancolombia - 31003320602
31/10/2024	10000006844	Rend Proyectos Tecnologia	100015693	100015697	15/11/2024	1.463.308	21/11/2024	1.463.308	1760383	Bancolombia - 31003320602
31/10/2024	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	15/11/2024	125.883	21/11/2024	125.883	1760385	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES OCTUBRE						3.847.500		3.847.500		
30/11/2024	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	9/12/2024	24.381.620	10/12/2024	24.381.620	1775572	Bancolombia - 31003320602
30/11/2024	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	9/12/2024	17.433.911	10/12/2024	17.433.911	1775574	Bancolombia - 31003320602
30/11/2024	10000006844	Rend Proyectos Tecnologia	100015693	100015697	9/12/2024	21.850.455	10/12/2024	21.850.455	1775576	Bancolombia - 31003320602
30/11/2024	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	9/12/2024	3.759.411	10/12/2024	3.759.411	1775578	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES NOVIEMBRE 2024						67.425.397		67.425.397		
31/12/2024	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	14/01/2025	23.752.901	15/01/2025	23.752.901	1802171	Bancolombia - 31003320602
31/12/2024	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	14/01/2025	17.778.889	15/01/2025	17.778.889	1802173	Bancolombia - 31003320602
31/12/2024	10000006844	Rend Proyectos Tecnologia	100015693	100015697	14/01/2025	22.281.920	15/01/2025	22.281.920	1802174	Bancolombia - 31003320602
31/12/2024	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	14/01/2025	3.833.815	15/01/2025	3.833.815	1802177	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES DICIEMBRE 2024						67.647.525		67.647.525		

REPORTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y REINTEGRO AL DEPARTAMENTO CONVENIO 4600017510

DETALLE RENDIMIENTOS MES	ENCARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA QUE GENERA	CUENTA RENDIMIENTOS	Fecha del Reporte Rendifinancieros IDEA	SALDO MES	Fecha reintegro	Valor reintegrado	Soporte IDEA - Nota Contable	Soporte Banco / Reintegro
TOTAL MES AGOSTO						36.326.112		36.326.112		
30/09/2025	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	7/10/2025	12.453.239	8/10/2025	12.453.239	2022684/85	Bancolombia - 31003320602
30/09/2025	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	7/10/2025	10.417.275	8/10/2025	10.417.275	2022686/87	Bancolombia - 31003320602
30/09/2025	10000006844	Rend Proyectos Tecnologia	100015693	100015697	7/10/2025	7.965.090	8/10/2025	7.965.090	2022688/89	Bancolombia - 31003320602
30/09/2025	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	7/10/2025	3.537.158	8/10/2025	3.537.158	2022690/91	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES SEPTIEMBRE						34.372.762		34.372.762		
31/10/2025	10000006842	Rend Proyectos Infraestructura	100015691	100015695	5/11/2025	12.835.454	14/10/2025	12.835.454	2053304/03	Bancolombia - 31003320602
1/11/2025	10000006843	Rend Proyectos Movilidad	100015692	100015696	5/11/2025	6.387.109	14/10/2025	6.387.109	2053306/05	Bancolombia - 31003320602
2/11/2025	10000006844	Rend Proyectos Tecnologia	100015693	100015697	5/11/2025	8.028.623	14/10/2025	8.028.623	2053308/07	Bancolombia - 31003320602
3/11/2025	10000006845	Rend Proyectos Participación	100015694	100015698	5/11/2025	3.623.975	14/10/2025	3.623.975	2053310/09	Bancolombia - 31003320602
TOTAL MES OCTUBRE						30.875.161	14/10/2025	30.875.161		
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS DEL CONTRATO OCTUBRE 2024 A OCTUBRE 2025						569.994.231		569.994.231		

Adicional el contrato de mandato suscrito con EDESO, una vez desembolsados los recursos a administrar a la cuenta creada en el IDEA, ha generado rendimientos financieros de diciembre de 2024 a octubre de 2025 por $52.873.970, los cuales han sido reintegrados al Departamento a la cuenta del FONSET, como se describe en la parte inicial del presente informe.

De otro lado la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió un contrato interadministrativo de mandato identificado como N°24MA122C2021 derivado con la empresa RENTAN, al cual, en el mes de febrero de 2025, se le efectuó el desembolso N°1 a la cuenta N°200000459 aperturada por RENTAN en el IDEA, un total de $2.520.962.649 como parte de los recursos a administrar. De febrero a septiembre 30 de 2025 se han generado

rendimientos financieros por $46.796.553, que han sido reintegrados al 100%, según lo descrito en la parte inicial del informe.

Dado que los recursos aportados por el Departamento de Antioquia son recursos de destinación específica del Fondo de Seguridad Territorial de Antioquia FONSET- Fondo 0-2170, fueron consignados en la cuenta N°220191-022466 del Banco Popular y fueron causados como reintegro por parte de la Dirección de Contabilidad, tanto los del convenio como los de los dos contratos de mandato suscritos y que cuentan con desembolso de recursos a administrar.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
b) Designar un funcionario para la supervisión del convenio.	Cumple	Oficio Designación de supervisión N°2024020050355, se realizó una nueva designación de supervisión N°2025020000818 del 13/01/2025	La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz realizó una designación de supervisión colegiada, conforme lo descrito en el punto 1 del informe.
c) Realizar reuniones periódicas semanales y asistir cuando sean programadas, con el fin de verificar la correcta ejecución del convenio y realizar los ajustes que se requieran.	Cumple	Correos institucionales Chat Comunicaciones vía mercurio	Se han realizado las solicitudes a través de los correos, chat y comunicaciones radicadas por mercurio para las solicitudes de respaldos presupuestales – Labores y 26 reservas.
e) Presentar informes sobre inconvenientes que lleguen a afectar el convenio y los contratos que deban ejecutarse en el desarrollo del mismo,	N.A.	N.A.	No se han presentado inconvenientes a la fecha.
f) Guardar absoluta reserva de toda la información que se conozca en razón de la ejecución del convenio	Cumple	Gestión documental conforme la Ley	La entidad guarda absoluta reserva y los trámites documentales los realiza conforme la Ley.
g) Suministrar de forma oportuna, clara y organizada la información solicitada en los requerimientos descritos para cada una de las actividades previstas en alcance contractual,	Cumple	Solicitud apertura cuentas Respaldos presupuestales – labores radicadas – Solicitudes de Reservas Correos solicitud reintegro rendimientos financieros	La Secretaría mediante oficios firmados por el Secretario de Seguridad y Justicia y radicados en mercurio y en gestión documental de ambas entidades, ha solicitado los procesos financieros del convenio.
h) Encontrarse al momento de la suscripción del convenio interadministrativo al día con sus obligaciones frente al sistema de	Cumple	Documentos de Seguridad Social Integral y Parafiscales	Documentos en expediente precontractual

Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos,			
i) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	N.A.	N.A.	No se han derivado obligaciones adicionales
EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL			
b. Suscribir la Tarjeta de Registro de Firmas, requisito de control y seguridad para los movimientos de las cuentas del Convenio.	Cumple	Solicitudes radicadas por mercurio en Gobernación y en Gestión Documental IDEA	Todas las solicitudes son firmadas por el Secretario de Seguridad y Justicia como Ordenador del gasto.
c. Ordenar al IDEA para que en el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF–, genere los respaldos presupuestales –reservas, labores o disponibilidades– necesarios para amparar los procesos para la contratación derivada en la ejecución de los recursos del fondo.	Cumple	Solicitud labores, reservas y pagos Correos solicitud reintegro rendimientos financieros y soportes reintegros IDEA	El IDEA ha generado a solicitud de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, 32 certificados de Labores por un valor total de $37.291.548.838, que representan el 99,01% de los recursos del convenio y 26 certificados de reservas presupuestales para amparar el mismo número de contratos derivados por $28.981.422.698 (77% de los aportes del Departamento). En cada informe de supervisión se detallan como anexos las solicitudes de reservas, labores y pagos.
d. Ejercer la supervisión de la contratación derivada y/o contratar interventoría de ser necesario conforme los parámetros normativos vigentes.	N.A.	Oficios designación de supervisión de los contratos derivados con radicados 2024020058557 y 2025020000818	A la fecha se han suscrito 26 contratos derivados, dentro de los cuales la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz ha ido realizando las designaciones de supervisión: Oficios de Designación de Supervisión de contratos suscritos: 1) 2024020058557 Movilidad OC 137120 2024020058557 del 05.12.2024; y 2) 2024020058549 Unidad de género 2024020058549 del 04.12.2024. Nueva designación de supervisión del convenio con

			radicado 2025020000818 del 13/01/205. Cada uno de los 26 contratos derivados se ha asignado la supervisión por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.
f. Acordar con el IDEA los formatos y medios para la remisión de las autorizaciones de pagos.	Cumple	Formatos de solicitudes con anexos	En reunión con el enlace del IDEA, se compartieron los formatos y documentos soporte necesarios para pagos. Toda la información se solicita mediante oficios radicados en mercurio y se envían al área de gestión documental del IDEA.
g. Designar el funcionario supervisor del presente convenio para realizar el seguimiento a la ejecución contractual.	Cumple	Designación de supervisión 2024020050355 y 2025020000818 con nueva designación	La Secretaría realiza designación de supervisión colegiada con supervisor titular y apoyos a la supervisión en los componentes Técnico, Jurídico, Administrativo, Financiero y Contable.
h. Asistir a las reuniones semanales que sean necesarias para la buena marcha y ejecución del convenio.	Cumple	Listado de asistencia a reunión Correos electrónicos	Se realiza comunicación permanente por correo electrónico y por oficios radicados en los sistemas de gestión documental de ambas entidades.
i. Atender oportunamente los requerimientos que realice el IDEA, que puedan afectar el normal desarrollo del Convenio.	Cumple	Correos electrónicos	Validación de información por los correos.
j. Analizar, verificar y conciliar los estados de cuenta mensuales presentados por el IDEA.	Cumple	Correos electrónicos Informe mensual de octubre, noviembre y diciembre de 2024; enero a diciembre de 2025	Validación de información por los correos. IDEA envía informe del convenio con corte al 31/10/2024, 30/11/2024, 31/12/2024, 31/01/2025, 28/02/2025, 31/03/2025, 30/04/2025, 31/05/2025, 30/06/2025, 31/07/2025, 31/08/2025, 30/09/2025, 31/10/2025 y 30/11/2025 enviados de manera oportuna por parte del IDEA
k. Velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumple	Soportes financieros para la contratación Informes mensuales	De forma periódica se articula con el IDEA para la gestión de los soportes financieros que soportan la contratación derivada, así como los asuntos administrativos, de gestión

		Certificados de Rendimientos Financieros y documentos de reintegros	documental, reintegros de rendimientos financieros.
l. Contar con el recurso humano idóneo, técnico y capacitado para desarrollar las actividades derivadas del alcance del convenio, incluido el recurso humano a contratar con cargo al presente convenio necesario para ello.	Cumple	Equipos técnicos de proyectos y equipos CAE y de supervisión	La Secretaría cuenta con profesionales de apoyo a la gestión que vienen estructurando los estudios previos para la implementación de los proyectos de los contratos derivados. Igualmente, con la suscripción de los 26 contratos derivados, se han designado los equipos supervisores y de apoyo en lo técnico, jurídico, financiero, contable y administrativo, los cuales reposan en cada expediente del contrato respectivo.
m. Liquidar el presente convenio, previa liquidación de los contratos o cualquier otro contrato derivado.	N.A.	N.A.	Convenio en ejecución
n. Las demás que se deban cumplir de conformidad con las disposiciones legales vigentes que se deriven de la naturaleza del convenio interadministrativo a suscribir, y que garanticen su cabal cumplimiento.	N.A.	N.A.	No se han derivado obligaciones diferentes, dado que el convenio se ha llevado de manera oportuna y de calidad, dada la capacidad de respuesta que ha tenido el IDEA para con las solicitudes y apoyos requeridos por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA ($)				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO ($)**	**ASOCIADO(S) IDEA (Especie) ($)**	**OTROS ($)**	**TOTAL ($)**
1. Recursos iniciales comprometidos	30.814.659.000	1.540.732.950		32.355.391.950
2. Adiciones	6.850.000.000	342.500.000		7.192.500.000
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	37.664.659.000	1.883.232.950		39.547.891.950
4. Anticipos	-	-		-
5. Recursos pagados / desembolsados	34.239.659.000	1.211.482.886		35.451.141.886

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA ($)				
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**34.239.659.000**	**1.211.482.886**	**-**	**35.451.141.886**
7. Recursos ejecutados	16.858.813.878	1.211.482.886		18.070.296.764
8. Recursos no ejecutados	20.805.845.122	671.750.064	-	21.477.595.186
9. Recursos comprometidos Departamento - certificados Labor IDEA	37.291.548.838	1.211.482.886		38.503.031.724
10. Recursos por comprometer Departamento - certificados Labor IDEA	373.110.162	671.750.064		1.044.860.226

Nota 6: con este informe de supervisión N°12 se da cuenta del desembolso del 100% de los recursos iniciales del Departamento por $30.814.659.000 y la adición de los $6.850.000.000 para un total de $37.664.659.000. De estos recursos se encuentran comprometidos en Certificados de Labores por $37.291.548.838 para adelantar el proceso precontractual y de estas labores, se han adjudicado 26 contratos – órdenes de compra derivados por $28.981.422.698. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $16.858.813.878, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento. Por parte del IDEA se han ejecutado como parte de sus compromisos en especie la suma de $1.211.482.886, que representan el 64.33% de los recursos comprometidos por $1.883.232.950 incluida la adición, según el seguimiento realizado descrito en la parte inicial de este informe de supervisión.

Con este informe de supervisión se realizará el segundo desembolso del 50% de los recursos de la adición aportados por el Departamento por $3.425.000.000.

Nota 7: Con este informe de supervisión se solicita realizar la segunda adición de recursos por un valor total $$812.231.109,}, que representan el 2.29% del valor inicial. La segunda adición que se realiza al componente de Infraestructura.

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N.A.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
23/10-/2024	Reunión equipo de supervisión.	El equipo de supervisión realiza los acuerdos básicos para el seguimiento al convenio y la presentación de los informes de supervisión.
23/10-/2024	Reunión enlaces IDEA – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	El equipo de enlaces realiza los acuerdos básicos para el seguimiento al convenio y los documentos – formatos para realizar las diferentes solicitudes.
23/10-/2024	Reunión enlace Dirección de Contabilidad – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Acuerdos básicos de la información que se debe enviar periódicamente a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda para realizar el debido seguimiento financiero al convenio, conforme el desembolso de los recursos a administrar.
5/11/2024 7/11/2024 13/11/2024	Labores de apoyo a subsanación observaciones procesos PRECIC y COS	Apoyo a los equipos CAE en las labores de subsanación de observaciones del PRECIC, COS, especialmente componente de Tecnología.

20/02/2025 21/02/2025	Solicitudes de labores y pagos a contratistas	De manera periódica, vía gestión documental se solicitan los certificados de labores, ajustes de valores y solicitudes de pago de los contratistas.
12/03/2025	Seguimiento contractual a los procesos derivados de Fondo III	Se realiza reunión por parte del Despacho para realizar seguimiento permanente al proceso contractual de los derivados de Fondo III
Permanente	Seguimiento contractual a los procesos derivados de Fondo III	Se realizan correos institucionales de solicitud de reintegros o el envío de los soportes de labores, reservas o pagos que se realizan por el sistema mercurio y que se encuentran en las carpetas del expediente.
3/04/2025	Gestión Documental Fondo III y sus derivados	Reunión con el equipo de Gestión Documental para organizar física y digitalmente todos los documentos del expediente de Fondo III y los contratos derivados.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo de Asociación y el acta de inicio, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes objeto de este convenio, equivalentes a la suma de TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000), en un único desembolso, el cuál será trasladado a la o a las cuentas aperturadas requeridas para la constitución del fondo especial. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos transferidos en las cuentas especiales del fondo especial constituido, que para tal fin se aperturen. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos del fondo especial de recursos constituido mediante el convenio interadministrativo de asociación, de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el Instituto, previa verificación de los soportes documentales necesarios. Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la administración de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Los recursos del presente convenio interadministrativo se trasladarán a cuentas aperturadas con cargo al fondo especial, constituido según el objeto de este convenio.

OTROSÍ N°1.
CLÁUSULA QUINTA. VALOR: El valor total del convenio corresponde a la suma de: **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($39.547.891.950)** Exento de IVA. La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia aportará la suma de: **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($37.664.659.000).** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA aportará en especie la suma de **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.883.232.950).** El Instituto para el Desarrollo De Antioquia- IDEA- aportará en especie los costos de operación relativos a las actividades de administración y pagos, que son directamente proporcionales a las obligaciones, este aporte fue cuantificado anteriormente y lo realiza en su calidad de pilar fundamental del desarrollo de Antioquia y como Banca Aliada del Departamento de Antioquia, por tratarse de un proyecto orientado a fortalecer la seguridad del mismo, con impacto positivo en las metas y objetivos del Plan de Desarrollo "*Por Antioquia Firme 2023-2027"* y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Antioquia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El desembolso de los recursos iniciales a aportar por parte del Departamento de Antioquia- Secretaría de Seguridad, a la/las cuentas del convenio, será efectuado en un único desembolso, sin entenderse que lo anterior constituya un pago, dado que, en el objeto del convenio se están aunando esfuerzos para constituir mediante sus aportes un Fondo especial, fondo del cual se derivará la ejecución mediante subcuentas y se efectuarán pagos a cuyos proveedores por obligación expresa, el

IDEA les aplicarán las correspondientes estampillas, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y acorde al estatuto departamental del rentas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El desembolso de los recursos adicionados en el Otrosí N°1 a aportar por parte del Departamento de Antioquia- Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz a la/las cuentas del convenio, será efectuado en dos (2) desembolsos que se describirán en la cláusula novena, sin entenderse que lo anterior constituya un pago, dado que, en el objeto del convenio se están aunando esfuerzos para constituir mediante sus aportes un Fondo especial, fondo del cual se derivará la ejecución mediante subcuentas y se efectuarán pagos a cuyos proveedores por obligación expresa, el IDEA le aplicará las correspondientes estampillas, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y acorde al estatuto departamental del rentas y el impuesto de timbre que corresponda (...)"

CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR: La cláusula novena del convenio, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA NOVENA. DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo de Asociación y el acta de inicio, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes objeto de este convenio, equivalentes a la suma de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($30.814.659.000),** en un único desembolso, el cuál será trasladado a la o a las cuentas aperturadas requeridas para la constitución del fondo especial. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos transferidos en las cuentas especiales del fondo especial constituido, que para tal fin se aperturen. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, administrará los recursos del fondo especial de recursos constituido mediante el convenio interadministrativo de asociación, de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el Instituto, previa verificación de los soportes documentales necesarios. Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la administración de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Los recursos del presente convenio interadministrativo se trasladarán a cuentas aperturadas con cargo al fondo especial, constituido según el objeto de este convenio. **PARÁGRAFO:** Los recursos de la Adición N°1 aportados en efectivo por el Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por valor de **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($6.850.000.000),** se desembolsarán a las cuentas del Fondo creado en el IDEA en dos desembolsos. **Un primer desembolso de la Adición N°1**: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 50% de los aportes equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, previa suscripción de la minuta del Otrosí N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda. **Un segundo desembolso de la adición N°1**: el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el restante 50% de la adición N°1 equivalente a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($3.425.000.000)**, con la aprobación en Comité de Orientación y Seguimiento – COS de los estudios previos de los proyectos a ejecutar con los recursos de la adición N°1, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, la cuenta de cobro por parte del IDEA, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda. En todo caso el valor total de los dos desembolsos de los recursos de la adición N°1, deberán ser efectuados antes del 31 de diciembre de 2025. Los anteriores desembolsos serán trasladados a las dos cuentas de movilidad N°100015692 y tecnología 100015693 aperturadas inicialmente en la constitución del fondo especial como se describe en el considerando 7.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZ ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial Aporte Depto	22/10/2024	$30.814.659.000				$30.814.659.000	
Aporte IDEA en especie	22/10/2024	$1.540.732.950				$32.355.391.950	
Valor Total Inicial	22/10/2025	$32.355.391.950				$32.355.391.950	
Adición N°1	22/10/2025	7.192.500.000				39.547.891.950	
Adición Departamento		6.850.000.000					
Adición IDEA		342.500.000					
Pago No.1 / Desembolso	24/10/2024		$30.814.659.000	N/A	N/A	8.733.232.950	5500288559/288467/289428/288468 del 29 y 30/10/2024
Ejecución IDEA en especie Octubre y Noviembre	10/12/2024		$321.470.262	N/A	N/A	8.411.762.688	Informe convenio, corte 10/12/2024
Ejecución IDEA en especie meses diciembre 2024 – enero 2025	24/01/2025		$71.676.897	N/A	N/A		Informe convenio con corte al 24/01/2025
Ejecución IDEA en especie meses enero de 2025 a abril de 2025	26/02/2025		94.994.029	N/A	N/A	8.340.085.791	Informe convenio con corte al 26/02/2025
Ejecución IDEA en especie meses abril de 2025 a marzo de 2025	27/03/2025		88.857.328	N/A	N/A	8.245.091.762	Informe con corte al 27/03/2025
Ejecución IDEA en especie meses de marzo a abril de 2025	29/04/2025		47.226.329	N/A	N/A	8.156.234.434	Informe con corte al 29/04/2025
Ejecución IDEA en especie meses de abril a mayo de 2025	31/05/2025		45.530.555	N/A	N/A	8.109.008.105	Informe con corte al 31/05/2025
Ejecución IDEA en especie meses de junio a julio de 2025	31/07/2025		116.993.285	N/A	N/A	8.063.477.550	Informe con corte al 31/07/2025
Ejecución IDEA en especie meses de agosto al 10 de septiembre de 2025	10/09/2025		$68.809.511	N/A	N/A	7.946.484.265	Informe con corte al 31/07/2025
Pago No.2 / Desembolso Recursos Departamento	14/11/2025		3.425.000.000		3.425.000.000	4.452.674.754	5500307155
Ejecución IDEA en especie meses octubre a noviembre 2025	14/11/2025		278.220.257		278.220.257	4.174.454.497	Informe con corte al 14/11/2025
PAGO No.3 / DESEMBOLSO RECURSOS DEPARTAMENTO	**09/12/2025**		**3.425.000.000**		**3.425.000.000**	**4.452.674.754**	Recibos a satisfacción
Ejecución IDEA en especie meses noviembre a diciembre 2025	**09/12/2025**		77.704.433		77.704.433	671.750.065	Informe con corte al 09/12/2025

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZ ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
TOTALES		39.547.891.950	38.876.141.885	-	38.876.141.885		

De conformidad con los Recibos a Satisfacción N°5000255052, 5000255053, 5000255054 y 5000255055 anexos al informe; el supervisor autoriza el **desembolso No. 3** al conveniante IDEA, por valor de: **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.L ($3.425.000.000),** el cual se relaciona en la tabla anterior.

El valor del desembolso N°3 se deberá depositar en el IDEA en las cuentas del SIIF 10000891, desagregadas así:

DETALLE	50% SALDO A DESEMBOLSAR DE ADICIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR A LLEVAR A CADA CUENTA	CUENTA A DESEMBOLSAR SIIF IDEA 10000891
Desembolso Componente Tecnología Modernización Policía	1.643.000.000	5000255054	1.643.000.000	1.643.000.000	100015693
Desembolso Tecnología INPEC	314.000.000	5000255052	1.266.000.000	314.000.000	100015693
Desembolso Componente Movilidad INPEC	952.000.000			952.000.000	100015692
Desembolso Componente Movilidad Fuerza Pública	516.000.000	5000255055	455.830.588	455.830.588	100015692
		5000255053	60.169.412	60.169.412	100015692
TOTAL DESEMBOLSO N°3 (50% ADICIÓN 1)	**$3.425.000.000**		**$3.425.000.000**	**$3.425.000.000**	

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado N°2-2025-8871 del 21/11/2025, mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista/conveniante).
Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, se realiza el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión no ha encontrado mérito para desplegar acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles.

Nota 8: Los riesgos han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

1. **Desembolso N°3 - 50% de la adición**: Con este informe de supervisión N°12 se realizará el desembolso del 50% restante de la adición N°1 por adición al convenio Interadministrativo N°4600017510 – 0246 de 2024 – IDEA – SIIF 10000891 por valor total de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.L ($3.425.000.000)**

Los aportes del Departamento por valor total de $6.850.000.000 fueron adicionados a las cuentas creadas en el SIIF 10000891 del IDEA, así:

- Cuenta de Tecnología del Convenio con el IDEA N°100015693 $3.914.000.000
- Cuenta de Movilidad del Convenio con el IDEA N°100015692 $2.936.000.000

2. **Adición N°2 del Convenio.** Con este informe de supervisión se solicita la segunda adición del convenio por **$773.553.437 que corresponde al 2.29%** del valor inicial, para ejecutar los siguientes componentes del proyecto de Infraestructura para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia:

entro del alcance del contrato interadministrativo suscrito con EDESO, se encuentra la Actividad N°2 - Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM - 5 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el municipio de Rionegro, el cual contempla los estudios y diseños, licencias, permisos, obras de construcción, suministro e instalación de equipos e interventoría, para atender las necesidades referentes a la subestación eléctrica, como se describe a continuación:

La subestación eléctrica principal de la Unidad presenta un deterioro significativo debido a la antigüedad de los equipos de corte y maniobra, los cuales operan de manera manual, exponiendo al personal técnico a riesgos de seguridad. Esta obsolescencia compromete la confiabilidad del sistema de distribución de energía, pudiendo generar interrupciones prolongadas del suministro o, incluso, ocasionar incendios dentro de las instalaciones. En consecuencia, se requiere con urgencia el reemplazo de los equipos existentes por interruptores de seccionador en vacío, que garanticen mayor seguridad operativa y un suministro energético confiable.

Asimismo, se identificó la ausencia de plantas eléctricas de respaldo, situación que afecta la continuidad de las operaciones de seguridad, defensa y operaciones aéreas del Comando Aéreo de Combate No. 5 ante eventuales fallas del suministro por parte de las empresas de servicios públicos. Esta condición incumple las normativas técnicas del Ministerio de Minas y Energía, que exigen instalaciones actualizadas y la disponibilidad de sistemas auxiliares de generación. La implementación de nuevas instalaciones y equipos resulta esencial para evitar interrupciones que comprometan la misión institucional de la Unidad y su relevancia estratégica en la seguridad del Departamento de Antioquia.
Estas necesidades se han estructurado en tres fases dentro del mismo proyecto:

- una fase inicial, correspondiente a los estudios y diseños a nivel de factibilidad, ya ejecutados mediante el contrato interadministrativo con EDESO;
- una Fase I, orientada a la modernización de la subestación eléctrica principal; y
- una Fase II, destinada a la instalación y puesta en funcionamiento de las plantas eléctricas de respaldo.

La ejecución coordinada de estas etapas está prevista dentro del contrato interadministrativo con EDESO, con el fin de garantizar la continuidad y coherencia técnica del proyecto.
Respecto a la fase ya ejecutada, es preciso señalar que los diseños eléctricos fueron aprobados por EPM y, con base en dicha aprobación, se actualizaron los estudios y diseños complementarios, los cuales fueron remitidos a la Fuerza Aérea para su revisión.
Con la adición presupuestal por valor de **$523.553.437** se busca, mediante un ejercicio de priorización, ejecutar las actividades más críticas de la Fase II que fueron identificadas en los productos entregados en los estudios y diseños realizados en la etapa I, correspondiente a la instalación y puesta en funcionamiento de las plantas eléctricas de respaldo. Es importante señalar que esta etapa fue aprobada por el Comité Territorial de Orden Público en sesión del 3 de abril de 2025, el cual provisionó el proyecto con $2.274.178.960, valores sujetos a los estudios y diseños que definirían con exactitud el costo definitivo de dicha fase.
Adicionalmente, por parte de Fuerza Aérea para esta misma base, CACOM 5, ha solicitado apoyo para la realización del diagnóstico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando, el cual se considera necesario realizar diseños eléctricos, de voz y datos, del sistema de red contra incendios, diseño del sistema de aire acondicionado, diseño arquitectónico, así como un diagnóstico general de la edificación, requisito necesario para adelantar posteriormente la ejecución de la obra que se requiera en el marco del cumplimiento de las normas, especialmente la NSR-10.

Para la ejecución de esta actividad, se tiene un presupuesto de $250.000.000 para garantizar la realización del diagnóstico, estudios y diseños referidos anteriormente y con ello poder conectar el centro de comando de la base a la capacidad mejorada en cuanto al sistema eléctrico general, además de integrar sistemas necesarios como la red contra incendios y el sistema de aire acondicionado, mejorando las condiciones de operabilidad de la base en general y articulándose con la inversión tecnológica que se viene realizando con los recursos de la Tasa de Seguridad.

En consideración a lo anterior, resulta necesario aportar este recurso adicional, como parte del esfuerzo institucional para ejecutar el proyecto hasta alcanzar una etapa funcional. Esta decisión se adopta en coherencia con los principios de la contratación pública, especialmente los de responsabilidad, gestión del riesgo y eficacia, conforme el siguiente presupuesto.
En consideración a lo anterior, se considera necesario aportar este recurso adicional, como parte del esfuerzo institucional para ejecutar el proyecto hasta alcanzar una etapa funcional. Esta decisión se adopta en coherencia con los principios de la contratación pública, especialmente los de responsabilidad, gestión del riesgo y eficacia.

Necesidad	Valor
FASE II. Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5 de la Fuerza Aérea Colombiana en el municipio de Rionegro	$523.553.437
Diagnóstico, estudios y diseños para la modernización del Centro de Comando en CACOM 5	$250.000.000
TOTAL RECURSO REQUERIDO	**$773.553.437**

La adición N°2 será por $812.231.109, que representa el 2.29% del valor inicial del convenio, desagregado de la siguiente forma:

DETALLE DE LA ADICIÓN N°2 DEL CONVENIO 4600017510 – SIIF 10000891

DETALLE	VALOR
1. APORTES EFECTIVO - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	
ADICIÓN N°2 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	**773.553.437**
Infraestructura Fuerza Pública	773.553.437
TOTAL APORTES EFECTIVO GOBERNACIÓN - SECRETARÍA DE	**773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**812.231.109**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO VIGENCIA 2024	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	30.814.659.000
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.540.732.950
TOTAL INICIAL. CONVENIO VIGENCIA 2024	**32.355.391.950**
% ADICIÓN 2	**2,29%**
ADICIÓN N°1 - COMPONENTES MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA	
VALOR APORTES GOBERNACIÓN ADICIÓN 1 - EFECTIVO	6.850.000.000
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento) ADICIÓN 1 - ESPECIE	342.500.000
VALOR TOTAL ADICIÓN 1	**7.192.500.000**
% ADICIÓN 1	**20,30%**
VALOR TOTAL CONVENIO CON ADICIÓN 1 Y 2	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	**38.438.212.437**
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.921.910.622
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN 1 y 2	**40.360.123.059**
% ADICIÓN 1 Y 2 DEL CONTRATO TOTAL	**22,59%**
VALOR TOTAL ADICIONADO	**8.004.731.109**

9. ANEXOS

1) Informe del IDEA de ejecución físico financiera del IDEA con corte al 30/11/2025
2) Certificación de aportes en especie del IDEA, conforme la ejecución del convenio con corte al 09/12/2025
3) Certificado de rendimientos financieros al 30/11/2025
4) Oficio de solicitud de desembolso radicado en la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
5) Paz y salvo de seguridad social emitido por el Revisor Fiscal del IDEA N°2-2025-8871 del 21/11/2025
6) Recibos a satisfacción N°5000255052, 5000255053, 5000255054 y 5000255055 del 02/12/2025 y las cuentas SIIF del convenio 4600017510 - 10000891 donde deberán ser depositados los recursos en el IDEA, cuentas de movilidad 100015692 y tecnología 100015693.
7) Oficio radicado N°2025030550155 del 24/11/2025 - Solicitud pago N°1 de REDCOMPUTO por $534.310.000 elementos tecnológicos para Región 6 de Policía
8) Oficio con radicado N°2025030553000 del 27/11/2025 - solicitud certificado de labor de la cuenta de movilidad por $128.740.861 para motocicletas INPEC y labor N°1000236989 del 27/11/2025
9) Oficio con radicado N°2025030558835 del 03/12/2025- solicitud certificado de labor de la cuenta de movilidad por $3.674.724.371 y labor N°1000237157 del 04/12/2025
10) Cuenta de Cobro N°3 del IDEA por valor de $3.425.000.000

11) Solicitud de aceptación de adición al IDEA y aceptación por parte del IDEA
12) Acta N°1 del CTOP de 2025 del 3 de abril de 2025
13) Justificación para la modificación del convenio y sus anexos.

Para constancia, se firma la presente acta el 09 DIC 2025

ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR

NATALIA NAVARRO E
NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
SUPERVISORA

LUZ DARY GIRALDO VÉLEZ
Apoyo Financiero/ Contable / Administrativo

Alexander Botero A.
ALEXANDER BOTERO ARBOLEDA
Apoyo Financiero/ Contable / Administrativo

JONATHAN RÚA TABORDA
Apoyo Técnico

PAULINA ESTRADA CRUZ
Apoyo Técnico

2.5.1

Medellín, diciembre 9 de 2025

CUENTA DE COBRO No.3 OTROSÍ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 4600017510 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA / No. 0246 IDEA DE 2024

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0

DEBE TRANSFERIR AL:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-
NIT. 890.980.179-2

LA SUMA DE: TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES MIL PESOS M/L ($**3.425.000.000**).

POR CONCEPTO DE: 50% porte Otrosí 1 en el Fondo Especial constituido mediante convenio interadministrativo de asociación 4600017510/ 0246 de 2024 – SIIF 10000891 cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*". FONDO III

El desembolso se debe girar a nombre del IDEA con NIT N° 890.980.179-2 y puede ser consignado o transferido a las siguientes cuentas aperturadas en el convenio 10000891, así :

DETALLE	50% SALDO A DESEMBOLSAR DE ADICIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR A LLEVAR A CADA CUENTA	CUENTA A DESEMBOLSAR SIIF IDEA 10000891
Desembolso Componente Tecnología Modernización Policía	1.643.000.000	5000255054	1.643.000.000	1.643.000.000	100015693
Desembolso Tecnología INPEC	314.000.000	5000255052	1.266.000.000	314.000.000	100015693
Desembolso Componente Movilidad INPEC	952.000.000			952.000.000	100015692
Desembolso Componente Movilidad Fuerza Pública	516.000.000	5000255055	455.830.588	455.830.588	100015692
		5000255053	60.169.412	60.169.412	1(
TOTAL DESEMBOLSO N°3 (50% ADICIÓN 1)	**$ 3.425.000.000**		**$ 3.425.000.000**	**$ 3.425.000.000**	

Calificación AAA (Col) Calificación Máxima por Fitch Ratings

Favor enviar copia de la consignación al correo dorara@idea.gov.co y confirmar al 3819107

LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Transcriptor: Dora Restrepo Arboleda, Contratista Convenios y Cooperación

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 02.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255052

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 4600017510	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.10.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500065520 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	%IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-2170	1002375	ADICION 1 4600017510 FONDO ESPECIAL	991678039	UN	1,000	0%	1,0000	991.678.039,000
	2		4-2170	1002375	ADICION 1 4600017510 FONDO ESPECIAL	274321961	UN	1,000	0%	1,0000	274.321.961,000

V/R TOTAL NETO	1.266.000.000,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	1.266.000.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Salazar López, Antonio José

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 02.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255053

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 4600017510	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.10.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500065520 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	3		4-2170	1002375	ADICION 1 4600017510 FONDO ESPECIAL	60169412	UN	1,000	0%	1,0000	60.169.412,000

V/R TOTAL NETO	60.169.412,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	60.169.412,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD					
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Estampillas	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Sí o Adición	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Salazar López, Antonio José

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 02.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255054

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 4600017510	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.10.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500065521 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	2		0-2170	1002375	ADICION 1 4600017510 FONDO ESPECIAL	139493003	UN	1,000	0%	1,0000	139.493.003,000
	4		0-2170	1002375	ADICION 1 4600017510 FONDO ESPECIAL	1503506997	UN	1,000	0%	1,0000	1.503.506.997,000

V/R TOTAL NETO	1.643.000.000,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	1.643.000.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Salazar López, Antonio José

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 02.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255055

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 4600017510	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.10.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500065521 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	3		0-2170	1002375	ADICION 1 4600017510 FONDO ESPECIAL	455830588	UN	1,000	0%	1,0000	455.830.588,000

V/R TOTAL NETO	455.830.588,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	455.830.588,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o Integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Salazar López, Antonio José

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 19/11/2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA
admindocumental@idea.gov.co y dorara@idea.gov.co

Asunto: Solicitud certificado de labor de la cuenta Tecnología N°100015693 del Convenio N°4600017510 – IDEA N°0246 – Identificación SIIF 10000891- Adición N°1 contrato suscrito con SUMIMAS S.A.S. N°4600018595.

Respetado Doctor Lisardo:

En virtud del Fondo Especial constituido mediante el Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N° 0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, Seguridad desde la Democracia y La Justicia en el Departamento de Antioquia" - FONDO III, respetuosamente le solicitamos expedir el documento de Disponibilidad de Recursos – Certificado de labor para adicionar el contrato N°4600018595 de 2025, suscrito con SUMIMAS S.A.S. para la adquisición de treinta (30) kits tecnológicos adicionales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los indicadores establecidos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las entidades que administran justicia en el Departamento de Antioquia, así:

1. **Proyectos de Tecnología: Elementos Tecnológicos para Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia para fortalecer el acceso a la justicia.**

CONVENIO/ FONDO ESPECIAL	ENCARGO FINACIERO	DESCRIPCIÓN CUENTA	N° CUENTA FONDO	VALOR ($)
10000891	10000006840	Tecnología	100015693	$ 287.954.646

Beneficiario - Entidad	**SUMIMAS S.A.S**
Cédula / NIT	830001338-1
Objeto del Contrato Derivado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, INSPECCIONES DE POLICÍA Y CASAS DE JUSTICIA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS ENTIDADES QUE ADMINISTRAN JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - **ADICION N°1**
Valor:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030546488

	M.L. ($287.954.646)

Quedamos atentos a la generación del certificado de labor por parte del IDEA, para que los equipos que vienen estructurando dicho proyecto, puedan presentar todos los documentos requeridos y con ello avanzar en los procesos contractuales de los contratos derivados del Fondo Especial III.

Se adjunta RUT de SUMIMAS y cedula de representante legal.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a través de las Servidoras Natalia Navarro Echeverri – Directora de Acceso a la Justicia y Luz Dary Giraldo Vélez – Profesional Especializada Contratista de apoyo a la supervisión y enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y el IDEA.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Gobernación de Antioquia 2024-2027

Proyectó	**Nombre:** Jessica Martínez Ríos **Cargo:** Contratista de apoyo a la gestión	**Firma:** Jessica Martinez R	**Fecha:** 19/11/2025
Revisó y ajustó	**Nombre:** Luz Dary Giraldo Vélez **Cargo:** Profesional Especializada Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 19/11/2025
Aprobó	**Nombre:** Natalia Navarro Echeverri **Cargo:** Directora de Acceso a la Justicia	**Firma:** NATALIA NAVARRO E	**Fecha:** 19/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030546488

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 20/11/2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA
admindocumental@idea.gov.co y dorara@idea.gov.co

Asunto: Solicitud certificado de labor de la cuenta Tecnología N°100015693 del Convenio N°4600017510 – IDEA N°0246 – Identificación SIIF 10000891- Adquisición de 6 equipos de cómputo portátil para el INPEC.

Respetado Doctor Lisardo:

En virtud del Fondo Especial constituido mediante el Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N°0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, Seguridad desde la Democracia y la Justicia en el Departamento de Antioquia"* - FONDO III, respetuosamente le solicitamos expedir el documento de Disponibilidad de Recursos – Certificado de Labor, así:

1. Proyectos de Tecnología:

Elementos Tecnológicos – Computadores INPEC.

CONVENIO/ FONDO ESPECIAL	ENCARGO FINACIERO	DESCRIPCIÓN CUENTA	N° CUENTA FONDO	VALOR ($)
10000891	10000006840	Tecnología	100015693	$98.860.620

Beneficiario - Entidad	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**
Cédula / NIT	890.900.286-0
Objeto del Contrato Derivado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, EN PROCURA DE GARANTIZAR CAPACIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC – REGIONAL NOROESTE, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
Valor:	NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($98.860.620)

Quedamos atentos a la generación del certificado de labor por parte del IDEA, para que los equipos que vienen estructurando los estudios previos de dicho proyecto, puedan presentar

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030547196

todos los documentos requeridos para los diferentes comités como PRECIC, CIC y COS y con ello avanzar en los procesos precontractuales y contractuales de los contratos derivados del Fondo Especial III.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a través de las Servidoras Natalia Navarro Echeverri – Directora de Acceso a la Justicia y Luz Dary Giraldo Vélez – Profesional Especializada Contratista de apoyo a la supervisión y enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y el IDEA.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Gobernación de Antioquia

Proyectó	**Nombre:** Jessica Martínez Ríos **Cargo:** Contratista Apoyo a la gestión	**Firma:** Jessica Martínez R	**Fecha:** 20/11/2025
Revisó y ajustó	**Nombre:** Luz Dary Giraldo **Cargo:** Profesional Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 20/11/2025
Vo.Bo.	**Nombre:** Natalia Navarro Echeverri **Cargo:** Directora de Acceso a la Justicia – Supervisora Jurídica	**Firma:** NATALIA NAVARRO E.	**Fecha:** 20/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030547196

RESERVA No. 00000001000236804

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS Y COOPERACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA

CERTIFICA QUE:

Se ha constituido la siguiente reserva :

Nit de la entidad	: 890900286-0
Nombre de la Entidad	: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Convenio	: 00000000010000891
Encargo	: 00000010000006840
Labor	: 00000001000236804
Nro. Cuenta Depositos	: 00000000100015693
Nro. contrato del cliente	: NA
Nit del Beneficiario	: 890900286-0
Nombre Beneficiario	: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Nit del ejecutor	: 890900286-0
Nombre del ejecutor	: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Objeto	: ADQ DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA, EN PROCURA DE GARANTIZAR CAPACIDADES Y COMPETENCIAS TECNICAS Y ADMIN EN LAS SEDES DEL INPEC REGIONAL NOROESTE, UBICADAS EN DE ANTIOQUIA

Saldo por reservar a la fecha:	$471.970.779
Valor a reservar :	$98.860.620
Saldo reservas disponible:	$373.110.159
Saldo vigencias futuras :	$0
Fecha de Creación Reserva:	2025/11/20

Medellín NOVIEMBRE 20 de 2025

Fecha de modificacion : 2025/11/20

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONVENIOS Y COOPERACION

Usuario: DORARA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 24/11/2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
admindocumental@idea.gov.co - dorara@idea.gov.co

Asunto: Solicitud Pago N°1 de la Factura N°FE3136 del Contrato N°25CV122C2219 de 2025, suscrito con REDCOMPUTO LIMITADA, **Certificado de Reserva N°1000221338** del componente de Tecnología del Convenio N°4600017510 – IDEA N°0246 – Identificación SIIF 10000891, Cuenta N°100015693 – Equipos tecnológicos Región N°6 de la Policía Nacional.

Respetado Doctor Lisardo:

En virtud del Fondo Especial constituido mediante el Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N°0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad y Justicia, hoy temas de competencia de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, cuyo objeto es: "*Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, Seguridad desde la Democracia y la Justicia en el departamento de Antioquia*" - FONDO III, la Secretaría suscribió contrato con REDCOMPUTO LIMITADA, cuyo objeto es: "Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de las capacidades estratégicas del grupo regional de Policía Científica y Criminalística N°6 de la Policía Nacional", por un valor total de **$1.432.938.500** Incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, amparados en el Certificado de Reserva Presupuestal N°1000221338 emitido por el IDEA el 28/10/2024 y modificado el 09/09/2025.

Según la **CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS**. En contraprestación por los bienes y servicios ejecutados, el Departamento de Antioquia reconocerá al Contratista el pago diferido así: Los pagos serán divididos en 3 grupos acorde a la naturaleza mercantil de los elementos de la siguiente forma:

➢ ***Un primer pago por el valor de la sumatoria de los ítems No. 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 12 del alcance contractual con la entrega total a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.***

➢ Un segundo pago por el valor de la sumatoria de los ítems No. 5, 6 y 10 del alcance contractual con la entrega total a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

➢ Un tercer pago por el valor de la sumatoria de los ítems No. 9 y 11 del alcance contractual con la entrega total a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Nota 1: Cada pago se realizará conforme al cumplimiento de cada uno, sin que ello implique que se deban cumplir en el orden numérico enunciado.

Nota 2: Los valores consignados para cada uno de los pagos están sujetos a modificación con respecto a la sumatoria final de los mismos de acuerdo a los valores de la oferta económica del oferente ganador.

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030550155

PARÁGRAFO PRIMERO: La definición clara del objeto, es la que permite a su vez, a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda o del IDEA, establecer la tarifa a aplicar por concepto de retención en la fuente al momento del pago, así como considerar los demás efectos tributarios y contables que se derivan del contrato como su adecuado registro en las cuentas establecidas para cada concepto.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Dado que los recursos se encuentran en el convenio interadministrativo 4600017510 de 2024 entre el IDEA. la Gobernación de Antioquia los pagos se realizarán a la entrega y revisión de la siguiente documentación:

- ✓ Factura original a nombre de la Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz.
- ✓ Recibo a satisfacción del servicio por la supervisión del contrato.
- ✓ Certificado de pago y paz y salvo de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley1150 de 2007, certificado por el revisor fiscal o el representante legal si es persona jurídica, si es persona natural la planilla de pago del mes.
- ✓ Informe de actividades de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato.
- ✓ Registro Único Tributario – RUT.
- ✓ Si es el primer pago se debe presentar la certificación bancaria de la cuenta donde serán consignados los recursos.
- ✓ Las demás certificaciones de ley que sean procedentes para materializar la respectiva ordenación del gasto.

Una vez verificada y aprobada la documentación por la supervisión el pago será realizado dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la recepción y aprobación de la documentación por parte del IDEA.

El IDEA deducirá del valor de cada pago, los impuestos, tasas y contribuciones de ley a través de la Dirección de Administración de Convenios y proyectos y aquellos que puedan generarse en la ejecución del contrato.

El Supervisor designado sólo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el CONTRATISTA. Es de aclarar, que el IDEA efectuará la retención de los valores correspondientes a las siguientes tasas, contribuciones y las estampillas las cuales suman el **7.3%:**

- Estampilla Pro Hospital 1%
- Estampilla Pro Desarrollo 0.6%
- Estampilla Pro Adulto mayor 2%
- Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid 0.4%
- Estampilla Pro Desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4%
- Estampilla IU Digital 0.4%
- Tasa pro deporte 2.5%

Teniendo en cuenta el Acta de recibo parcial N°1 de la Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz, REDCOMPUTO LIMITADA cumple con la entrega de los elementos contratados y cordialmente se autoriza y solicita el Pago N°1 de la Factura **N°FE3136**, por un valor total de: **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L ($534.310.000)** para lo cual se deben desembolsar a la Cuenta de ahorros del Banco de

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030550155

2025030550155
Fecha Radicado: 2025-11-24 16:56:26.0

Occidente N°219-887346 a nombre de REDCOMPUTO LIMITADA NIT: 830.016.004-0

El pago deberá realizarse afectando la siguiente labor:

Convenio/ Fondo especial	Encargo financiero	Labor / Reserva	N° Cuenta Cuenta Fondo	Proveedor	FRA	Valor ($)
10000891	10000006840	1000221338	100015693	REDCOMPUTO LIMITADA	N°FE3136	$534.310.000

FACTURA N°FE3136

ÍTEM	BIEN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Equipo de computo Dell Pro 24 AIO PLUS QB24250 Garantía 3 años, Licencia Microsoft Office Home & Business ESD 1 año y Patch Cord UTP Categoría 6A de 3 mts	40	$253.600.000
2	Portátil Dell Pro 16 PB 16250 Garantía 3 años, Licencia Microsoft Office Home & Business ESD 1 año, Patch Cord UTP Categoría 6A de 3 mts, Morral Dell EcoLoop Esential Back Pack 14-16	5	$44.850.000
3	Escáner vertical AVISION AD370 Garantía 3 años	4	$21.800.000
4	Cámara Canon EOS R50 Kit Lente 18-45 Garantía 1 año, Flash Godox TT685II, Batería Canon LPE17, Adaptador AD-E1 Canon, Morral K&F Concept 13,140 memoria SD Sandisk 64GB, Transcend Lector RDF9 usb3,1 Gen1	12	$83.400.000
5	Disco Duro Kingston KC 3000 Pcle 4,0 NVMe M,2 SSD de 512GB	30	$12.300.000
6	Disco Duro Kingston NVMe M,2 Pcle 4,0 SSD de 1TB	50	$27.650.000
7	Tableta Samsung-Galaxy Tab Atives5 Pro 10,1" 5G 6GB/128GB Garantía 1 año	1	$5.400.000
	SUBTOTAL		$449.000.000
	IVA		$85.310.000,
	VALOR TOTAL DE LA FACTURA		**$534.310.000**

Para el pago se anexan los siguientes documentos, como requisito del cumplimiento:

- Informe de seguimiento N°1 para pago firmado por la supervisión
- Contrato N°25CV122C2219 de 2025
- Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad y Parafiscales y documentos del revisor fiscal
- Certificado bancario para desembolso
- RUT actualizado
- Acta de recibo N°1
- Factura N°FE3136
- Certificado del pago del impuesto de timbre por $6.020.750
- Copia de la Cédula del representante legal de REDCÓMPUTO

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a resolver a través de Natalia Navarro Echeverri, Directora de Acceso a la Justicia y Luz Dary Giraldo Vélez – Profesional Especializada - Contratista de apoyo a la gestión, enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y el IDEA.

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030550155

2025030550155
Fecha Radicado: 2025-11-24 16:56:26.0

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Gobernación de Antioquia 2024-2027

Copia: Jemay Ricardo Upegui Echeverry, Profesional Universitario – Dirección Contabilidad

Proyectó	**Nombre**: Jessica Martínez Ríos **Cargo:** Contratista de apoyo a la gestión	**Firma:** Jessica Martinez R	**Fecha:** 24/11/2025
Revisó y ajustó	**Nombre**: Luz Dary Giraldo Vélez Cargo: Profesional Especializada - Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 24/11/2025
Aprobó	**Nombre**: Natalia Navarro Echeverri **Cargo**: Directora Acceso a la Justicia	**Firma:** NATALIA NAVARRO E	**Fecha:** 24/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 20250305501S5

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	2					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	05/11/2025		Hasta:	21/11/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	23/09/2025		Hasta:	21/11/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**	25CV122C2219	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	18/09/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Selección abreviada- Subasta Inversa Electrónica.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			25CV122C2219 – SECOP II	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			23/09/2025	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DEL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL				
ORGANISMO CONTRATANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.	
CONTRATISTA	NOMBRE:		REDCOMPUTO LIMITADA.	
	NIT		830.016.004-0	
VALOR [$]:	INICIAL:		Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Pesos M.L ($1.432.938.500) IVA Incluido.	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Pesos M.L ($1.432.938.500) IVA Incluido.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO: Reserva del IDEA		00000001000221388	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		28/03/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		TRES MESES (03), contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin superar el 31 de diciembre de 2025.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			23/09/2025	23/12/2025

	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIO N**
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		23/12/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI			
SUPERVISORES	NOMBRES:	Supervisor Administrativo (Coordinador) - MARIA GILMA CIFUENTES IBARRA Supervisor Administrativo (Coordinador) - CLAUDIA PATRICIA MEJIA BUILES Apoyo técnico - LINA MARCELA CORREA ESCOBAR Apoyo Jurídico - KAREN RIOS MARTINEZ Apoyo Contable / Financiero - YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		48,46%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		37,29%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

- El 25 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la reunión inicial del contrato, en la cual se abordaron por parte de supervisión del Contrato, temas como el alcance, plazo y valor del contrato, las obligaciones contractuales clave, las especificaciones definidas en la ficha técnica, la forma de pago, entrega de informes mensuales de avances, entre otros. El propósito fue dar claridades que favorezcan el desarrollo del contrato.

- Los días 26 de septiembre y 07 de noviembre 2025, el Contratista manifestó la imposibilidad de suministrar las referencias inicialmente ofertadas en tres ítems (Flash externo de la Cámara Fotográfica Profesional, Sistema Aéreo Remotamente Tripulado -DRON) y la Tablet Digitalizadora), debido a descontinuación comercial o disponibilidad limitada en el mercado LATAM.

Con base en los análisis técnicos, el equipo de supervisión revisó las nuevas fichas técnicas propuestas, para los tres ítems (Flash externo de la Cámara Fotográfica Profesional, Sistema Aéreo Remotamente Tripulado -DRON y la Tablet Digitalizadora), determinando que las referencias alternativas si cumplen y superan los parámetros mínimos exigidos en las Especificaciones Técnicas aprobadas para el contrato, adicionalmente Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro. 6 emite concepto favorable sobre los elementos ofertados.

- Para la renovación de licencias del software Adobe, para lo cual el Contratista verificó el estado del contrato vigente con Adobe que posee el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro. 6, encontrando que de las 5 licencias de las que dispone la entidad beneficiada, 3 de ellas corresponden a otra unidad de la Policía Nacional que ya fueron renovadas y tienen vigencia por 9 meses adicionales; y las otras 2 licencias (de la Unidad de Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro. 6 /Entidad a beneficiar a través de este contrato) se encuentran vencidas desde julio de 2025. Adicionalmente se hacen las siguientes

 - ✓ Adobe no permite realizar la renovación en este escenario, en cual ya fueron renovadas las 3 licencias de la otra unidad de la Policía Nacional.
 - ✓ El contratista propone que, dado que no es posible renovar las 2 licencias vencidas, se adquirieran dos (2) nuevas licencias independientes, con una vigencia de 3 años, bajo una nueva consola administrada directamente por la Unidad de Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro. 6, dando cumplimiento a la ficha técnica y también manteniendo separadas las 3 licencias activas que usa la otra unidad.
 - ✓ Se aclara que la medida de adquisición, no incrementa costos, y garantiza una mejor administración y autonomía de la nueva consola.
 - ✓ Se acordó dejar esta decisión consignada en el acta para referencia administrativa y técnica.

- El 5 de noviembre de 2025, en las instalaciones del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 6 de la Policía Nacional – Medellín, la supervisión del contrato recibió a satisfacción del contratista REDCOMPUTO LIMITADA, los elementos que se describen a continuación, dejando constancia mediante Acta de Recibo Parcial No.1:

ÍTEM	BENEFICIARIO	ELEMENTOS	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD RECIBIDA	ACTA DE RECIBO NRO.	ACTA DE ENTREGA EN CUSTODIA NRO.	FACTURA NRO.
1	Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística no. 6 de la Policía Nacional	Computador de escritorio todo en uno (ALL IN ONE), licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	40	40	1	1	3136
2		Computador Portátil para Ambiente Corporativo, licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	5	5	1	1	
3		Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	4	4	1	1	

ÍTEM	BENEFICIARIO	ELEMENTOS	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD RECIBIDA	ACTA DE RECIBO NRO.	ACTA DE ENTREGA EN CUSTODIA NRO.	FACTURA NRO.
4	Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística no. 6 de la Policía Nacional	Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	12	12	1	1	3136
6		Solución topográfica (**de este ítem solo se recibió la workstation**)	N/A	N/A	1	1	
7		Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica)	30	30	1	1	
8		Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica)	50	50	1	1	
9		Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	2	2	1	1	
10		Switch para montaje en rack 48 puertos administrable (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	1	1	1	1	
11		Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	1	1	1	1	
12		Tablet para digitalización.	1	1	1	1	

- Que la entrega correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9,10,11 y 12, se realizó el recibo a satisfacción según lo establecido en las especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del contrato y la normatividad vigente.

- Que del ítem No.6, solo se recibió la entrega de la Workstation, dando claridad una vez se reciba el ítem completo se procederá con el pago.

- Posteriormente, el 5 de noviembre de 2025, se realizó la entrega en custodia, al Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 6 de la Policía Nacional, de los elementos incluidos en el cuadro anterior, dejando constancia mediante Acta de Entrega en custodia No. 01.

- Para el *"Ítem No.5 Sistema Aéreo Remotamente Tripulado Dron SIART Tipo II Táctico"*, el 07 de noviembre de 2025, a través del correo electrónico, el Contratista informa sobre la demora en el proceso de nacionalización del equipo; dicha situación obedece a la implementación de nuevos requerimientos y permisos establecidos por las autoridades competentes para la importación de aeronaves no tripuladas (UAV) al territorio colombiano, además manifiesta que se tiene fecha

prevista de entrega para el 25 de noviembre de 2025 tanto para el ítem 5 como para los elementos faltantes.

- De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, se autoriza el primer pago del contrato, por valor de $ 534.310.500, una vez verificados los requisitos para su legalización.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

Obligaciones del alcance del contrato:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	CANTIDAD CONTRATADA	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PESO ASIGNADO A CADA OBLIGACIÓN	OBSERVA-CIÓN
Computador de escritorio todo en uno (ALL IN ONE), licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	40	18,56	21,06	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	21,06	Se recibieron los 40 computadores.
Computador Portátil para Ambiente Corporativo, licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	5	1,22	3,72	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	3,72	Se recibieron los 5 computadores portátiles.
Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	4	1,81	1,81	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	1,81	Se recibieron los 4 escáner.
Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	12	6,93	6,93	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	6,93	Se recibieron las 12 cámaras fotográficas
Sistema Aéreo Remotamente Tripulado Dron SIART Tipo II Táctico (según especificaciones técnicas Policía Nacional – avalada por Área	1	0	0	N/A	3,51	El DRON, no ha sido recibido.

de Aviación Policial)						
Solución Topográfica Escáner Laser 3D (según especificaciones técnicas Policía Nacional).	1	1,47	1,47	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	49,50	El 05/11/2025, solo se recibe el Workstation, que hace parte de la solución topográfica.
Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica)	30	1,02	1,02	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	1,02	Se recibieron los 30 discos duros de 512 GB.
Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica)	50	2,30	2,30	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	2,30	Se recibieron los 50 discos duros de 1 TB.
Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	2	1,15	1,15	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	1,15	Se recibieron los 2 software.
Switch para montaje en rack 48 puertos administrable (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	1	4,83	4,83	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	4,83	Se recibió 1 switch.
Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	1	3,72	3,72	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	3,72	Se recibió el software ARCHICAD
Tablet para digitalización.	1	0,45	0,45	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	0,45	Se recibió la Tablet.
TOTAL		**43,46%**	**48,64%**		**100%**	

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: A cada obligación se le asignó un peso porcentual, considerando su valor en comparación con el valor total del contrato.

Obligaciones técnicas del contrato:

OBLIGACIONES TECNICAS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

Cumplir a cabalidad con el objeto contractual en la forma y tiempo pactados, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones Definitivo y demás anexos del proceso.	Cumple	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	
Suministrar los bienes y servicios de acuerdo con las características y especificaciones técnicas y en las actividades contempladas en el presupuesto oficial del proceso.	Cumple	Acta de recibo Nro. 1 y ficha de verificación de especificaciones técnicas.	
Presentar al Departamento informes mensuales de gestión dentro de los cinco (05) primeros días calendario del mes siguiente, sobre el avance de ejecución de cada uno de los componentes del proyecto debidamente avalado por la supervisión.	Cumple	Informe de gestión del 23/10/2025.	
Prestar toda la colaboración y acompañamiento requerido en caso de ser necesarias visitas de vigilancia y control que realice la persona designada por la supervisión del departamento de Antioquia.	Cumple	Acta de asistencia a reunión del 05/11/2025.	Un representante del Contratista, acompañó a la supervisión del contrato, en el momento del recibo de elementos.
Garantizar la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes entregados, así como, atender y supervisar el periodo de prueba de los equipos hasta obtener el recibo a satisfacción de estos.	Cumple	Garantías.	
Entregar los bienes en correcto funcionamiento, completamente nuevos, no remanufacturados, con sus piezas y accesorios originales y probados en las condiciones, protocolos, modos y plazos determinados, en el plazo requerido y cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas, contratadas y las descritas en los anexos del contrato. Deben anexar certificado del fabricante de que los equipos son nuevos.	Cumple	Ficha de verificación de especificaciones técnicas y certificado del fabricante de que los equipos son nuevos.	
Cambiar el bien o los bienes que llegaren a presentar fallas en su funcionamiento, siempre y cuando se haya dado buen uso, previa solicitud por el organismo beneficiario, por otro completamente nuevo y de iguales o superiores características, dentro de los términos ofertados.	N/A	N/A	A la fecha no se han presentado fallas en los bienes.
Asumir los costos por los daños y/o fallas que ocasione el contratista, durante la etapa de entrega o instalación, así como aquellos que estén contemplados dentro de la cobertura y amparos de la póliza prevista en este contrato. En caso de que éstas se presenten, se restablecerán al estado original.	N/A	N/A	A la fecha el Contratista no ha ocasionado daños y/o fallas.
Indemnizar o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	N/A	N/A	A la fecha no se han causado daños.
Para efectos de inconsistencia y/o diferencia entre el pliego de condiciones y sus anexos, frente a la propuesta del contratista, prevalecerá lo establecido en el pliego de condiciones y anexos, que hacen parte integral del contrato.	N/A	N/A	No se presentaron inconsistencias o diferencias.
Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del proyecto acorde al cronograma de	Cumple	Actas de reunión y acta de recibo Nro. 1	El Contratista ha asistido a las 4 reuniones virtuales

implementación establecido, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			convocadas y a la presencial del 5/nov/2025.

Obligaciones generales de las partes:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prorrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato, incluyendo el acta de liquidación.	Cumple	Minuta del contrato, acta de inicio, actas de reunión y acta de recibo Nro. 1.	
Suministrar la información que se requiera y que sea de importancia para la ejecución del contrato.	Cumple	Correos electrónicos.	Ha sido fluido el suministro de información.
Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.	Cumple	Acta de recibo Nro. 1	
Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	Cumple	Actas de reunión y acta de recibo Nro. 1	Se ha contado con la asistencia de las partes, en todas las reuniones programadas.
Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	Cumple	Acta de recibo Nro. 1	Se coordinó la visita del 5/nov/2025, en las instalaciones del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro. 6 en Medellín
Propender por el logro de los productos pactados.	Cumple	Acta de recibo Nro. 1.	
Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato.	Cumple	Correos electrónicos, actas de reunión.	Ha sido fluido el suministro de información.
Elaborar mensualmente un informe cada una de las partes, que dé cuenta del cumplimiento del contrato, sus obligaciones y alcance.	Cumple	Informe de avance Nro. 1, elaborado por el Contratista e informe de seguimiento Nro. 1 de la supervisión del contrato.	
Mantener el SECOP II actualizado en cuanto respecta a sus obligaciones.	Cumple		

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO: N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO: El contratista comparte el certificado ambiental.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO: El contratista comparte el certificado autoevaluación estándares mínimos.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	Cumple	Acta de recibo Nro. 1	
Conocer, informar y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del proyecto	Cumple	Certificado ambiental	
Allegar las Garantías con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto las requeridas de al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	N/A	Garantía	
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Cumple	Certificado paz y salvo de seguridad social, planillas de pago, certificado Junta Central de Contadores y factura 3136.	Por medio de este informe de seguimiento se solicita el pago # 1 del contrato.
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	Cumple	Certificado pago seguridad social y parafiscales.	
Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	N/A	N/A	
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Certificado de autoevaluación de estándares mínimos	
La información entregada durante la ejecución del contrato, goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1. Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	N/A	N/A	
Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES y demás obligaciones tributarias derivadas de la suscripción del presente contrato, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	N/A	Certificado pago impuesto de timbre	
El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni	N/A	N/A	

sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.			
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	N/A	N/A	
Entregar las actas suscritas de terminación y liquidación, previa elaboración por parte del supervisor del contrato.	N/A	N/A	
En caso tal de solicitar una ampliación del plazo estipulado en el contrato, el contratista debe realizar la solicitud con mínimo un mes de anticipación y presentar la documentación que solicite el Departamento de Antioquia.	N/A	N/A	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	N/A	Reserva IDEA 00000001000221388	
Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	Cumple	Expediente contractual	
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. del Contrato Estatal, en el Artículo 32.	Cumple	Expediente contractual	
Exigir al Contratista y al Interventor la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Expediente contractual	
Pagar el valor del contrato en la forma de pago pactada, previa presentación de la factura y los demás documentos exigidos.	N/A	N/A	Por medio de este informe de seguimiento se solicita el pago # 1 del contrato.
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al Contratista las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	N/A	N/A	
Verificar la efectiva prestación del servicio		Acta de recibo #1	

y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	Cumple		
Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones.	Cumple	Designación de supervisión 2025020038446	
Dar respuesta oportuna al contratista de las comunicaciones por éste remitidas sobre circunstancias sobrevivientes de que haya sido informado.	Cumple	Correos electrónicos	
Verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos señalados en las especificaciones técnicas.	Cumple	Acta de recibo #1	
Efectuar por escrito y de manera oportuna requerimientos al contratista ante incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas, para el establecimiento de los correctivos necesarios.	N/A	N/A	
Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	Cumple	Acta de recibo #1	
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Cumple		

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$1.432.938.500	$0	$0	$1.432.938.500
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$1.432.938.500	$0	$0	$1.432.938.500
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados	$ 534.310.000	$0	$0	$ 534.310.000
8. Recursos no ejecutados	$ 898.628.500	$0	$0	$ 898.628.500

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
05/11/2025	Recibo de elementos contratados y entrega en custodia.	Se realiza el recibo de los elementos contratados, y se entregan en custodia dichos elementos.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS. *En contraprestación por los bienes y servicios ejecutados, el Departamento de Antioquia reconocerá al Contratista el pago diferido así:*

Los pagos serán divididos en 3 grupos acorde a la naturaleza mercantil de los elementos de la siguiente forma:

- *Un primer pago por el valor de la sumatoria de los ítems No. 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 12 del alcance contractual con la entrega total a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.*
- *Un segundo pago por el valor de la sumatoria de los ítems No. 5, 6 y 10 del alcance contractual con la entrega total a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.*
- *Un tercer pago por el valor de la sumatoria de los ítems No. 9 y 11 del alcance contractual con la entrega total a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.*

Nota 1: Cada pago se realizará conforme al cumplimiento de cada uno, sin que ello implique que se deban cumplir en el orden numérico enunciado.

Nota 2: Los valores consignados para cada uno de los pagos están sujetos a modificación con respecto a la sumatoria final de los mismos de acuerdo a los valores de la oferta económica del oferente ganador.

PARÁGRAFO PRIMERO: *La definición clara del objeto, es la que permite a su vez, a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda o del IDEA, establecer la tarifa a aplicar por concepto de retención en la fuente al momento del pago, así como considerar los demás efectos tributarios y contables que se derivan del contrato como su adecuado registro en las cuentas establecidas para cada concepto.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *Dado que los recursos se encuentran en el convenio interadministrativo 4600017510 de 2024 entre el IDEA, la Gobernación de Antioquia los pagos se realizarán a la entrega y revisión de la siguiente documentación:*

- *Factura original a nombre de la Secretaria de Seguridad y Justicia.*
- *Recibo a satisfacción del servicio por la supervisión del contrato.*
- *Certificado de pago y paz y salvo de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley1150 de 2007, certificado por el revisor fiscal o el representante legal si es persona jurídica, si es persona natural la planilla de pago del mes.*
- *Informe de actividades de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato.*
- *Registro Único Tributario – RUT.*
- *Si es el primer pago se debe presentar la certificación bancaria de la cuenta donde serán consignados los recursos.*
- *Las demás certificaciones de ley que sean procedentes para materializar la respectiva ordenación del gasto.*

Una vez verificada y aprobada la documentación por la supervisión el pago será realizado dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la recepción y aprobación de la documentación por parte del IDEA.

El IDEA deducirá del valor de cada pago, los impuestos, tasas y contribuciones de ley a través de la Dirección de Administración de Convenios y proyectos y aquellos que puedan generarse en la ejecución del contrato.

El Supervisor designado sólo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el CONTRATISTA. Es de aclarar, que el IDEA efectuará la retención de los valores correspondientes a las siguientes tasas, contribuciones y las estampillas las cuales suman el 7.3%:

- *Estampilla Pro Hospital 1%*
- *Estampilla Pro Desarrollo 0.6%*
- *Estampilla Pro Adulto mayor 2%*
- *Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid 0.4%*
- *Estampilla Pro Desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4%*
- *Estampilla IU Digital 0.4%*
- *Tasa pro deporte 2.5%*

Adicionalmente y en cumplimiento de las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del departamento el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios en los que se ejecutarán las actividades contractuales si aplica.

También se realizará la retención en la fuente de acuerdo con la normatividad vigente según aplique el tipo de contribuyente, para lo que se deberá tomar en cuenta el RUT del contratista.

El impuesto de timbre, se recaudará vía retención en la fuente de acuerdo con el ARTÍCULO 519 del Estatuto Tributario. Aunque la tarifa es del 1%, atendiendo al inciso segundo del artículo 532 del Estatuto Tributario, cuando en el Departamento de Antioquia se vayan a suscribir documentos sujetos al mismo, la tarifa a aplicar será del 0.5%.

Impuesto Reteica: Es responsabilidad del contratista, estar a Paz y Salvo por concepto de Industria y Comercio en el municipio donde ejerce sus labores.

El contratista será responsable de informar e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el departamento no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

De conformidad con el artículo 428 del Estatuto Tributario, en su literal d), las importaciones de armas y municiones destinadas a la defensa nacional están exentas del Impuesto sobre las Ventas (IVA). Adicionalmente, el artículo 1.3.1.14.18 del Decreto 1625 de 2016 establece el listado de

material de guerra o reservado de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, incluyendo en su numeral 14 "los equipos y demás implementos de comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional".

Sin embargo, dado que los equipos objeto del presente proceso no están expresamente clasificados como equipos o implementos de comunicaciones, no será aplicable la exención de IVA. Pero, en el caso que la Policía certifique que los o algún equipo puede ser considerado dentro de la categoría, el contratista procederá con su importación y gestionará la exención del IVA ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), para lo cual la Policía deberá proporcionar la documentación pertinente requerida por la DIAN. Así, de darse la exención, se deja claro que este dinero no será pagado al contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	17/09/2025	$1.432.938.500		N/A		$1.432.938.500	
Adiciones	N/A	N/A				$1.432.938.500	
Pago No.1			$ 534.310.000	N/A	$ 534.310.000	$ 898.628.500	
TOTALES		$1.432.938.500	$ 534.310.000	N/A	$ 534.310.000		

De conformidad con el Acta de Recibo a Satisfacción Parcial No.1, se autoriza el pago Nro. 1 al contratista, por valor de: **Quinientos Treinta y Cuatro Millones Trescientos Diez Mil Pesos M.L ($ 534.310.000)** el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del 05 de noviembre de 2025.

Adicionalmente, la supervisión verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Para el proceso de contratación se estableció la matriz de riesgo correspondiente, en relación con el objeto contractual, las especificaciones técnicas y las actividades específicas del contrato. Es así que, durante el presente periodo de ejecución y con cada una de sus modificaciones, la matriz de riesgos no ha sufrido modificación alguna, no se han incluido riesgos adicionales.

Por parte de la Entidad y de la Supervisión designada, se ha estado al tanto de los riesgos previstos, por lo que se han realizado las acciones y tratamientos pertinentes y establecidas en la matriz para la mitigación de los posibles riesgos; por lo que no se ha dado lugar a la materialización de riesgo alguno durante la ejecución del contrato.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Dentro del período informado no se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte del contratista que afecten la ejecución del contrato.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A.

9. ANEXOS

- Acta de Recibo parcial Nro. 01.
- Acta de entrega en custodia Nro. 01.
- Factura de venta FE No.3136.
- Certificación bancaria.
- Copia del RUT actualizado.
- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral y Planillas de pago de seguridad social integral.
- Documentos del revisor fiscal (Cédula, Certificado de Junta Central de Contadores, Tarjeta profesional).
- Soporte de Garantías ítem No.1 y 2.
- Declaraciones de importación.
- Certificado de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Certificado ambiental.
- Comunicado nacionalización drones.

Para constancia, se firma la presente acta el presente informe el 21 de noviembre de 2025.

MARÍA GILMA CIFUENTES IBARRA
Supervisora

CLAUDIA MEJÍA BUILES
Supervisor

Revisó y ajustó:	Karen Ríos Martínez Profesional Especializada Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Firma:	Fecha: 20/11/2025

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE RECIBO**	Código: FO-M7-P6-013 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

ACTA DE RECIBO No.	01	**PARCIAL**	X	**FINAL**	☐

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO:	25CV122C2219		
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	18/09/2025		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			23/09/2025		
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DEL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL"					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			**25CV122C2219 – SECOP II**		
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	REDCOMPUTO LIMITADA		
		C.C. / NIT	830.016.004-0		
VALOR [$]:		INICIAL	MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L ($1.432.938.500) IVA INCLUIDO		
		ADICIONES **No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
		VALOR TOTAL	N/A		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO		INICIAL	TRES MESES (03), contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin superar el 31 de diciembre de 2025.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			23/09/2025	23/12/2025	
		PRÓRROGAS **No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			N/A		

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE RECIBO**	Código: FO-M7-P6-013 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	NUMERO:	00000001000221388 (Labor del IDEA)
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	09/09/2025
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	MARIA GILMA CIFUENTES IBARRA – Supervisor CLAUDIA PATRICIA MEJIA BUILES – Supervisor LINA MARCELA CORREA ESCOBAR – Apoyo técnico KAREN RIOS MARTINEZ – Apoyo jurídico YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA – Apoyo contable / financiero
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	43,63%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	42,17%

2. INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA	**No.**	360 - 47 - 994000051887
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICIÓN:	23/09/2025
	ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	360 - 74 - 994000012252
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICIÓN:	19/09/2025
	ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Cumplimiento	30	06	2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	12	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	30	12	2028
Responsabilidad civil extracontractual	31	12	2025

CONSIDERANDO:

- De conformidad con el alcance del objeto contractual y el cronograma de ejecución del contrato No. 25CV122C2219, el día 05 de noviembre del 2025 siendo las 09:00 a.m, en las instalaciones de la Regional de Policía Científica y Criminalística, se procedió con la entrega de los elementos correspondientes a los ítems 1. Computador de escritorio todo en uno (ALL IN ONE), licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional), Ítem 2. Computador Portátil para Ambiente Corporativo, licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional), Ítem 3. Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional), Ítem 4. Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional), ítem 6 Solución topográfica (de esté ítem solo se recibió el workstation), Ítem 7. Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica), Ítem 8. Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica), Ítem 9. Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional), Ítem 11. Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional) y el ítem 12. Tablet para digitalización; descritos en el alcance del objeto contractual, para lo cual se encuentran presentes el delegado por el Representante Legal de REDCOMPUTO LIMITADA, el señor LUIS EDUARDO CUESTA, por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz las supervisoras del Contrato CLAUDIA PATRICIA MEJÍA BUILES y MARIA GILMA CIFUENTES IBARRA, el apoyo técnico a la supervisión MARCELA CORREA ESCOBAR, y el Capitán LEANDRO VICENTE DÍAZ PEDREROS, en calidad de representante de la entidad beneficiaria, a fin de verificar los siguientes ítems:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Computador de escritorio todo en uno (ALL IN ONE), licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	40
2	Computador Portátil para Ambiente Corporativo, licencia Office y Windows (Demás especificaciones técnicas Policía Nacional)	4
3	Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	4
4	Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	12
6	Solución topográfica (de esté ítem solo se recibió el workstation)	1
7	Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica)	30
8	Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica)	50
9	Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	2
10	Switch para montaje en rack 48 puertos administrable (según especificaciones técnicas Policía Nacional)	1
11	Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)	1
12	Tablet para digitalización.	1

- Que la entrega correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 12 (Grupo 1 definido en la forma de pago), y de los ítems 9 y 11 (Grupo 3 definido en la forma de pago del contrato), se realizó según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del contrato y la normatividad vigente. Estos ítems recibidos a satisfacción, serán incluidos en el pago # 1 del contrato, y cuyo soporte es la presenta acta de recibo #1.

- Que del ítem 6 (Hace parte del grupo 2 definido en la forma de pago), solo se incluyó la entrega de la workstation, y que dicha entrega se realizó según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del contrato y la normatividad vigente.

- Este elemento recibido a satisfacción, será incluido en el pago # 2 del contrato, el cual se realizará una vez se reciban a satisfacción los ítems 5, 10 y la totalidad del ítem 6.

- Que el Contratista hace entrega de los certificados de garantías correspondientes.

- Que la supervisión del contrato recibe los bienes a satisfacción, confirmando que cumplen con las características y especificaciones técnicas definidas en el pliego de condiciones de la siguiente manera:

ITEM 1: DELL PRO 24 AIO PLUS QB24250 40 UND.

Serial	# de Máquina	Token
F4WKMC4	1 de 40	4WYMV-7HYHX-Q6R44-GP9W3-DFYKZ
76WKMC4	2 de 40	2TGX6-YR99J-HWFHD-F2YC9-97RXZ
37WKMC4	3 de 40	2JJ46-MFV9D-KYXKV-9RFV4-W44PZ
C6WKMC4	4 de 40	QYDKF-RYHK9-F73C4-4HGM2-9C2KZ
G5WKMC4	5 de 40	VHKFK-MVMHY-9CMGF-KYY7Y-M22TZ
65WKMC4	6 de 40	9HHDX-CGC94-VP3CY-YXCGX-TV92Z
15WKMC4	7 de 40	62MCK-F4X9H-2FQKY-6DCQF-62W6Z
45WKMC4	8 de 40	PQXWX-HTCJW-XJQ77-3QDDD-TC9GZ
26WKMC4	9 de 40	Y3PM3-6P3F2-7TJR7-4GH4R-HR9DZ
B5WKMC4	10 de 40	697XV-77GWD-XGPXJ-9YGMK-Y3DMZ
H6WKMC4	11 de 40	XYX3T-PTPPF-GJYMH-CKR36-W924Z
95WKMC4	12 de 40	JRXCF-RYPFQ-M34YJ-TG2PK-MP3WZ
35WKMC4	13 de 40	HDMG7-V7D2Q-6VHDX-7PGP4-FQ94Z
J5WKMC4	14 de 40	HQGFX-GPXXP-96HKK-X996J-J73MZ
J4WKMC4	15 de 40	GQPQP-J72YK-3KT2K-6QXGD-4T69Z
85WKMC4	16 de 40	PVK22-QT424-DK36G-7XK64-DT9FZ
27WKMC4	17 de 40	3Q2RC-2FW33-V9HXD-XFTTW-MM7XZ
96WKMC4	18 de 40	YWHK2-24WRJ-W22RM-GHQGR-3FGXZ
F6WKMC4	19 de 40	RPXX4-3CCWH-WFQ36-4KMQK-6FYMZ
46WKMC4	20 de 40	9V74T-FP342-F47CH-DMM9Q-K4YRZ
G4WKMC4	21 de 40	GWX77-JTK9W-JM3VF-FCTXH-DKH9Z
16WKMC4	22 de 40	4Q4KG-4YCJP-4DKMM-VPGFR-32GYZ
D6WKMC4	23 de 40	FHP3R-3XCCT-RK493-CMPF2-27XDZ
55WKMC4	24 de 40	92K4T-K29CM-YVGWR-G3YQF-33XFZ
H5WKMC4	25 de 40	F9MVX-XTCGJ-QHXX9-6RMCV-HYC2Z

86WKMC4	26 de 40	GCJ2X-79CJH-3D7X3-C3P9Y-76CVZ
C5WKMC4	27 de 40	6VCGV-2G9K2-GRD34-FDDFP-FC3GZ
F5WKMC4	28 de 40	CM4JY-W69FV-6H626-X6V3F-CWMDZ
66WKMC4	29 de 40	369V7-7MHFH-H33P3-GX2TW-9JFJZ
47WKMC4	30 de 40	XTDDH-VYPDC-6HPQT-PQC43-RGKTZ
25WKMC4	31 de 40	3DFCQ-WJGM7-HCKF2-JD3GJ-MWG9Z
56WKMC4	32 de 40	Y9JWX-KG7JH-H2FPD-QP6CM-2QMFZ
G6WKMC4	33 de 40	DT7MK-7JTD7-49XMF-V3FC6-WVRDZ
H4WKMC4	34 de 40	6XH3G-GVJD2-RW4WT-3K993-M3M3Z
36WKMC4	35 de 40	VP6RX-3KVYP-CHRFH-HJRVY-MGHPZ
B6WKMC4	36 de 40	4VQD6-H73WW-CCTXW-XTH9W-QJYRZ
75WKMC4	37 de 40	DPY3K-6DW3W-7CJMF-HJ2JC-MJ29Z
D5WKMC4	38 de 40	J3XFX-DQFFY-7MJKT-D7YMP-P3DJZ
17WKMC4	39 de 40	6CW4M-GVD2M-WH9MH-7PMJK-D7XTZ
J6WKMC4	40 de 40	6PG7H-JXTHY-GJHY4-H2QY7-W292Z

ITEM 2:
PORTATIL DELL PRO 16 PB16250 5 UND

Serial	# de Máquina	Token
1N34PC4	1 de 5	P3TWW-9G74P-C2V3M-CJP3Y-WVRKZ
JM34PC4	2 de 5	6WTF3-74XM2-W9MPP-RCT9F-D2YQZ
HM34PC4	3 de 5	QGMDV-M37FV-F2GK9-MDGRV-2PFXZ
GM34PC4	4 de 5	YQJPC-723YD-YHQWG-DQM3V-GR7TZ
2N34PC4	5 de 5	RV6CX-Q639D-QD3V9-24KWK-FH6YZ

ITEM 3:
Escáner vertical multifuncional alta velocidad para documentos (según especificaciones técnicas Policía Nacional)

ESCÁNER VERTICAL AVISION AD370 4 UND

	SERIAL
1	B109260943080013
2	B109260943330058
3	B109260943400066
4	B109260943460055.

ITEM 4:
Cámara Fotográfica Profesional con accesorios (según especificaciones técnicas Policía Nacional)

CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON EOS R50 12 UND

	SERIAL
1	21332072023082
2	21332072023078

FLASH GODOX 12 UND

	SERIAL
1	25F00036559
2	25F00036560

	3	21332072023079			3	25F00036561	
	4	21332072023080			4	25F00036562	
	5	21332072023077			5	25F00036566	
	6	21332072023031			6	25F00036567	
	7	21332072023029			7	25F00036568	
	8	21332072023033			8	25F00036573	
	9	21332072023081			9	25F00036574	
	10	21332072023032			10	25F00036576	
	11	21332072023034			11	M2C087472	
	12	21332072023030			12	M2C087487	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERIALES
Bateria Original Canon LP-E17	12	N/A
Adaptador AD-E1 Canon	12	N/A
Morral K&F Concept 13,140	12	N/A
Memoria SD Sandisk 64GB V30 UHS-I	12	N/A
Transcend Lector RDF9 USB 3,1 Gen 1	12	N/A

ITEM 7
Discos duros en estado sólido SSD NVME M.2 DE 512 GB (según ficha técnica)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERIALES
Discos Duro Kingston KC3000 Pcle 4,0 NVMe M,2 SSD de 512 GB	30	N/A

ITEM 8
Discos duros en estado sólido SSD NVME 1 TB (según ficha técnica)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERIALES
Discos Duro Kingston NVMe M,2 Pcle 4,0 SSD de 1 TB	50	N/A

ITEM 9
Software para edición y mejoramiento de imágenes SUITE última versión usuarios - un año de suscripción. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)

CÓDIGO VIP	1005592707

ITEM 10
Switch para montaje en rack 48 puertos administrable (según especificaciones técnicas Policía Nacional)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERIALES
Switch Aruba 6300M 48G CL4 PoE 4SFP56	1	VN58M3R05S
Aruba X372 S4VDC 680W PS	1	TH58MVW8FP
Aruba X751 FB Fan Tray	1	CN53M2H41B
HPE ANW 10G SR SFP+LC 400m OM4 C-XCVR	2	CN54M72F25/CN54M72FYP
Aruba 50G SFP56 to SFP56 0,65 m DAC Cable	1	CN47L6W243

ITEM 11
Software de diseño - topográfico ARCHICAD última versión. (según especificaciones técnicas avaladas Policía Nacional)

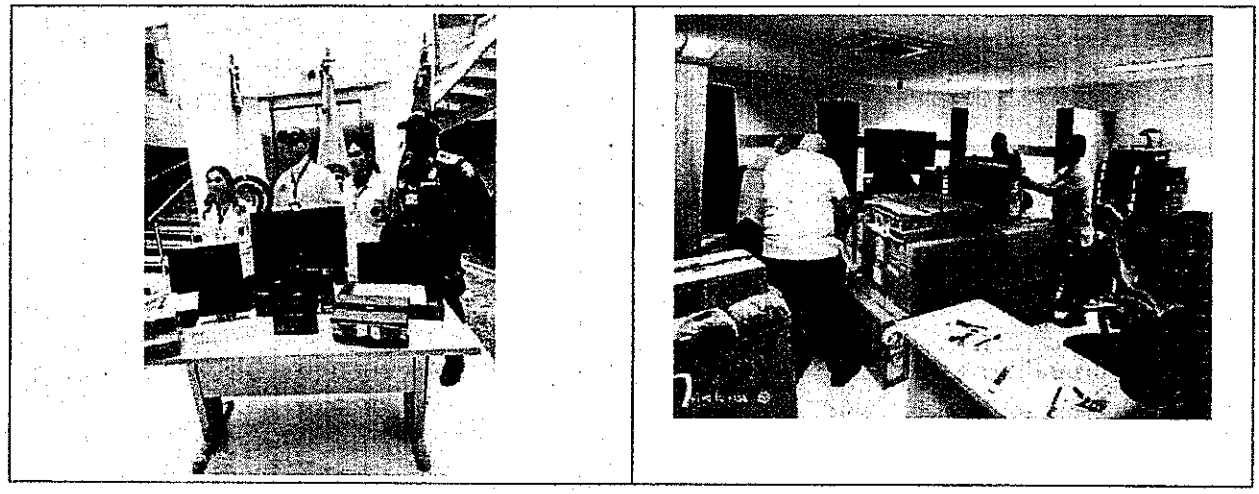
ID	00225529	dijin.grepci6-t@policia.gov.co

ITEM 12: Tablet para digitalización

TABLETA SAMSUNG-GALAXY TAB ATIVES5 PRO 5G 1 UND

	SERIAL
1	R52Y905P8JZ

Evidencias / Registro fotográfico:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE RECIBO**	Código: FO-M7-P6-013 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024





Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

- El contratista REDCOMPUTO LIMITADA realiza entrega de equipos tecnológicos al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ quien recibe el objeto del contrato No. 25CV122C2219, correspondientes a la entrega de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de las capacidades estratégicas del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro. 6 de la Policía Nacional.

- El recibo de las actividades en esta fecha, objeto del contrato, no exonera al contratista del cumplimiento de las obligaciones del contrato principal

- El recibo de las actividades en esta fecha, objeto del contrato, no exonera a la supervisión del contrato de la verificación de la calidad de las obras, bienes o servicios objeto del contrato principal

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

Lina Marcela Correa Escobar
Apoyo técnico a la supervisión

Claudia Mejia Builes
Supervisor

María Gilma Cifuentes Ibarra
Supervisor

Luis Eduardo Cuesta
Contratista –
REDCOMPUTO LIMITADA

RED CÓMPUTO
Soluciones informáticas

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 3136

Resolución de Facturacion Electronica DIAN No. 18764077185480 AUTORIZACION Prefijo FE del FE 2501 AL FE 4000 del 15/08/2024 vigencia 24 meses

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

Cod. 4651 No somos Grandes Contribuyentes

ICA Actividad Economica 9511 Tarifa 9,66X1000

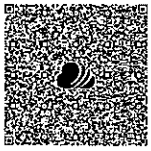
REDCOMPUTO LIMITADA

Nit 830016004 0

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE SEGURIDAD J		POR CONCEPTO DE
NIT	890900286 0	No. 25CV122C2219 DE 2025	FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 42B 52 106	Medellín	604409 9000	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
21/11/2025	20/12/2025	MAURICIO SANCHEZ ALBA	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	Equipo de computo Dell Pro 24 AIO PLUS QB24250 Garantía 3 años, Licencia Microsoft Office Home & Business ESD 1 año y Patch Cord UTP Categoria 6A de 3 mts	40	Und.	6.340.000,00	19%	1.204.600,00	253.600.000,00
2	Portátil Dell Pro 16 PB 16250 Garantía 3 años, Licencia Microsoft Office Home & Business ESD 1 año, Patch Cord UTP Categoria 6A de 3 mts, Morral Dell EcoLoop Esential Back Pack 14-16	5	Und.	8.970.000,00	19%	1.704.300,00	44.850.000,00
3	Escáner vertical AVISION AD370 Garantía 3 años	4	Und.	5.450.000,00	19%	1.035.500,00	21.800.000,00
4	Cámara Canon EOS R50 Kit Lente 18-45 Garantía 1 año, Flash Godox TT685II, Batería Canon LP-E17,Adaptador AD-E1 Canon, Morral K&f Concept 13,140 Memoria SD Sandisk 64GB, Transcend Lector RDF9 usb3,1 Gen1	12	Und.	6.950.000,00	19%	1.320.500,00	83.400.000,00
5	Disco Duro Kingston KC 3000 Pcle 4,0 NVMe M,2 SSD de 512GB	30	Und.	410.000,00	19%	77.900,00	12.300.000,00
6	Disco Duro Kingston NVMe M,2 Pcle 4,0 SSD de 1TB	50	Und.	553.000,00	19%	105.070,00	27.650.000,00



CUFE: f1e5ff7406550d0391228c7f4dd17493d6ca49f7cc9475fd73b228c97c913e071b3412953c1dc9d837a10354831ec0ba –Expedición: 21/11/2025 01:00 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

RED CÓMPUTO
Soluciones informáticas

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 3136

Resolución de Facturacion Electronica DIAN No. 18764077185480
AUTORIZACION Prefijo FE del FE 2501 AL FE 4000 del 15/08/2024
vigencia 24 meses

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

Cod. 4651 No somos Grandes Contribuyentes

ICA Actividad Economica 9511 Tarifa 9,66X1000

REDCOMPUTO LIMITADA

Nit 830016004 0

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE SEGURIDAD J	POR CONCEPTO DE
NIT	890900286 0	No. 25CV122C2219 DE 2025
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 42B 52 106	Medellín	604409 9000

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
21/11/2025	20/12/2025	MAURICIO SANCHEZ ALBA	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	Tableta Samsung-Galaxy Tab Atives5 Pro 10,1" 5G 6GB/128GB Garantía 1 año	1	Und.	5.400.000,00	19%	1.026.000,00	5.400.000,00

Total líneas o ítems: 7

Valor en Letras

QUINIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	449.000.000,00
DESCUENTO	0,00
IVA	85.310.000,00
IMPUESTO AL CONSUMO	0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	534.310.000,00
RETEFUENTE	11.225.000,00
RETEIVA	12.796.500,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	510.288.500,00

Observaciones: Los ítmes facturados corresponden a los items 1,2,3,4,7,8,12 del contrato y entregados con la Remisión No. 0002 de 2025 el día 5 de Noviembre

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ESTRATÉGICAS DEL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINIALÍSTICA No. 6 DE LA POLICIA NACIONAL

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/11/2025 12:16:18

CR 31 A 25 B 55 Teléfono 2688655
Correo Electrónico facturacion@redcomputo.com.co

CUFE: f1e5ff7406550d0391228c7f4dd17493d6ca49f7cc9475fd73b228c97c913e071b3412953c1dc9d837a10354831ec0ba –Expedición: 21/11/2025 01:00 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

NIT 830.059.075-4

CERTIFICADO

DIRIGIDO A: QUIEN INTERESE

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **REDCOMPUTO LIMITADA** identificada con el número de documento **8300160040** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 12 de abril de 2024 con la Cuenta de Ahorros 219-887346 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **REDCOMPUTO LIMITADA** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **06 de noviembre de 2025.**

Carlos Echeverri B

Carlos Andres Echeverri Bustamante
Vicepresidencia de Empresas

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Medellin, 31.10.2025

El Departamento de Antioquia identificado con Nit 8909002860, en calidad de agente de retención, hace constar que se practicó retención a título de impuesto de timbre como se indica a continuación:

Descripción del documento o acto sometido al impuesto:		CONTRATO 25CV122C2219
Fecha:		17.09.2025
Cuantía del acto:		$1.432.938.500
Apellidos y nombre o razón social de los intervinientes en el acto:		REDCOMPUTO LTDA
Número de identificación tributaria de los intervinientes en el acto:		8300160040
Valor pagado impuesto de timbre:	$	6.020.750,00

Este documento no requiere para su validez firma autógrafa, de acuerdo con el artículo 10 del decreto 836 de 1991, compilado en el artículo 1.6.1.12.12 del Decreto Único Reglamentario 1625 de octubre de 2016.

2025020038446
Fecha Radicado: 2025-09-23 17:12:06.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M7-P6-010 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Medellín, 23/09/2025

	TIPO DE SEGUIMIENTO	NOMBRE SUPERVISOR	CEDULA
SUPERVISOR	**ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)**	MARIA GILMA CIFUENTES IBARRA	43.549.763
		CLAUDIA PATRICIA MEJIA BUILES	42.683.293
	APOYO TÉCNICO - CONTRATISTA	LINA MARCELA CORREA ESCOBAR	43.875.509
	APOYO JURÍDICO - CONTRATISTA	KAREN RIOS MARTINEZ	1.037.587.090
	APOYO CONTABLE/FINANCIERO -CONTRATISTA	YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA	1.040.040.933
TIPO DE SUPERVISIÓN		**B**	
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO		SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	**25CV122C2219**
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/09/2025
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DEL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL"			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			**25CV122C2219**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	REDCOMPUTO LIMITADA
		C.C. / CE / NIT	830.016.004-0
ALOR [$]		INICIAL	MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L ($1.432.938.500) IVA incluido
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020038446

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M7-P6-010 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Medellín, 23/09/2025

	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L ($1.432.938.500) IVA incluido.	
PLAZO	INICIAL	TRES MESES (03), contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin superar el 31 de diciembre de 2025.	
		INICIO	23/09/2025
		TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		23/12/2025	

De conformidad con los términos del Manual de Supervisión adoptado por la entidad, en concordancia con el Estatuto General de la Contratación Pública consignado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás leyes que regulen la materia, el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.2.1. el Departamento de Antioquia, como entidad pública administrativa, tiene la obligación de vigilar permanentemente la adecuada y correcta ejecución de todos sus objetos contractuales a través de la supervisión e interventoría, según corresponda; en virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, lo que en todo caso pretende "*proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual*".

De conformidad con el citado artículo, la labor de la supervisión consistirá en el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y jurídico respecto del cumplimiento del contrato. Esta es ejercida por el personal de la misma entidad, siempre y cuando no se requiera de un conocimiento especializado.

Así las cosas, en el cumplimiento y ejercicio de supervisión del objeto contractual, será deber y obligación del supervisor encargado, verificar la ejecución de las obligaciones/compromisos descritos en la minuta/aceptación de oferta, estudios y documentos previos, pliegos de condiciones/invitación pública y demás anexos correspondientes.

Para el cabal cumplimiento de las funciones allí detalladas, así como lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, el supervisor deberá:

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020038446

2025020038446
Fecha Radicado: 2025-09-23 17:12:06.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M7-P6-010 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Medellín, 23/09/2025

a) Revisar todo el expediente del contrato/convenio hasta la fecha, y alimentar periódicamente la carpeta física con los documentos originales que se vayan generando; velar porque sean publicados en los diferentes sistemas de información requeridos, los documentos y actos administrativos inherentes al proceso oportunamente; y, adicionalmente, se tendrán como obligaciones del supervisor las siguientes: Certificar el cumplimiento del objeto contratado, dentro de las condiciones exigidas.
b) Revisar y aprobar los informes de actividades que deba rendir EL CONTRATISTA.
c) Autorizar con su firma los pagos que deban efectuarse al CONTRATISTA.
d) Levantar y firmar las actas respectivas.
e) Informar oportunamente al ordenador del gasto del DEPARTAMENTO sobre el cualquier incumplimiento en que pueda incurrir EL CONTRATISTA.
f) Solicitar oportunamente al Ordenador del Gasto del DEPARTAMENTO la modificación o terminación unilateral, siempre y cuando tales hechos estén plenamente justificados.
g) Impartir las órdenes y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime conveniente sobre el desarrollo del contrato. Advirtiendo oportunamente los riesgos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos.
h) Realizar el requerimiento por escrito frente a los posibles incumplimientos que se presenten en la ejecución del contrato.
i) Verificar como requisito para cada pago/desembolso, que EL CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales, para lo cual se deberán anexar la planilla en donde conste el aporte.
j) Enviar mensualmente los informes y demás documentos originales durante la ejecución del contrato al archivo de gestión donde se ubique el expediente contractual físico, con el fin de que todos aquellos documentos que corresponden a la ejecución reposen en la carpeta original del contrato.
k) Calificar la calidad del servicio, cuando EL CONTRATISTA lo solicite y cuando esto aplique.
l) Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución contractualmente pactados previo a la suscripción del acta de inicio. En contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados con personas naturales verificar, además: Afiliación a la ARL en estado "activo" y registro del contratista en SIGEP II como asociado al Departamento de Antioquia.
m) Crear su usuario en el SECOP II y solicitar acceso a la cuenta del contrato/convenio (equipo) cuando esto sea necesario, para la verificación de los contratos asociados a su supervisión.
n) Subir mensualmente al aplicativo SECOP II, en el expediente contractual digital respectivo y previo visto bueno, los informes y anexos que presente EL CONTRATISTA en desarrollo de la ejecución contractual.

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020038446

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M7-P6-010 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Medellín, 23/09/2025

o) Conocer y entender los términos y condiciones del contrato.
p) Mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y en lo regulado en el Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.
q) Proyectar el acta de liquidación del contrato en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Departamento de Antioquia si hay lugar a ello.

La entidad ha puesto a disposición herramientas como: el Manual de Supervisión e Interventoría, Manual de Contratación y el Comité Orientador en Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia, en el evento de que se presente cualquier inquietud.

En caso de que el servidor (es) designado (s) se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflictos de intereses previstas en la Constitución o en la Ley para el desempeño de la supervisión, deberá informarlo al ordenador del gasto en un plazo máximo de dos (02) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente designación, en cuyo caso se dará aplicación a lo consagrado por los artículos 11 y 12 de la ley 1437 de 2011 y en la circular 035 del 15 de enero de 2013

Del mismo modo, es obligación del supervisor(es) informar, en los términos antes descritos, si durante la ejecución del contrato/convenio llegase a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad y/o conflicto de intereses y/o prohibiciones.

Para mayor orientación respecto de las inhabilidades e incompatibilidades y, conflicto de intereses se debe consultar lo dispuesto en la ley 2013 de 2019, las directrices expedidas por la Secretaría General del Departamento de Antioquia y el capítulo del Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia.

Constituye un deber del supervisor, informar al ordenador del gasto cada vez que se presenten situaciones que impliquen ausencia temporal en el ejercicio de la supervisión, para que se proceda a designar supervisor suplente.

Se recuerda que se debe tener en cuenta la responsabilidad que se está asumiendo con la presente designación.

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020038446

En consecuencia, de todo lo anterior, se designa(n) como supervisor(es) el(los) servidor(es) público(s)

2025020038446
Fecha Radicado: 2025-09-23 17:12:06.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M7-P6-010 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Medellín, 23/09/2025

identificados en el encabezado, con las asignaciones correspondientes, quien(es) a partir de la fecha de radicación se encargará(n) de realizar el seguimiento, control y vigilancia al contrato/convenio, hasta el cierre del expediente

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz.
Gobernación de Antioquia.

Proyectó:	**Nombre:** Karen Ríos Martínez **Cargo:** Abogada Especialista Contratista	Firma:	**Fecha:** 22/09/2025
Revisó y ajustó:	**Nombre:** Maria Isabel David **Cargo:** Abogada Contratista	Firma:	**Fecha:** 23/09/2025
V°B°:	**Nombre:** Denis Milena Villa Parra **Cargo:** Abogada Especialista Contratista	Firma:	**Fecha:** 23/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020038446

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830016004-0	REDCOMPUTO LIMITADA		cra 31a#25b-55	2688655	talentohumano@redcomputo.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	07/11/2025	91124928	$19.500.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	347.400	0		0		0	2	500	0	347.900	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.526.800	0		0		0	2	2.000	0	1.528.800	12
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	761.000	0		0		0	2	1.000	0	762.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	442.100	0		0		0	2	600	0	442.700	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	224.000	0		0		0	2	300	0	224.300	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	87.000	0		0		0	2	200	0	87.200	1
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	72.000	0		0		0	2	100	0	72.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.089.700	0	0	0	0	2	2.700	0	2.092.400	5
230301	Porvenir	800224808-8	2.323.800	0	0	0	0	2	3.000	0	2.326.800	7
231001	Colfondos	800227940-6	2.087.000	0	0	0	0	2	2.700	0	2.089.700	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	5.559.800	0	0	31.800	31.800	2	7.000	200	5.630.600	10

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	468.700				468.700	2	600	469.300			4.687	469.300	30

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	38.400	2	100	38.500	1
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	87.000	2	200	87.200	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.297.000	2	4.200	3.301.200	28

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830016004-0	REDCOMPUTO LIMITADA	cra 31a#25b-55	2688655	talentohumano@redcomputo.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	07/11/2025	91124928	$19.500.700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	3.460.300	3.465.000
Pensión	4	12.123.900	12.139.500
Riesgos Laborales	1	468.700	469.300
CCF	3	3.422.400	3.426.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	19.475.300	19.500.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830016004-0	REDCOMPUTO LIMITADA		cra 31a#25b-55	2688655	talentohumano@redcompulo.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	07/11/2025	91124928	$19.500.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VIP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000538518	CUESTA LUIS EDUARDO	1	0		S																		230201	960,000	153,600	0	0	0	0	EPS040	960,000	38,400	14-7	960,000	2	10,100	CCF03	960,000	38,400	0	0	0	0	0
2	CC	1000538518	CUESTA LUIS EDUARDO	1	0		S													X					230201	840,000	134,400	0	0	0	0	EPS040	840,000	33,600	14-7	840,000	2	8	CCF03	840,000	0	0	0	0	0	0
3	CC	1012347095	MENDOZA LEAL GABRIELA SOFIA	1	0		S																		230201	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS002	1,423,500	57,000	14-7	1,423,500	1	7,500	CCF24	1,423,000	57,000	0	0	0	0	0
4	CC	1013585687	MONTOYA MONCADO DANIEL	1	0		S																		231001	2,173,913	347,900	0	0	0	0	EPS037	2,173,913	87,000	14-7	2,173,913	2	22,700	CCF11	2,173,913	87,000	0	0	0	0	0
5	CC	1014229500	GUIZA BUITRAGO OSCAR ORLANDO	1	0		S																		230301	3,200,000	512,000	0	0	0	0	EPS010	3,200,000	128,000	14-7	3,200,000	1	18,800	CCF24	3,200,000	128,000	0	0	0	0	0
6	CC	1014233864	RODAYO PERDOMO ANDRES FELIPE	1	0		S																		231001	5,500,000	880,000	0	0	0	0	EPS008	5,500,000	220,000	14-7	5,500,000	1	28,800	CCF24	5,500,000	220,000	0	0	0	0	0
7	CC	1014263001	MELO CASTILLO JEISSON EDUARDO	1	0		S										X								230201	2,534,204	405,500	0	0	0	0	EPS010	2,534,204	101,400	14-7	2,534,204	1	13,300	CCF24	2,534,204	101,400	0	0	0	0	0
8	CC	1014263001	MELO CASTILLO JEISSON EDUARDO	1	0		S														X				230201	1,516,667	242,700	0	0	0	0	EPS010	1,516,667	60,700	14-7	1,516,667	1	0	CCF24	1,516,667	60,700	0	0	0	0	0
9	CC	1016098795	NIETO GUERRERO DANIEL FELIPE	1	0		S																		230301	1,600,000	256,000	0	0	0	0	EPS005	1,600,000	64,000	14-7	1,600,000	1	8,400	CCF24	1,600,000	64,000	0	0	0	0	0
10	CC	1018414317	SOLANO GUERRERO SANDRA LORENA	1	0		S																		25-14	3,800,000	608,000	0	0	0	0	EPS008	3,800,000	152,000	14-7	3,800,000	1	19,900	CCF24	3,800,000	152,000	0	0	0	0	0
11	CC	1018509731	ERAZO RENGIFO ANDRES JULIAN	1	0		S										X								231001	1,976,448	316,300	0	0	0	0	EPS005	1,976,448	79,100	14-7	1,976,448	2	20,700	CCF24	1,976,448	79,100	0	0	0	0	0
12	CC	1022407671	SIERRA ARIAS JUAN DAVID	1	0		S																		230301	2,500,000	400,000	0	0	0	0	EPS005	2,500,000	100,000	14-7	2,500,000	1	13,100	CCF24	2,500,000	100,000	0	0	0	0	0
13	CC	1023960411	BELLO PULIDO FRANKLIN NICOLAS	1	0		S		X																230301	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS008	1,423,500	57,000	14-7	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
14	CC	1024570332	GONZALEZ PEÑALOZA SANDRA MILENA	1	0		S										X								231001	1,492,251	238,800	0	0	0	0	EPS005	1,492,251	59,700	14-7	1,492,251	1	7,800	CCF24	1,492,251	59,700	0	0	0	0	0
15	CC	1026564726	TORRES GUITARRERO IVAN DANILO	1	0		S										X								25-14	1,463,942	234,300	0	0	0	0	EPS002	1,463,942	58,600	14-7	1,463,942	2	15,300	CCF24	1,463,942	58,600	0	0	0	0	0
16	CC	1026564726	TORRES GUITARRERO IVAN DANILO	1	0		S												X						25-14	106,667	17,100	0	0	0	0	EPS002	106,667	4,300	14-7	106,667	2	0	CCF24	106,667	0	0	0	0	0	0
17	CC	1026564726	TORRES GUITARRERO IVAN DANILO	1	0		S												X						25-14	106,667	17,100	0	0	0	0	EPS002	106,667	0	14-7	106,667	2	0	CCF24	106,667	0	0	0	0	0	0
18	CC	1030603755	RAMIREZ CALDERON LEIDI VIVIANA	1	0		S																		25-14	1,900,000	304,000	0	0	0	0	EPS008	1,900,000	76,000	14-7	1,900,000	1	10,000	CCF24	1,900,000	76,000	0	0	0	0	0
19	CC	1032506796	MENDEZ MOLINA MILER FELIPE	1	0		S		X																230301	900,000	144,000	0	0	0	0	EPS002	900,000	36,000	14-7	900,000	2	8,400	CCF24	900,000	36,000	0	0	0	0	0
20	CC	1033702459	PACHON COTRINA NIKOL NATALIA	1	0		S		X								X								25-14	986,932	158,000	0	0	0	0	EPS002	986,932	39,500	14-7	986,932	2	10,400	CCF24	986,932	39,500	0	0	0	0	0
21	CC	1113630232	CHARRY MORALES MARIA DEL PILAR	1	0		S																		25-14	3,800,000	608,000	0	0	0	0	EPS010	3,800,000	152,000	14-7	3,800,000	1	19,900	CCF24	3,800,000	152,000	0	0	0	0	0
22	CC	1193265495	PAEZ VARGAS JAMES FERNEY	1	0		S										X								230201	1,985,055	317,700	0	0	0	0	EPS005	1,985,055	79,500	14-7	1,985,055	2	20,800	CCF24	1,985,055	79,500	0	0	0	0	0
23	CC	19490303	CALDAS ACUÑA OSCAR MAURICIO	1	4		S										X									0	0	0	0	0	0	EPS005	6,806,667	272,300	14-7	6,806,667	1	35,600	CCF24	6,806,667	272,300	0	0	0	0	0
24	CC	19490303	CALDAS ACUÑA OSCAR MAURICIO	1	4		S														X					0	0	0	0	0	0	EPS005	1,393,334	55,800	14-7	1,393,334	1	0	CCF24	1,393,334	55,800	0	0	0	0	0
25	CC	51833471	GUERRERO MENESES SILVIA MATILDE	1	3		S																			0	0	0	0	0	0	EPS005	1,600,000	64,000	14-7	1,600,000	1	8,400	CCF24	1,600,000	64,000	0	0	0	0	0
26	CC	52186562	LATORRE NIETO NORA CECILIA	1	0		S																		231001	1,900,000	304,000	0	0	0	0	EPS005	1,900,000	76,000	14-7	1,900,000	1	10,000	CCF24	1,900,000	76,000	0	0	0	0	0
27	CC	52300042	HERNANDEZ TORO CLAUDIA PATRICIA	1	0		S																		230301	2,300,000	368,000	0	0	0	0	EPS017	2,300,000	92,000	14-7	2,300,000	1	12,100	CCF24	2,300,000	92,000	0	0	0	0	0
28	CC	52327813	ACOSTA PINTO SANDRA PAHOLA	1	0		S																		25-14	3,300,000	528,000	0	0	0	0	EPS017	3,300,000	132,000	14-7	3,300,000	1	17,300	CCF24	3,300,000	132,000	0	0	0	0	0
29	CC	52583002	TORRES RAMIREZ ALEXANDRA	1	0		S																		25-14	5,130,400	820,900	0	0	0	0	EPS005	5,130,400	205,300	14-7	5,130,400	1	26,800	CCF24	5,130,400	205,300	0	0	0	0	0
30	CC	79288025	NIETO ROMAN MARCO ANTONIO	1	1		S																			0	0	0	0	0	0	EPS005	1,423,500	57,000	14-7	1,423,500	1	7,500	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
31	CC	79468348	CASTIBLANCO RAMIREZ MIGUEL ANGEL	1	0		S												X						25-14	4,000,000	640,000	0	0	0	0	EPS005	4,000,000	160,000	14-7	4,000,000	1	0	CCF24	4,000,000	160,000	0	0	0	0	0
32	CC	80503787	SANCHEZ ALBA MAURICIO	1	0		S																		25-14	6,352,500	1,016,400	0	0	31,800	31,800	EPS005	6,352,500	254,100	14-7	6,352,500	1	33,200	CCF24	6,352,500	254,100	0	0	0	0	0
33	CC	80740030	GUTIERREZ AYALA DANIEL ENRIQUE	1	0		S																		230301	780,000	124,800	0	0	0	0	EPS008	780,000	31,200	14-7	780,000	2	8,200	CCF24	780,000	31,200	0	0	0	0	0
34	CC	80740030	GUTIERREZ AYALA DANIEL ENRIQUE	1	0		S														X				230301	1,820,000	291,200	0	0	0	0	EPS008	1,820,000	72,800	14-7	1,820,000	2	0	CCF24	1,820,000	72,800	0	0	0	0	0
35	CC	80851702	MENDOZA CORTES JORGE ANDRES	1	0		S																		230201	3,800,000	608,000	0	0	0	0	EPS002	3,800,000	152,000	14-7	3,800,000	1	19,900	CCF24	3,800,000	152,000	0	0	0	0	0
36	CC	91228395	LANDAZABAL LANDAZABAL JAIRO	1	0		S																		25-14	3,800,000	608,000	0	0	0	0	EPS008	3,800,000	152,000	14-7	3,800,000	1	19,900	CCF24	3,800,000	152,000	0	0	0	0	0

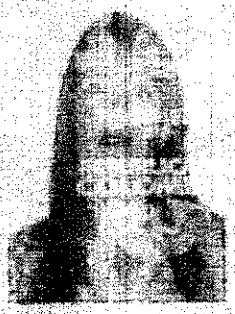
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52.583.002
TORRES RAMIREZ

ALEXANDRA

Firma



14-ABR-1971
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

1.65 O+ F

28-AGO-1989 BOGOTA D.C



C

[illegible] 012[illegible]15

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

052583002

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



71237-T

ALEXANDRA
TORRES RAMIREZ
C.C. 52583002
RESOLUCION INSCRIPCION 50 FECHA 09/03/2000
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

05079797

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 5 5 0 6 8 A 1 9 4 4 1 7 F Z A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA TORRES RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52583002 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 71237-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Gobernación de Antioquia
ORDEN DE PAGO

Fecha de documento: 26.11.2025

Fecha de contabilización: 26.11.2025

No Causacion:	**2100325354**	**No Amortizacion:**	
Factura / Cuenta Cobro:	2025030550155 1	**Fecha Vcto:**	26.11.2025
Codigo Proveedor:	2400000105	**NIT:**	8909801792
Nombre / Razon Social:	INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA	**Nro Contrato:**	
RPC:		**Dependencia:**	
Detalle:			

CUENTA	NOMBRE	POS PRE	FONDO	BASE	VALOR
2400000105	INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTI	A-C-R-EE-DO-RES			534.310.000-
5507050026	Apoyo oper milit-pol	N-U-L-O	0-9001		534.310.000
				Valor a Pagar	534.310.000-
				Menos Amortizacion	
				Total a Pagar	534.310.000-

Fecha pago:	Recibi:
Documento Pago:	C.C. o NIT:
Nombre Pagador:	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025030553000
Fecha Radicado: 2025-11-27 10:19:03.0

Medellín, 27/11/2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
admindocumental@idea.gov.co
dorara@idea.gov.co

Asunto: Solicitud certificado de Labor Cuenta Movilidad especializada N°100015692, en el marco del Convenio N° 4600017510 – IDEA N° 0246 – Identificación SIIF 10000891. Elementos de movilidad para el INPEC.

Respetado Doctor Lisardo:

En virtud del Fondo Especial constituido mediante el Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N° 0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad y Justicia y cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*" - FONDO III, respetuosamente le solicitamos expedir el certificado de labor así:

Proyectos de Movilidad – 100015692: Motocicletas INPEC

CONVENIO/ FONDO ESPECIAL	ENCARGO FINACIERO	DESCRIPCIÓN CUENTA	N° CUENTA FONDO	VALOR ($)
10000891	10000006839	Movilidad	100015692	$128.740.861

Beneficiario - Entidad	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**
Cédula / NIT	890.900.286-0
Objeto del Contrato Derivado	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOVILIDAD, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS A LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, REGIONAL NOROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
Valor Total	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESO M/L ($128.740.861)

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030553000

2025030553000
Fecha Radicado: 2025-11-27 10:19:03.0

Quedamos atentos a la generación del certificado de labor por parte del IDEA, para que el equipo que viene estructurando los estudios previos de dicho proyecto, continúe con los trámites requeridos para los diferentes comités como PRECIC, CIC y COS y con ello avanzar en el proceso precontractual y contractual de dicho contrato derivado del Fondo Especial III.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a través de las Servidoras Natalia Navarro Echeverri y Luz Dary Giraldo Vélez - contratistas de apoyo a la gestión, enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad y Justicia y el IDEA.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Gobernación de Antioquia 2024-2027

Proyectó	**Nombre:** Jessica Martínez Ríos **Cargo:** Contratista apoyo a la gestión	**Firma:** Jessica Martinez R	**Fecha:** 26/11/2025
Reviso y Ajusto	**Nombre:** Luz Dary Giraldo Vélez **Cargo:** Profesional Especializada - Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 26/11/2025
Aprobó	**Nombre:** Natalia Navarro Echeverri **Cargo:** Directora Acceso a la Justicia	**Firma:** NATALIA NAVARRO E	**Fecha:** 26/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030553000

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025030558835
Fecha Radicado: 2025-12-03 16:35:21.0

Medellín, 03/12/2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
admindocumental@idea.gov.co
dorara@idea.gov.co

Asunto: Solicitud certificado de Labor Cuenta Movilidad especializada N°100015692, en el marco del Convenio N° 4600017510 – IDEA N° 0246 – Identificación SIIF 10000891. Movilidad especializada para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia.

Respetado Doctor Lisardo:

En virtud del Fondo Especial constituido mediante el Convenio Interadministrativo - radicado Gobernación N°4600017510 de 2024 – Radicado IDEA N° 0246 de 2024 - Identificación SIIF 10000891, suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad y Justicia y cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*" - FONDO III, respetuosamente le solicitamos expedir el certificado de labor así:

Proyectos de Movilidad – 100015692: Subasta movilidad especializada

CONVENIO/ FONDO ESPECIAL	ENCARGO FINACIERO	DESCRIPCIÓN CUENTA	N° CUENTA FONDO	VALOR ($)
10000891	10000006839	Movilidad	100015692	$3.674.724.371

Beneficiario - Entidad	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**
Cédula / NIT	890.900.286-0
Objeto del Contrato Derivado	"Adquisición de vehículos especializados para el fortalecimiento institucional de los Organismos de Seguridad y Justicia con jurisdicción en el departamento de Antioquia en desarrollo de los proyectos presentados en el Comité Territorial de Orden Público Departamental y de las líneas de inversión de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana - TESSC.".
Valor Total	TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESO M/L

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030558835

	($3.674.724.371)

Quedamos atentos a la generación del certificado de labor por parte del IDEA, para que el equipo que viene estructurando los estudios previos de dicho proyecto, continúe con los trámites requeridos para los diferentes comités como PRECIC, CIC y COS y con ello avanzar en el proceso precontractual y contractual de dicho contrato derivado del Fondo Especial III.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos a través de las Servidoras Natalia Navarro Echeverri y Luz Dary Giraldo Vélez - contratistas de apoyo a la gestión, enlaces del convenio entre la Secretaría de Seguridad y Justicia y el IDEA.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Supervisor Contrato

Proyectó	**Nombre:** Luz Dary Giraldo Vélez **Cargo:** Profesional Especializada - Contratista	**Firma:**	**Fecha:** 03/12/2025
Aprobó	**Nombre:** Natalia Navarro Echeverri **Cargo:** Directora Acceso a la Justicia	**Firma:** NATALIA NAVARRO E.	**Fecha:** 03/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente # 2025030558835

RESERVA No. 00000001000237157

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS Y COOPERACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA

CERTIFICA QUE:

Se ha constituido la siguiente reserva :

Nit de la entidad	: 890900286-0
Nombre de la Entidad	: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Convenio	: 00000000010000891
Encargo	: 00000010000006839
Labor	: 00000001000237157
Nro. Cuenta Depositos	: 00000000100015692
Nro. contrato del cliente	: 0000000000000000000NA
Nit del Beneficiario	: 890900286-0
Nombre Beneficiario	: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Nit del ejecutor	: 890900286-0
Nombre del ejecutor	: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Objeto	: ADQ DE VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON JURISDICCION EN EL DPTO DE ANTIOQUIA EN DLLO DE LOS PROY PRESENTADOS EN EL CT DE ORD EN PUBLICO DPTAL Y DE LINEAS DE INV DE LA TESSC
Saldo por reservar a la fecha:	$3.674.724.371
Valor a reservar :	$3.674.724.371
Saldo reservas disponible:	$0
Saldo vigencias futuras :	$0
Fecha de Creación Reserva:	2025/12/04

Medell¡n DICIEMBRE 4 de 2025
Fecha de modificacion : 2025/12/04

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONVENIOS Y COOPERACION
Usuario: DORARA

A NOVIEMBRE 30 DE 2025

ENTIDAD CONTRATANTE:	**SECRETARÍA DE SEGURIDAD JUSTICIA Y PAZ**
CONVENIO N°:	**4600017510 - Departamento; 0246 de 2024 - IDEA**
CONVENIO SIIF N°:	**10000891**
NOMBRE DEL CONVENIO:	**FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIONDEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

VALOR INICIAL:	**$ 32.355.391.950**	De este valor los aportes del Departamento $30.814.659.000 y $1.540.732.950 son aportados por el IDEA en especie correspondientes a los costos de operación tasados en el 5% sobre los recursos administrados
ADICIONES:		
ADICION 1	**$ 7.192.500.000**	De este valor los aportes del Departamento $6,850,000,000 y $342,500,000 son aportados por el IDEA en especie correspondientes a los costos de operación tasados en el 5% sobre los recursos administrados
VALOR TOTAL :	**$ 39.547.891.950**	

FECHA DE INICIO:	22 de octubre 2024
PLAZO INICIAL:	VEINTIÚN (21) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA
PRÓRROGAS:	N/A
ESTADO:	VIGENTE
VENCIMIENTO:	30 DE JUNIO DE 2026
CONDICIONES FINANCIERAS:	
RENDIMIENTOS:	30% de la DTF NATA calculados a partir de la DTF EA
COSTOS DE OPERACIÓN :	Cinco por ciento (5%) sobre el valor total de los recursos a administrar.

IDEA Instituto para el Desarrollo de Antioquia	**INFORME EJECUTIVO Y DE SUPERVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ESPECIALES**	Versión: 1 F-CC-005 Fecha: 17/06/2025

CANTIDAD DE CUENTAS: 8

SUPERVISOR: ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ C.C. 98.528.755

ORDENADOR DEL GASTO: Secretario de Seguridad, Justicia y Paz:Brigadier General (R), Luis Eduardo Martínez,
CONTACTO CLIENTE: Dra NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>; Luz Dary Giraldo Vélez:<fondosespeciales.seguridad@antioquia.gov.co>

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

A NOVIEMBRE 30 DE 2025

DESCRIPCIÓN	SALDO MES ANTERIOR	MOVIMIENTO DEL MES	SALDO MES ACTUAL
Valor recibido de capital	37.664.659.000	-	37.664.659.000
Valor recibido por rendimientos generados	569.994.231	29.317.802	599.312.033
VALOR TOTAL RECIBIDO => (A)	**38.234.653.231**	**29.317.802**	**38.263.971.033**
Valor reservado del contrato (incluye rendimientos pagados)	33.640.387.401	546.431.297	34.186.818.698
Saldo por comprometer (incluye rendimientos por pagar)	4.594.265.830	(517.113.495)	4.077.152.335
VALOR RESERVADO CONTRATO + SALDO POR COMPROMETER => (B)	**38.234.653.231**	**29.317.802**	**38.263.971.033**
Valor pagado	16.863.622.943	565.185.161	17.428.808.104
Valor pagado costos de operación por pagos	-	-	-
VALOR TOTAL PAGOS => (C)	**16.863.622.943**	**565.185.161**	**17.428.808.104**
Valor pagado de comisión por rendimientos	-	-	-
Retención fuente por rendimientos financieros	-	-	-
SALDO CUENTA => (A - C)	**21.371.030.288**	**(535.867.359)**	**20.835.162.929**

OBSERVACIONES:

Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales, se emiten y envían informes, labores, rendimientos,etc, se realizan los pagos dentro de los plazos establecidos Los rendimientos del mes des eptiembre de 2025 se pagan de acuerdo a las instrucciones del ordenador y se consignan en las cuentas aportadas por el Departamento para tal fín . Se sucribie la adición 1 por $ 7.192.500.000 y se envia cuenta de cobro por el 50% de acuerdo a las obligaciones contractuales

CONTACTO IDEA: Dora Restrepo Arboleda. Teléfono: 6043547700 ext 157. Correo Electrónico: dorara@idea.gov.co

SUPERVISOR: Lisardo Murillo Arbelaez **9 de diciembre de 2025**

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

CÁLCULO APORTES IDEA CONVENIO N°4600017510 – SIIF 10000891 - CONFORME EJECUCIÓN.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF : Corte al **09/12/2025**					
Constitución del Fondo Especial de administración recursos	3%	56.496.989	3%	56.496.989	Con la suscripción del Convenio N°460017510 – 0246 IDEA, se creó el Fondo III y su cuenta SIIF 1000891. Conforme la adición se llevó el valor adicionado a la cuenta de movilidad y tecnología.
Apertura de cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del Fondo Especial	3%	56.496.989	3%	56.496.989	Se abrieron las cuentas de los 4 componentes del Proyecto, así como las cuentas de los rendimientos financieros de dichos componentes: Infraestructura: 100015691 Movilidad: 100015692 Tecnología: 100015693 Participación: 100015694
Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del Fondo de Administración.	7%	131.826.307	4,5%	84.745.483	Los recursos fueron desembolsados el 30/10/2024. El IDEA reintegró los rendimientos financieros de octubre de 2024 a la fecha por $569.994.231 todos reintegrados al Departamento. Con el otrosí número 1, se adicionaron recursos a las cuentas así: Tecnología: $3.914.000.000 Movilidad: $2.936.000.000 Total adición: $6.850.000.000
Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto	12%	225.987.954	7,7%	145.277.970	El plazo es 21 meses, cada mes corresponde un avance del 0,571% mensual. El IDEA ha enviado los Certificados de Estado de Cuenta del Convenio cada mes entre octubre 2024 y la fecha de manera oportuna.
Generar los informes Ejecutivos y detallados de la ejecución del Convenio y sus diferentes cuentas y encargos financieros	12%	225.987.954	7,7%	145.277.970	El IDEA ha enviado los Certificados de Informes Ejecutivos del Convenio cada mes entre octubre 2024 y noviembre de 2025 de manera oportuna.
Generar las disponibilidades o reservas de los recursos para soportar el contrato derivado.	8%	150.658.636	7,9%	149.166.195	El IDEA ha emitido Certificados de Labores – Reservas por el 99,01% de los recursos aportados por el Departamento, por un valor de $37.291.548.838, para respaldar 32 proyectos de los componentes de Infraestructura, Movilidad, Tecnología y Sistemas de Participación. Queda pendiente por solicitar labores por $373.110.162 de los recursos de tecnología.
Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio tanto por ACH	12%	225.987.954	5,4%	101.152.883	Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $29.244.146.161, que representan el 78% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados, los demás proyectos que

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
como por cheque, según lo requieran					cuentan con certificado de labor, se encuentran en la etapa precontractual. Se realizó el primer desembolso de los recursos a administrar del contrato de mandato, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia por $2.572.576.594, igualmente el 50% de los recursos a administrar de RENTAN por $2.520.962.649. Se realiza el pago de 6 Órdenes de Compra de movilidad por $2.985.667.830, así como el pago de motocicletas de EMPAS. Igualmente se han pagado 10 contratos de tecnología los proyectos de ARHO Soluciones – Unidad de Género, Cámaras COLUSA, Equipos Cómputo Ejército Sumimas, Licencias Proveer Institucional, Licencias Server de HAS LTDA, entregas modernización DEURA y Ejército RAYCO, licencias UFED, EFIT de Región 6, tecnología GRUBE, 20% de CCTV Necoclí. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $16.858.813.878, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.
Sistema de administración Documental, el cual permitirá:					
Radicación y disponibilidad de la documentación del convenio.	8%	150.658.636	5,1%	96.851.980	Dado que esta actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha ya el IDEA ha realizado la gestión documental desde el inicio convenio a la fecha.
Administración documental de acuerdo con las tablas de retención documental	8%	150.658.636	5,1%	96.851.980	Esta actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha ya el IDEA ha realizado la administración documental desde el inicio convenio a la fecha.
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA					
Respaldo y soporte de la Gerencia Financiera con sus Direcciones de Portafolio de Inversiones y Gestión Financiera.	3%	56.496.989	1,9%	36.319.493	La actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.14% mensual. A la fecha las diferentes áreas del IDEA han realizado el respaldo y soporte financiero requerido en el convenio
Respaldo y soporte de la Gerencia de Riesgos (en forma previa a cada pago se realizan las consultas en el SARLAF: Sistema de Administración de Riesgo de	8%	150.658.636	3,6%	67.435.256	Se han adjudicado contratos – órdenes de compra por $28.981.422.698, que representan el 77% de los recursos aportados por el Departamento, en respaldo de 26 procesos contractuales adelantados, los demás proyectos que cuentan con certificado de labor, se encuentran en la etapa precontractual. Se realizó el primer desembolso de los

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO ($)	OBSERVACIONES
Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)					recursos a administrar del contrato de mandato, a la cuenta creada en el IDEA con firmas compartidas EDESO – Seguridad y Justicia por $2.572.576.594, igualmente el 50% de los recursos a administrar de RENTAN por $2.520.962.649. Se realiza el pago de 6 Órdenes de Compra de movilidad por $2.985.667.830, así como pago de los dos contratos de motos EMPAS. Igualmente se han pagado 9 contratos de tecnología los proyectos de ARHO Soluciones – Unidad de Género, Cámaras COLUSA, Equipos Cómputo Ejército Sumimas, Licencias Proveer Institucional, Licencias Server de HAS LTDA, entregas modernización DEURA y Ejército RAYCO, licencias UFED, EFIT de Región 6 y tecnología GRUBE y el 20% de CCTV Necoclí. En total se han pagado a los contratistas y/o desembolsados recursos a administrar a los mandatarios por $16.858.813.878, que representan el 44,76% de los recursos aportados por el Departamento.
Respaldo y soporte de la Secretaría General y la Dirección Jurídica (proceso precontractual, contractual, modificaciones al convenio, liquidación)	8%	150.658.636	4,2%	78.557.717	Se le asigna un 20% a la etapa precontractual, 50% a la etapa contractual, 10% a las modificaciones y 20% a la liquidación. A la fecha se avanzó en la etapa precontractual al 100%, es decir con el peso del 20% equivale al 1.60% y los meses que avanzan de la etapa contractual con un peso del 0.19% del avance mensual. Se suscribió el otrosí N°1 – Adición.
Respaldo y soporte Gerencia de TI y Operaciones con sus Direcciones de TI y Operaciones (quienes participan del todo el proceso financiero y de generación pagos)	8%	150.658.636	5,1%	96.851.980	La actividad se realiza durante los 21 meses, se medirá en esta misma unidad de medida, con un avance del 0.38% mensual. A la fecha las diferentes áreas del IDEA han realizado el respaldo y soporte de TI y financiero requerido en el convenio
TOTAL APORTES	**100%**	**1.883.232.950**	**64,33%**	**1.211.482.886**	
% COFINANCIACIÓN CONVENIO		**4.76%**	**3.06%**		

Fecha de corte de la medición 09/12/2025.



LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Supervisor

DORA RESTREPO ARBOLEDA
Apoyo a la Supervisión

2.5.1

Medellín, diciembre 9 de 2025

CUENTA DE COBRO No.3 OTROSÍ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 4600017510 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA / No. 0246 IDEA DE 2024

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0

DEBE TRANSFERIR AL:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-
NIT. 890.980.179-2

LA SUMA DE: TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES MIL PESOS M/L ($**3.425.000.000**).

POR CONCEPTO DE: 50% porte Otrosí 1 en el Fondo Especial constituido mediante convenio interadministrativo de asociación 4600017510/ 0246 de 2024 – SIIF 10000891 cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*". FONDO III

El desembolso se debe girar a nombre del IDEA con NIT N° 890.980.179-2 y puede ser consignado o transferido a las siguientes cuentas aperturadas en el convenio 10000891, así :

DETALLE	50% SALDO A DESEMBOLSAR DE ADICIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR A LLEVAR A CADA CUENTA	CUENTA A DESEMBOLSAR SIIF IDEA 10000891
Desembolso Componente Tecnología Modernización Policía	1.643.000.000	5000255054	1.643.000.000	1.643.000.000	100015693
Desembolso Tecnología INPEC	314.000.000	5000255052	1.266.000.000	314.000.000	100015693
Desembolso Componente Movilidad INPEC	952.000.000			952.000.000	100015692
Desembolso Componente Movilidad Fuerza Pública	516.000.000	5000255055	455.830.588	455.830.588	100015692
		5000255053	60.169.412	60.169.412	1(
TOTAL DESEMBOLSO N°3 (50% ADICIÓN 1)	**$ 3.425.000.000**		**$ 3.425.000.000**	**$ 3.425.000.000**	

Calificación AAA (Col) Calificación Máxima por Fitch Ratings

Favor enviar copia de la consignación al correo dorara@idea.gov.co y confirmar al 3819107

LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Transcriptor: Dora Restrepo Arboleda, Contratista Convenios y Cooperación

Medellín, 24 de octubre de 2024

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

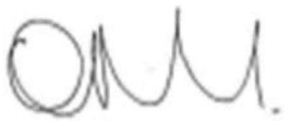
Se permite certificar que, **EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,** identificado con NIT 890.900.286-0, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
100015692	PROYECTOS DE MOVILIDAD	VIGENTE	2024/10/24

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Cualquier inquietud favor comunicarse con Maria Leila Madrid A., al teléfono (604)3819291.

Cordialmente,



OSCAR RODRIGO RENDON SERNA
Gerente Comercial y de Fomento

Transcriptor: Maria Leila Madrid A.

Medellín, 24 de octubre de 2024

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

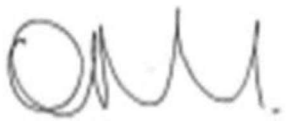
Se permite certificar que, **EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,** identificado con NIT 890.900.286-0, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
100015693	PROYECTOS DE TECNOLOGIA	VIGENTE	2024/10/24

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Cualquier inquietud favor comunicarse con Maria Leila Madrid A., al teléfono (604)3819291.

Cordialmente,



OSCAR RODRIGO RENDON SERNA
Gerente Comercial y de Fomento

Transcriptor: Maria Leila Madrid A.

Descargar

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 1
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46
0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006838 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA
Cuenta - Encargo 00000000100015691 Saldo Cta: 6.972.504.546 Fecha : 12/01/25
0 Valor Encargo: 12.066.043.789 Recibido: 12.066.043.789 Reservado: 12.066.043.786 Ejecutado: 5.093.539.243
Saldo por ejecutar del encargo: 6.972.504.546 Saldo por comprometer del encargo: 3

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000221384	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRES	RENTAN	900285704-4	5.507.734.886	2.520.962.649	2.986.772.237	
					2.520.962.649		2025/02/10
00000001000221385	CTO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTA	EMPRESA DE DESARROLLO SOS	900974762-8	5.634.971.770	2.572.576.594	3.062.395.176	
					2.572.576.594		2024/12/26
00000001000236157	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACION, M	MUNICIPIO DE ARMENIA	890983763-8	923.337.130	0	923.337.130	
-		TOTAL.....		12.066.043.786	5.093.539.243	6.972.504.543	

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 2
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46
0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006839 PROYECTOS DE MOVILIDAD
Cuenta - Encargo 00000000100015692 Saldo Cta: 2.841.916.737 Fecha : 12/01/25
0 Valor Encargo: 10.938.484.562 Recibido: 10.938.484.562 Reservado: 7.263.760.191 Ejecutado: 5.160.567.825
Saldo por ejecutar del encargo: 5.777.916.737 Saldo por comprometer del encargo: 3.674.724.371

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000221386	FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD PRA LA FUERZA PUBL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	0	0	0	
00000001000221411	ADQUISICION DE VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FU	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	0	0	0	
00000001000221570	DERIVADA LABOR 1000221386 FORTALECIMIENTO DE LA MO	ALFA AM S.A.S	830133470-0	220.116.773	220.116.773	0	
					220.116.773		2025/02/24
00000001000222046	FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA A FUERZA PUBL	AUTOMAYOR S.A	860034604-5	390.168.024	390.168.024	0	
					173.529.640		2025/03/18
					173.529.640		2025/03/18
					17.112.071		2025/03/18
					17.116.786		2025/03/18
					8.879.887		2025/03/18
00000001000222047	FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA A FUERZA PUBL	AUTOMAYOR S.A	860034604-5	213.750.420	213.750.420	0	
					176.409.800		2025/03/18
					9.507.985		2025/03/18
					9.417.473		2025/03/18
					18.415.162		2025/03/18
00000001000222048	FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA A FUERZA PUBL	AUTOMAYOR S.A	860034604-5	1.408.953.982	1.408.953.982	0	
					173.529.640		2025/02/26
					173.529.640		2025/02/26
					173.529.640		2025/02/26
					173.529.640		2025/02/26
					173.529.640		2025/02/26
					173.529.640		2025/02/26
					173.529.640		2025/02/26
					72.430.098		2025/02/26
					61.924.154		2025/02/26
					59.892.250		2025/02/27
00000001000222049	FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA A FUERZA PUBL	AUTOMAYOR S.A	860034604-5	589.061.836	589.061.836	0	
					176.409.800		2025/03/18
					176.409.800		2025/03/18
					176.409.800		2025/03/18
					28.524.089		2025/03/18
					25.826.942		2025/03/18
					5.481.405		2025/03/18
00000001000222150	ADQUISICION DE VEHICULO PARA LA FISCALIA GENERALDE	JORGE CORTES Y CIA SAS DI	901044640-1	163.616.795	163.616.795	0	
					144.255.000		2025/02/26
					6.588.023		2025/02/26
					1.032.300		2025/02/26
					332.300		2025/02/26
					600.000		2025/02/26
					9.512.976		2025/02/26
					1.296.196		2025/02/26

00000001000229901 ADQ VEHICULO ESPECIALIZADOS PARA LA FP Y ORGANISMO SALUDCAR OPERACION COLOMB 900251438-3 1.028.000.000 0 1.028.000.000
00000001000229902 ADQUICION DE VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FUER GRUPO SUPERMOTOS CASTELLA 901038167-4 264.500.000 264.499.995 5
33.500.000 2025/09/29
33.500.000 2025/09/29
33.500.000 2025/09/29

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 3
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46
0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006839 PROYECTOS DE MOVILIDAD
Cuenta - Encargo 00000000100015692 Saldo Cta: 2.841.916.737 Fecha : 12/01/25
0 Valor Encargo: 10.938.484.562 Recibido: 10.938.484.562 Reservado: 7.263.760.191 Ejecutado: 5.160.567.825
Saldo por ejecutar del encargo: 5.777.916.737 Saldo por comprometer del encargo: 3.674.724.371
0LABOR DESCRIPCION EJECUTOR NIT VR. COMPROMISO VALOR PAGO VR. DESEMBOLSAR FECHA PAGO
33.500.000 2025/09/29
33.500.000 2025/09/29
9.141.699 2025/09/29
9.141.699 2025/09/29
9.141.699 2025/09/29
9.141.699 2025/09/29
9.141.699 2025/09/29
44.000.000 2025/09/29
7.291.500 2025/09/29
00000001000230086 ADQUISICION DE VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA LA F UNION TEMPORAL ANTIOQUIA 901967957-1 1.910.400.000 1.910.400.000 0
274.176.000 2025/09/29
257.040.000 2025/09/29
20.248.800 2025/09/29
18.199.200 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
55.864.000 2025/09/29
00000001000232665 ADQUISICION DE VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FU EPIA S.A.S 830096621-7 646.451.500 0 646.451.500
00000001000235953 ADQ DE VEHI AUTOMO PARA EL FORTAL DE LAS CAPACIDAD DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890900286-0 300.000.000 0 300.000.000
00000001000236989 ADQ ELEMENTOS DE MOVILIDAD PARA GARANTIZAR CONDI DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890900286-0 128.740.861 0 128.740.861
- TOTAL..... 7.263.760.191 5.160.567.825 2.103.192.366

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 4
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46
0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006840 PROYECTOS DE TECNOLOGIA
Cuenta - Encargo 00000000100015693 Saldo Cta: 2.482.935.027 Fecha : 12/01/25
0 Valor Encargo: 13.001.641.832 Recibido: 13.001.641.832 Reservado: 12.628.531.673 Ejecutado: 6.604.706.805
Saldo por ejecutar del encargo: 6.396.935.027 Saldo por comprometer del encargo: 373.110.159
0LABOR DESCRIPCION EJECUTOR NIT VR. COMPROMISO VALOR PAGO VR. DESEMBOLSAR FECHA PAGO
00000001000221387 ADQUISISON E INSTALACION DE RADIOS REPETIDORAS MO RAYCO S.A RODRIGO ARISTIZ 860400538-7 5.205.378.196 5.205.378.196 0
1.166.201.568 2025/03/28
1.697.766.069 2025/03/28

					14.448.680		2025/06/26
					2.326.961.879		2025/06/26
00000001000221388	FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO Y ADQUISISCON DE ELEME	REDCOMPUTO LIMITADA	830016004-0	1.432.938.500	534.310.000	898.628.500	
					534.310.000		2025/11/25
00000001000221389	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA SEGURI	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	0	0	0	
00000001000221390	ADQUISICION IMPLEMENTACION INTEGRACION Y PUESTAE	UT EI CCTV ANTIOQUIA	901962330-1	880.411.385	176.082.277	704.329.108	
					176.082.277		2025/10/24
00000001000221391	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	0	0	0	
00000001000221392	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS	INVERSIONES COLUSA SAS	901037847-1	57.886.385	57.886.385	0	
					57.886.385		2025/03/12
00000001000221393	SUMINISTRO ELEMENTOS DE TECNOLOGIA PARA LA UNIDADD	ARHO SOLUCIONES S.A.S	901340136-1	46.282.540	46.282.540	0	
					46.282.540		2025/01/20
00000001000221431	ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA EL FORTAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	42.492.848	0	42.492.848	
00000001000222772	DERIVADA LABOR 1000221391 ADQUISICION DE EQUIPOS	SUMIMAS S.A.S	830001338-1	192.364.643	192.364.643	0	
					192.364.643		2025/03/28
00000001000223010	DER LABOR 1000221391 ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOL	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	900365660-2	88.888.880	88.888.880	0	
					88.888.880		2025/04/24
00000001000226990	ADQUISICION DE PERIFERICOS PARA EL FORTALECIMIENTO	TEAM IT SAS	900446662-5	29.877.384	29.877.384	0	
					29.877.384		2025/08/27
00000001000227108	RENOVACION DE LICENCIAS PARA LA EXTRACCION Y ANALI	D.T.M DATA TACTICAL MANAG	901004418-1	161.840.000	161.840.000	0	
					161.840.000		2025/07/23
00000001000227109	ADQUISICION DE SOFTWARE EFIT6 PARA EL GRUPO REGION	SF INTERNATIONAL SOCIEDAD	800225235-2	97.996.500	97.996.500	0	
					97.996.500		2025/08/27
00000001000227111	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	440.076.257	0	440.076.257	
00000001000227500	ADQ DE EQUIPOS TECN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAM	HARDWARE ASESORIAS SOFTWA	804000673-3	13.800.000	13.800.000	0	
					13.800.000		2025/05/22
00000001000229076	ADQUIDE PERIFERICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GR	TEAM IT SAS	900446662-5	0	0	0	
00000001000229278	ADQ DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS COMISARIAS DE	SUMIMAS S.A.S	830001338-1	214.206.352	0	214.206.352	
00000001000234426	ADQ DE PERIFERICOS PARA EL FOT DEL GRUPO INTERNO D	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	0	0	0	
00000001000235420	ADQUISICION E INSTALACION DE REPETIDORAS MONOPOLO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.337.276.537	0	3.337.276.537	
00000001000236109	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS COMIS	SUMIMAS S.A.S	830001338-1	0	0	0	
00000001000236789	ADQ DE EQUIPOS TEC PARA LAS COMISARIAS DE FLIA, IN	SUMIMAS S.A.S	830001338-1	287.954.646	0	287.954.646	
00000001000236804	ADQ DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA, EN PROCURA DE GARANT	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	98.860.620	0	98.860.620	
-		TOTAL.....		12.628.531.673	6.604.706.805	6.023.824.868	

1

I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 5

*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46

0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006841 PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
Cuenta - Encargo 00000000100015694 Saldo Cta: 1.658.488.817 Fecha : 12/01/25

0 Valor Encargo: 1.658.488.817 Recibido: 1.658.488.817 Reservado: 1.658.488.817 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 1.658.488.817 Saldo por comprometer del encargo: 0

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000226122	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO BAJO LA MO	VALOR + S.A.S	900969726-2	1.658.488.817	0	1.658.488.817	
-		TOTAL.....		1.658.488.817	0	1.658.488.817	

1

I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 6

*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46

0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006842 REND PROYECTOS INFRAESTRUCTURA
Cuenta - Encargo 00000000100015695 Saldo Cta: 14.210.067 Fecha : 12/01/25

0 Valor Encargo: 200.892.535 Recibido: 200.892.535 Reservado: 186.682.468 Ejecutado: 186.682.468
Saldo por ejecutar del encargo: 14.210.067 Saldo por comprometer del encargo: 14.210.067

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000221493	REINTEGRO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	1.632.818	1.632.818	0	
					1.632.818		2024/11/19
00000001000222168	RENDIMIENTOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	24.381.620	24.381.620	0	
					24.381.620		2024/12/09
00000001000223221	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	23.752.901	23.752.901	0	
					23.752.901		2025/01/15
00000001000225321	RENDIMIENTOS ENERO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	19.149.953	19.149.953	0	
					19.149.953		2025/02/12
00000001000226902	RENDIMIENTOS FEBRERO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	13.877.679	13.877.679	0	
					13.877.679		2025/03/17
00000001000227521	REINTEGRO RENDIMIENTOS MARZO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	13.583.930	13.583.930	0	
					13.583.930		2025/04/09
00000001000228315	REINTEGRO RENDIMIENTOS ABRIL DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	13.022.299	13.022.299	0	
					13.022.299		2025/05/19

00000001000229295	RENDIMIENTOS MAYO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	13.245.583	13.245.583	0	
					13.245.583		2025/06/09
00000001000229921	RENDIMIENTOS JUNIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	12.656.515	12.656.515	0	
					12.656.515		2025/07/11
00000001000232391	RENDIMIENTOS JULIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	13.125.217	13.125.217	0	
					13.125.217		2025/08/14
00000001000234017	RENDIMIENTOS AGOSTO DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	12.965.260	12.965.260	0	
					12.965.260		2025/09/10
00000001000234789	RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	12.453.239	12.453.239	0	
					12.453.239		2025/10/08
00000001000236712	PAGO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	12.835.454	12.835.454	0	
					12.835.454		2025/11/14
-		TOTAL.....		186.682.468	186.682.468	0	

1

I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 7
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46
0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006843 REND PROYECTOS DE MOVILIDAD
Cuenta - Encargo 00000000100015696 Saldo Cta: 5.792.892 Fecha : 12/01/25

0 Valor Encargo: 160.509.671 Recibido: 160.509.671 Reservado: 154.716.779 Ejecutado: 154.716.779
Saldo por ejecutar del encargo: 5.792.892 Saldo por comprometer del encargo: 5.792.892

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000221494	REINTEGRO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	625.491	625.491	0	
					625.491		2024/11/19
00000001000222169	RENDIMIENTOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	17.433.911	17.433.911	0	
					17.433.911		2024/12/09
00000001000223222	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	17.778.889	17.778.889	0	
					17.778.889		2025/01/15
00000001000225322	RENDIMIENTOS ENERO 2026	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	17.799.798	17.799.798	0	
					17.799.798		2025/02/12
00000001000226903	RENDIMIENTOS FEBRERO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	15.698.127	15.698.127	0	
					15.698.127		2025/03/17
00000001000227522	REINTEGRO RENDIMIENTOS MARZO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	12.667.558	12.667.558	0	
					12.667.558		2025/04/09
00000001000228316	REINTEGRO RENDIMIENTOS ABRIL DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	11.173.293	11.173.293	0	
					11.173.293		2025/05/19
00000001000229296	RENDIMIENTOS MAYO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	11.396.703	11.396.703	0	
					11.396.703		2025/06/09
00000001000229922	RENDIMIENTOS JUNIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	10.889.901	10.889.901	0	
					10.889.901		2025/07/11
00000001000232392	RENDIMIENTOS JULIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	11.293.178	11.293.178	0	
					11.293.178		2025/08/14
00000001000234018	RENDIMIENTOS AGOSTO DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	11.155.546	11.155.546	0	
					11.155.546		2025/09/10
00000001000234790	RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	10.417.275	10.417.275	0	
					10.417.275		2025/10/08
00000001000236713	PAGO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	6.387.109	6.387.109	0	
					6.387.109		2025/11/14
-		TOTAL.....		154.716.779	154.716.779	0	

1

I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 8
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 14/51/46
0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000006844 REND PROYECTOS DE TECNOLOGIA
Cuenta - Encargo 00000000100015697 Saldo Cta: 5.934.316 Fecha : 12/01/25

0 Valor Encargo: 190.011.272 Recibido: 190.011.272 Reservado: 184.076.956 Ejecutado: 184.076.956
Saldo por ejecutar del encargo: 5.934.316 Saldo por comprometer del encargo: 5.934.316

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000221495	REINTEGRO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	1.463.308	1.463.308	0	
					1.463.308		2024/11/19
00000001000222170	RENDIMIENTOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	21.850.455	21.850.455	0	
					21.850.455		2024/12/09
00000001000223223	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	22.281.920	22.281.920	0	
					22.281.920		2025/01/15
00000001000225323	RENDIMIENTOS ENERO 2027	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	22.268.176	22.268.176	0	
					22.268.176		2025/02/12
00000001000226904	RENDIMIENTOS FEBRERO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	20.104.085	20.104.085	0	
					20.104.085		2025/03/17

00000001000227523	REINTEGRO RENDIMIENTOS MARZO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	21.424.500	21.424.500	0	
					21.424.500		2025/04/09
00000001000228317	REINTEGRO RENDIMIENTOS ABRIL DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	14.205.189	14.205.189	0	
					14.205.189		2025/05/19
00000001000229297	RENDIMIENTOS MAYO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	14.253.788	14.253.788	0	
					14.253.788		2025/06/09
00000001000229923	RENDIMIENTOS JUNIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	12.784.553	12.784.553	0	
					12.784.553		2025/07/11
00000001000232393	RENDIMIENTOS JULIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	8.924.545	8.924.545	0	
					8.924.545		2025/08/14
00000001000234019	RENDIMIENTOS AGOSTO DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	8.522.724	8.522.724	0	
					8.522.724		2025/09/10
00000001000234791	RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	7.965.090	7.965.090	0	
					7.965.090		2025/10/08
00000001000236714	PAGO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	8.028.623	8.028.623	0	
					8.028.623		2025/11/14
-			TOTAL.....	184.076.956	184.076.956	0	

1

I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 9
Hora : 14/51/46
Usuario: ADMIDEINV
Fecha : 12/01/25

*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O ***

0 Ejecución Convenio 00000000010000891 FONDO III RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLE
Encargo Financiero 00000010000006845 REND PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADAN
Cuenta - Encargo 00000000100015698 Saldo Cta: 3.380.527

0 Valor Encargo: 47.898.555 Recibido: 47.898.555 Reservado: 44.518.028 Ejecutado: 44.518.028
Saldo por ejecutar del encargo: 3.380.527 Saldo por comprometer del encargo: 3.380.527

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000221496	REINTEGRO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	125.883	125.883	0	
					125.883		2024/11/19
00000001000222171	RENDIMIENTOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.759.411	3.759.411	0	
					3.759.411		2024/12/09
00000001000223224	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.833.815	3.833.815	0	
					3.833.815		2025/01/15
00000001000225324	RENDIMIENTOS ENERO 2028	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.838.327	3.838.327	0	
					3.838.327		2025/02/12
00000001000226905	RENDIMIENTOS FEBRERO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.475.197	3.475.197	0	
					3.475.197		2025/03/17
00000001000227524	REINTEGRO RENDIMIENTOS MARZO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.857.766	3.857.766	0	
					3.857.766		2025/04/09
00000001000228318	REINTEGRO RENDIMIENTOS ABRIL DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.698.783	3.698.783	0	
					3.698.783		2025/05/19
00000001000229298	RENDIMIENTOS MAYO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.762.211	3.762.211	0	
					3.762.211		2025/06/09
00000001000229924	RENDIMIENTOS JUNIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.594.898	3.594.898	0	
					3.594.898		2025/07/11
00000001000232394	RENDIMIENTOS JULIO 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.728.022	3.728.022	0	
					3.728.022		2025/08/14
00000001000234020	RENDIMIENTOS AGOSTO DE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.682.582	3.682.582	0	
					3.682.582		2025/09/10
00000001000234792	RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.537.158	3.537.158	0	
					3.537.158		2025/10/08
00000001000236715	PAGO RENDIMIENTOS OCTUBRE 2025	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	3.623.975	3.623.975	0	
					3.623.975		2025/11/14
-			TOTAL.....	44.518.028	44.518.028	0	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F269910859072F99

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **ANGELA PATRICIA RAMIREZ DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045020787 de EL SANTUARIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 229492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2025-8871
Fecha: 21/11/2025 11:02:13
Tipo documento: CERTIFICACION
Destino: IDEA- INSTITUTO PARA EL
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1
En su respuesta indique este radicado

EL REVISOR FISCAL DEL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
NIT.890.980.179-2

CERTIFICA QUE

Según registros auxiliares de contabilidad al 31 de octubre de 2025 y durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Entidad ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación Familiar.

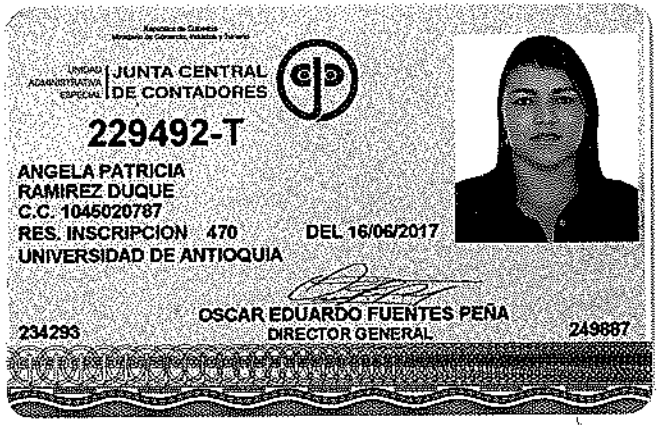
Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.

La presente certificación se emite en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2025, por solicitud de la Administración de la Entidad.

Atentamente,

Angela P Ramirez D.

Ángela Patricia Ramírez Duque
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 229492-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
229492-T
ANGELA PATRICIA
RAMIREZ DUQUE
C.C. 1045020787
RES. INSCRIPCION 470 DEL 16/06/2017
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
234293
249887